

PLAN DE TRABAJO ANUAL

PERIODO
2021-2022

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Salud



Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud
2021-2022

Carlos R. Mellado López, MD
Secretario de Salud

Eduardo J. Zavala Mendoza, PhD, MP, PPL
Secretario Auxiliar
Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo

Carlos R. Mellado López, MD

Secretario de Salud

Eduardo J. Zavala Mendoza, PhD, MP, PPL

Secretario Auxiliar de Planificación y Desarrollo

Nicole M. Bracero García, MS

Evaluadora

Zelma L. Ríos Vázquez, MS

Evaluadora

Lisa A. Soto Torres, MA, PCC

Coordinadora de Mejoras de Calidad

Investigadora Principal (PI), Proyecto *Overdose Data to Action* (OD2A)

Jesiel M. Díaz Colón, MPA

Analista de Planificación

David A. Pérez de la Torre, MP, PPL

Planificador

Políticas para uso y reproducción: Bajo los términos de esta licencia usted puede copiar, redistribuir y adaptar el presente trabajo para propósitos no comerciales, siempre que el documento sea citado adecuadamente a tenor con la referencia aquí presentada. Ninguna modalidad de este trabajo debe sugerir de manera alguna que el Departamento de Salud de Puerto Rico endosa a organizaciones específicas, productos o servicios. Se prohíbe la utilización del logo del Departamento de Salud. Si adapta este trabajo, deberá licenciar su producto bajo el mismo tipo, acceso o, en su lugar, alguno equivalente. Si usted crea alguna traducción de este trabajo, deberá incluir la siguiente nota junto a la citación sugerida: "Esta traducción no fue creada por el Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR). El DSPR no se responsabiliza por el contenido o exactitud de la presente traducción. La versión en español será considerada como vinculante y auténtica.

Aclaración sobre lenguaje inclusivo: En este documento se utilizará el género gramatical masculino para referirse a diversos colectivos [por ejemplo, trabajadores y trabajadoras; hombre, mujer, queer, intersexuales...] sin que esto suponga un lenguaje sexista y excluyente.

El Departamento de Salud de Puerto Rico ha tomado todas las precauciones razonables para verificar la información contenida en el presente documento.

Para obtener publicaciones relacionadas o de otra índole, puede acceder a <https://salud.gov.pr>. Para someter cualquier comentario, interrogante o sugerencia, favor escribir a eduardo.zavala@salud.pr.gov.

Citación sugerida: Departamento de Salud de Puerto Rico. (2021). *Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud 2021-2022*. San Juan, PR: Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo, División de Planificación Estratégica.

Presentación del Secretario de Salud

Presento ante ustedes el Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud de Puerto Rico para el periodo 2021-2022. Como agencia líder del sistema de salud pública, resulta medular que establezcamos pasos concretos que impulsen la formación de comunidades saludables, tal como reza nuestra misión. En consecuencia, el presente Plan esboza una vital hoja de ruta, cimentando así las bases necesarias para la formulación e implantación de políticas y estrategias de salud pública trascendentales, a tono con nuestras circunstancias contemporáneas

Reconociendo la amplitud y diversidad de responsabilidades que tiene a su haber el Departamento, hemos otorgado especial énfasis a la participación de nuestras unidades operacionales en el proceso de desarrollar los lineamientos de nuestra labor para el periodo del 2021 al 2022. El DSPR cuenta con un capital humano de excelencia proba y peritaje incuestionable, por lo que nutrir el documento mediante la participación ha representado una máxima prioridad a través del presente proceso. De esta manera, aseguramos que los lineamientos que presentamos son adecuados y realistas.

Somos conscientes de las históricas circunstancias que vive el país. Consecuentemente, ello amerita que alineemos nuestros valiosos recursos y esfuerzos a manera de abordar los complejos y cambiantes retos que enfrenta la salud pública en Puerto Rico. Mediante la concertación de estrategias a futuro, el DSPR reitera su compromiso con atender de forma acertada las necesidades de salud pública de las comunidades.

Agradezco a todas nuestras unidades por su valiosa contribución a este esfuerzo.

Carlos R. Mellado López, MD
Secretario de Salud

Introducción

La iniciativa del Plan de Trabajo Anual del Departamento de Salud (DSPR) es un ejercicio de carácter prioritario para la gestión administrativa y programática de la agencia. A través del presente documento, es el máximo interés del Departamento plasmar de manera clara, concisa, medible e integrada las diversas metas, objetivos y actividades que la totalidad de sus unidades operacionales tendrá a su haber realizar durante el periodo del 2021 al 2022. Como producto final, la agencia ofrece al pueblo de Puerto Rico una estructuración eficiente e integrada de los pasos que procurará seguir durante los próximos meses en beneficio de la salud pública colectiva.

Para lograr este relevante compromiso, la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo (SAPD) del DSPR recabó el insumo de 32 unidades primarias, las cuales incluyen secretarías auxiliares, programas categóricos, oficinas, proyectos especiales y hospitales públicos. A todas ellas, el Secretario de Salud les solicitó esbozar sus respectivas metas, objetivos y actividades para el periodo bajo consideración, para lo cual se les distribuyó una plantilla. Los secretarios auxiliares y directores de oficinas, programas, proyectos y hospitales fueron designados como enlaces de sus respectivas unidades, lo que significa que tendrían la encomienda de coordinar el proceso de desarrollo entre las unidades secundarias a su haber.

Tomando ello como base, el desarrollo del presente documento emerge de un proceso participativo intra-agencial, donde la idea general tras su diseño es recabar un insumo que sea producto del peritaje particular de las unidades operacionales del DSPR. En ese sentido, el secretario auxiliar o director, en calidad de enlace, debía distribuir la plantilla de trabajo entre las diversas unidades secundarias bajo su supervisión, de manera que cada una pudiese esbozar las diversas metas, objetivos y actividades que vislumbran efectuar desde su particular óptica. Una vez la unidad secundaria cumpliera ello, debía remitir la plantilla al secretario auxiliar o director, que a su vez debía revisar y compilar el insumo en un único documento. Posteriormente, las plantillas de las unidades primarias debían remitirse a la SAPD, quien era responsable de revisar y compilar todos los planes en un único documento institucional.

Uno de los principales objetivos de la SAPD era garantizar la oportunidad de que todas las unidades pudieran completar de manera efectiva el presente ejercicio. Por tal razón, el pasado viernes, 26 de febrero del corriente 2021 se llevó a cabo un taller de adiestramiento virtual donde el personal de la SAPD orientó a los participantes sobre el proceso adecuado para cumplimentar la plantilla. Contamos con una participación de aproximadamente 80 personas entre las dos secciones efectuadas.

Un aspecto fundamental del Plan de Trabajo Anual 2021-2022 es que el mismo es un proceso orgánico donde se espera que las unidades utilicen la plantilla confeccionada para monitorear de manera continua el progreso de las metas, objetivos y actividades que han podido plantear. Ello resulta imperativo para asegurar que como Departamento alcanzamos el resultado esperado en beneficio un Puerto Rico más saludable.

Presentación del Departamento de Salud

El Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR) es la agencia encomendada por ley para atender los asuntos de salud pública en Puerto Rico. La dependencia, fundada en 1912, atiende una multiplicidad de asuntos de variada naturaleza mediante el ejercicio de funciones de carácter administrativo, regulatorio, preventivo/clínico y de respuesta ante situaciones de emergencia, todas ellas con miras a garantizar el derecho a la salud de los puertorriqueños. Con una fuerza laboral de 6,927 empleados ¹², aproximadamente una treintena de unidades operacionales y un presupuesto combinado a su haber de poco más de \$4,000 millones para el Año Fiscal 2020-2021³, el DSPR representa una de las agencias públicas de mayor tamaño y complejidad en el andamiaje gubernamental del país. Adicional a ello, el DSPR es el eje conector de las cinco agencias que reglamentariamente componen el sistema de salud pública de Puerto Rico, a saber:

- Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
- Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
- Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe
- Oficina de Coordinación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Base Legal

El poder del Departamento de Salud emana principalmente de dos vertientes. En primera instancia, la agencia posee rango constitucional por virtud del Artículo IV, Sección 6, de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Paralelamente, los poderes definidos de la agencia provienen en gran medida de la Ley 81 del 14 de marzo de 1912 según enmendada, mejor conocida como la “Ley del Departamento de Salud de Puerto Rico”. A través de esta disposición legal -máxima guía de la gestión ministerial de la agencia- se delega sobre el Secretario de Salud los asuntos relacionados a salud, sanidad y beneficencia pública que le sean encomendados por ley. A tenor con ello, la ley le permite al Secretario establecer cualquier reglamentación que se estime necesaria con el fin de combatir epidemias, prevenir enfermedades infecciosas, recopilar información estadística vital y todo aquello que ulteriormente contribuya a la protección, cuidado mejoramiento y conservación de la salud pública en general.

¹ 3,918 empleados de carrera a diciembre 2020, según datos de la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (SARHRL).

² 3,009 empleados por contrato a febrero 2021, según datos provistos por la Oficina de Contratos, Manpower Group y Edwin Cardona & Asociados, Inc.

³ Fondos federales: United States Government. (n.d.). HEALTH, DEPARTMENT OF | Federal Award Recipient Profile | USAspending. Retrieved October 21, 2020, from <https://www.usaspending.gov/recipient/5c7aab71-198e-c14d-91d8-d2e68f8fb02c-C/latest>

Fondos estatales: Financial Oversight and Management Board for Puerto Rico. (2020). FOMB - Government of PR FY2021 Budget (General - Special Revenue - Federal) - As Certified by FOMB on June 30 2020.pdf - Google Drive. https://drive.google.com/file/d/1KWwxL2CuaE6Qv-xWgE-QYpT_X7o2y5s9/view

Misión y visión del DSPR

Tan reciente como durante el presente año 2020, el DSPR ha renovado sus fundamentos filosóficos en aras de atemperarlos a las históricas circunstancias contemporáneas que enfrenta nuestro país. Para alcanzar este propósito, la agencia diseñó una metodología colaborativa que buscó recabar un abarcador insumo. A tales efectos, sobre un centenar de actores del sistema de salud pública fueron consultados directamente, a saber, organizaciones comunitarias, académicas, profesionales, privadas y gubernamentales, entre otras. En ese sentido, el producto resultante fue una nueva misión para el Departamento de Salud que reza como sigue:

Misión 2020-2025

“El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud”.

De igual modo, el insumo recopilado permitió esbozar una nueva visión para el DSPR que permitirá conducir a la agencia hacia su aspiración futura. Ello reza como de la siguiente manera:

Visión 2020-2025

“Ser la agencia que salvaguarda el derecho a la salud e impulsa un sistema preventivo, integrado, accesible y equitativo que atiende de forma acertada las necesidades de salud pública de las comunidades de Puerto Rico”.

Como parte del ejercicio de definición de los nuevos lineamientos filosóficos que dirigirán la gestión del DS a futuro, se definieron una serie de valores organizacionales y principios guías sobre los cuales deberán descansar las actuaciones de la agencia. Primeramente, se definieron los cinco valores organizacionales que deberá fundamentar el accionar institucional: prevención, justicia social, responsabilidad, confianza y respeto. Acto seguido, se establecieron los cinco principios guías que dirigirán el camino a seguir para las referidas acciones: el derecho a la salud, mejora continua, equidad en salud, informado/basado por la evidencia, equidad en salud, gobernanza y esfuerzos informados por la evidencia. Las Figuras 1 y 2 presentan gráficamente los discutidos lineamientos.



Figura 1. Valores organizacionales del DSPR (Fuente: Plan Estratégico del DSPR 2020-2025)

Figura 2. Principios guías del DSPR (Fuente: Plan Estratégico del DSPR 2020-2025)

Estructura Organizacional

De acuerdo con su diagrama funcional aprobado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), el DSPR cuenta con 30 unidades operacionales que atienden diversos aspectos de la salud pública del país. Como se discutiera con anterioridad, estas unidades atienden propósitos de carácter administrativo, regulatorio, preventivo/clínico y de respuesta ante situaciones de emergencia. En específico, la agencia cuenta con ocho secretarías auxiliares, diez oficinas primarias, seis oficinas regionales, dos programas federales de envergadura, tres hospitales públicos y cuatro juntas/comisiones. La Figura 3 presenta el organigrama vigente aprobado por OGP.

A modo de contextualizar dicha estructura organizacional, resulta menester discutir las funciones primordiales de cada una de las unidades administrativas del Departamento. Cada plan de trabajo presentado por las respectivas unidades contiene una sucinta descripción de cada unidad.

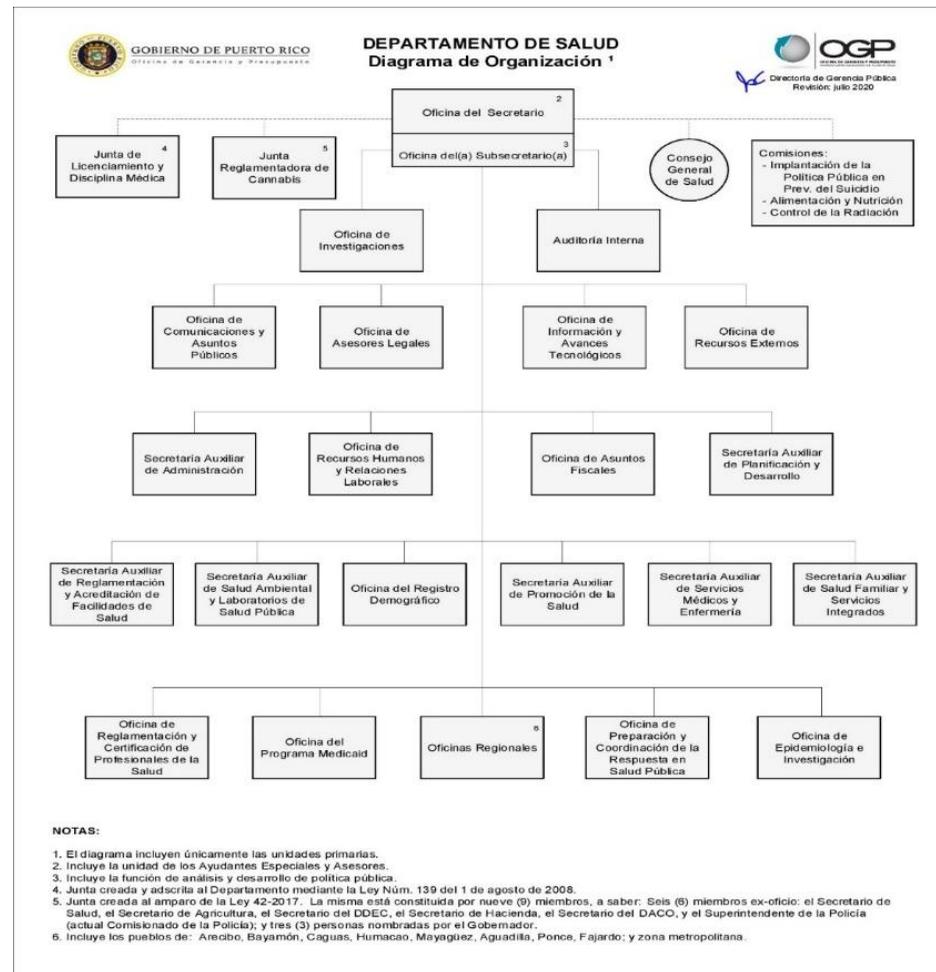


Figura 3. Estructura organizacional del DSPR (Fuente: Oficina de Gerencia y Presupuesto).

Estructura Programática

La presente iniciativa del Plan de Trabajo Anual del DSPR emana de la necesidad de vincular nuestro accionar institucional con los lineamientos establecidos por el Plan Estratégico 2020-2025. Precisamente, el desarrollo y aprobación de un nuevo Plan Estratégico representa uno de los logros de mayor envergadura para la agencia durante los últimos años. Cabe destacar que el Plan Estratégico es resultado directo de una metodología colaborativa, donde nuestras unidades operacionales, regionales de salud, líderes del sistema de salud pública y sobre un centenar de instituciones colaboradoras aunaron esfuerzos para producir un abarcador insumo. De esta manera, resultó se trazó en conjunto la hoja de ruta que deberá seguir la agencia durante los próximos cinco años en aras de fortalecer y mejorar su ejecución.

El Plan Estratégico 2020-2025 enfatiza la necesidad de que la totalidad de nuestras secretarías auxiliares, programas y oficinas rediseñen y dirijan sus respectivos procesos hacia la consecución de ciertas prioridades estratégicamente identificadas. Estas áreas preferentes, disponibles en la Tabla 3, responden a aspectos tan críticos como la equidad en salud, promoción de comunidades saludables, fortalecimiento de las capacidades internas, alcanzar la sustentabilidad y enfoque en las necesidades contextuales de la salud pública. Por tal motivo, es inherente al Plan el que nuestras unidades operacionales puedan implantar un ejercicio de planificación anual con el objetivo de fomentar la integración de sus particulares acciones con las prioridades estratégicas institucionales. A través de dicha actividad, se requiere que las unidades identifiquen sus metas, objetivos y actividades para el periodo anual concernido y establezcan una clara vinculación con los diversos elementos prioritarios del Plan Estratégico. A través de esta acción, aseguramos la vigencia y efectividad del documento y que el DSPR trabaje de manera proactiva para la consecución de las prioridades estratégicas.

Prioridad Estratégica	Área Temática	
1. Equidad y determinantes sociales de la salud	1.1	Equidad en salud
2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	2.1	Gobernanza de datos e informática de salud
	2.2	Integración de la población en el desarrollo e implantación de política pública
3. Preparación y respuesta ante emergencias	3.1	Respuesta y atención de emergencias de salud pública
4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	4.1	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades del DS
	4.2	Sustentabilidad financiera del DS
5. Calidad y resultados en salud pública	5.1	Monitoreo, vigilancia y evaluación de la salud y el sistema de salud pública

Evaluación y Monitoreo

Uno de los principios guías del Departamento de Salud es la mejora continua en su ejecución, de modo que se garantice el cabal cumplimiento de la misión institucional y la paralela consecución de su visión. A tales efectos, la presente iniciativa del Plan de Trabajo Anual fue concebida como un ejercicio de monitoreo de la implementación del Plan Estratégico. Mediante la delimitación de metas, objetivos, actividades e indicadores de desempeño por cada una de las unidades operacionales, se espera que el DSPR pueda medir de manera eficiente el grado de cumplimiento y avance hacia la consecución de cambios contundentes en beneficio de la salud pública de Puerto Rico.

Una de las particularidades de mayor relevancia del PTA es que la plantilla confeccionada tiene el propósito de servir de herramienta a las respectivas unidades para monitorear los avances de sus iniciativas. A tales efectos, el referido instrumento de trabajo provee un espacio para que mensualmente las unidades puedan establecer el grado de avance que han alcanzado hacia el objetivo planteado. De esta manera, se demuestra el carácter dinámico que enmarca al Plan Estratégico mediante la implementación del PTA. Al finalizar el periodo anual de cada PTA, se requerirá que todas las unidades sometan a la SAPD un informe de resultados que evidenciará en mayor detalle el grado de cumplimiento con respecto a las metas y objetivos que fueran esbozadas en el ejercicio del PTA para el correspondiente periodo. Ello, a su vez, permitirá a las unidades evaluar la efectividad de sus actividades y, de ser necesario, ofrecerá una base para rediseñar las metas y objetivos a implementar durante el ejercicio del venidero periodo. De esta manera, el DSPR asegura un ejercicio de monitoreo continuo para la consecución de los lineamientos establecidos en su Plan Estratégico.

Consideraciones particulares y presentación del instrumento

Para garantizar que el Plan de Trabajo Anual sea exitosamente atendido, se delimitaron varias indicaciones particulares a considerar como parte del proceso de su desarrollo. A continuación, detallamos las mismas:

- 1) Las unidades primarias del DSPR debían integrar en un único archivo su correspondiente Plan de Trabajo Anual.
- 2) Completar la totalidad de los encasillados solicitado. Ello resulta medular para cumplir cabalmente el propósito de la iniciativa.
- 3) Remitir el documento en el tiempo solicitado y en un formato editable (no PDF).
- 4) Observar los parámetros SMART en el desarrollo de objetivos para efectos del Plan de Trabajo Anual. Los mismos deberán ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y orientado al tiempo/oportuno.

Por otra parte, un elemento fundamental para el desarrollo del presente Plan lo fue la plantilla diseñada por el equipo de la SAPD para recabar la información solicitada. Esta herramienta contenía varias pestañas, cada una de las cuales servía un propósito particular a la hora de cumplimentarla. A continuación, se explica el contenido principal del documento:

Misión y Visión del DSPR: A modo de referencia, se incluyen los renovados lineamientos filosóficos del DSPR para el periodo 2020-2025. Además, se incluye un listado de aquellos valores organizacionales que rigen nuestro accionar y los principios guías que interesamos promover como agencia. Debemos recordar que la vinculación de las metas y objetivos con las prioridades estratégicas del Plan Estratégico del DSPR 2020-2025 es uno de los elementos principales del ejercicio.

Plan de Trabajo Anual (PTA): Es el principal elemento de la plantilla diseminada. Se resumen los principales renglones:

Meta programática: Indica de manera clara y concisa el resultado final que se pretende obtener en términos generales.

Prioridad estratégica 2020-2025: Establece una alineación entre las iniciativas de las unidades y el Plan Estratégico del DSPR 2020-2025.

Objetivo de resultado: Paso específico que debe alcanzarse para el cumplimiento de una meta, la cual podría componerse de múltiples objetivos. Deben observarse los parámetros SMART.

Elementos prioritarios 2020-2025: Ofrece dirección y especificidad a las actividades y procesos necesarios para lograr el objetivo de resultado y contribuye al alcance de la meta.

Actividad: Herramienta que hace explícito cómo se logrará el objetivo propuesto.

Vinculación de desempeño y métricas: Se identifican aquellos indicadores de desempeño aplicables a la actividad. Se ofrece una referencia más concreta sobre cómo sabemos que llegamos, cómo se evalúa, qué será monitoreado, entre otros relevantes aspectos. Como segundo rubro, la unidad indica el resultado esperado; entiéndase los beneficios verificables.

KPI's: Esta pestaña contenía una segunda plantilla que interesaba monitorear el progreso de los objetivos esbozados a través de la totalidad del periodo. A tales fines, la unidad debió indicar la meta programática, objetivo de resultado e indicador de desempeño aplicables. De acuerdo con la National Association of County and City Health Officials (NACCHO, 2018), un indicador clave de desempeño (o KPI, por sus siglas en inglés) es una expresión cuantitativa del éxito o progreso hacia el logro de una meta estratégica. Apartir de esta información, la unidad deberá indicar de manera mensual el porcentaje de progreso que la referida meta programática presenta, de modo que pueda ser efectivamente monitoreada.

Lista KPI's: Esta sección incluía una lista de posibles indicadores de desempeño que se ofrecieron a las unidades a manera de referencia, de modo que pudiesen monitorear y evaluar de manera efectiva el progreso de las actividades programadas. A tales fines, dichos indicadores se encuentran directamente alineados con las prioridades estratégicas contenidas en el Plan Estratégico del DSPR 2020-2025. Las categorías disponibles eran: producto, productividad laboral, calidad/satisfacción de la clientela, efectividad y costo/efectividad.

Por último, se incluyó en una de las hojas de la plantilla un ejemplo con el propósito de servir de referencia a la hora de confeccionar las correspondientes metas, objetivos y actividades.

Tabla de contenido:

I. Secretarías Auxiliares	14
A. Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo (SAPD).....	14
B. Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud (SASFSIPS).....	28
i. Unidad de Epidemiología y Evaluación	47
ii. Programa de Asma	48
iii. Programa Ryan White	61
C. Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y Enfermería (SASME)	71
D. Secretaría Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS)	72
E. Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental (SASA)	74
i. Laboratorio de Salud Pública	79
ii. Puerto Rico Behavioral Risk Factor Surveillance System (PR-BRFSS).....	80
F. Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (SARHRL)	82
G. Secretaría Auxiliar de Administración (SAA)	84
i. División de Seguros y Riesgos	86
ii. Oficina de Compras y Subastas	88
iii. Oficina de Salud y Seguridad.....	90
iv. Oficina de Servicios Generales	92
II. Oficinas.....	94
A. Oficina de Investigaciones	94
B. Oficina de Epidemiología e Investigación	99
C. Oficina de Gerente Fiscal	102

D.	Oficina de Preparación y Coordinación en Salud Pública (Bioseguridad)	104
E.	Oficina para Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud (ORCPS).....	107
F.	Oficina de Asesores Legales	109
G.	Oficina de Asuntos Federales.....	110
H.	Registro Demográfico	112
III.	Oficinas Regionales	116
A.	Región Metro-Fajardo.....	116
B.	Región de Caguas	117
C.	Región Mayagüez – Aguadilla	118
D.	Región Ponce.....	121
IV.	Programas	123
A.	Programa Medicaid.....	123
B.	Programa WIC	127
V.	Proyectos	130
A.	Proyecto COVID-19: Cernimiento de Adultos Mayores en Centros de Cuidado Prolongado.....	130
B.	Proyecto COVID-19: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Aeropuerto	134
C.	Proyecto COVID-19: Sistema Municipal de Investigación de Casos y Rastreo de Contactos	136
VI.	Hospitales.....	140
A.	Hospital Universitario de Adultos (UDH)	140
B.	Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz (HOPU).....	142
C.	Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA)	144

I. Secretarías Auxiliares

A. Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo (SAPD)

1. **Descripción:** Sirve de instrumento institucional y de apoyo a los distintos niveles gerenciales del Departamento de Salud (DS). De igual forma, apoya y facilita en la toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento de la misión de la agencia en forma eficaz y productiva, al igual que en el manejo de fondos federales recibidos.
2. **Persona Contacto:** Dr. Eduardo Zavala Mendoza, Secretario Auxiliar; eduardo.zavala@salud.pr.gov, 787-765-2929 – Ext. 3711
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Facilitar el acceso a información estadística y fomentar el análisis de diversos aspectos relacionados a la salud en general, que sirva de base y fundamenten el establecimiento de política pública sobre salud, el proceso de toma de decisiones, la implantación de cursos de acción, el desarrollo de estudios e investigaciones científicas y la planificación de servicios de salud.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Para el 31 de diciembre del 2021, publicar al menos tres (4) informes enfocados en aspectos relacionados a la salud de la población de Puerto Rico con el propósito de promover la diseminación y el uso de información, y la toma informada de decisiones en salud pública.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número de informes publicados	Publicar al menos cuatro (4) informes enfocados en aspectos relacionados a la salud de la población de Puerto Rico para promover la diseminación y el uso de información, y la toma informada de decisiones en salud pública.
		Objetivo 1.2 Para el 31 de diciembre del 2021, publicar al menos seis (6) boletines informativos (basados en los informes publicados) con el propósito de promover la diseminación y el uso de información relacionada a la salud en Puerto Rico.		26 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número de boletines publicados	Publicar al menos seis (6) boletines informativos (basados en los informes publicados) con el propósito de promover la diseminación y el uso de información relacionada a la salud en Puerto Rico.
Meta 2.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1	5.11. Comunicar e Informar al público sobre	7 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de procesamiento o	Procesar y entregar el 100% de las peticiones sobre diversos

⁴ Para efectos de la presente entrega del Plan de Trabajo Anual (PTA), las actividades programadas por las unidades operacionales no han sido incluidas. No obstante, las mismas forman parte del insumo sometido por las mismas y serán consideradas durante los subsiguientes procesos de evaluación y monitoreo.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Colaborar y proveer apoyo a las unidades del Departamento de Salud y a otras entidades en toda solicitud de información o en cualquier otro aspecto relacionado a la salud pública para mejorar la calidad de vida de la población de Puerto Rico.		Para el 31 de diciembre de 2021, atender el 100% de las peticiones sobre diversos aspectos relacionados a la salud pública a través de la con el fin de divulgar y diseminar información estadística confiable a todos los usuarios (Internos y externos) según sea requerido.	los principales aspectos que inciden en la salud pública		entrega de las peticiones	aspectos relacionados a la salud pública a través de la con el fin de divulgar y diseminar información estadística confiable a todos los usuarios (Internos y externos) según sea requerido.
		Objetivo 2.2 Para el 31 de diciembre del 2021, colaborar con las unidades del Departamento de Salud y con otras entidades en toda elaboración, desarrollo y revisión de instrumentos de medición y de informes, en que se nos solicite brindar apoyo, para promover la implementación de procesos evaluativos y de monitoreo, así como la rendición de cuentas.			7 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de cumplimiento de solicitudes de revisión de instrumentos e informes
	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.3 Para el 31 de diciembre del 2021, colaborar con las unidades del Departamento de Salud y con otras entidades cumpliendo con el 100% de las solicitudes de apoyo en actividades y tareas afines a la respuesta de la emergencia de COVID-19.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	7 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de cumplimiento de solicitudes de apoyo	Cumplir con el 100% de las solicitudes por parte de las Unidades del DSPR para el apoyo en actividades y tareas afines a la respuesta de la emergencia de COVID-19.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 3. Desarrollar el Plan Estratégico de <i>Healthy People</i> 2030 considerando objetivos para promover, fortalecer, optimizar y evaluar las iniciativas existentes para la mejora a la salud de la población de Puerto Rico.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Para el 31 de agosto 2021, desarrollar un Informe Metodológico con el fin de implementar las estrategias para la priorización de los objetivos del <i>Healthy People</i> 2030.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros)	5 de abril de 2021 a 31 de agosto de 2021	Porcentaje (%) de realización del informe metodológico	Desarrollar el 100% del Informe Metodológico con el fin de implementar las estrategias para la priorización de los objetivos del <i>Healthy People</i> 2030.
		Objetivo 3.2 Para el 31 de octubre de 2021, publicar un (1) informe de resultados del Plan Estratégico de <i>Healthy People</i> 2020 con el propósito de visibilizar el cumplimiento de los objetivos a través del periodo de diez (10) años.		1 de septiembre de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número de Informe de Resultados de objetivos <i>Healthy People</i> 2020 realizados	Desarrollar y publicar un (1) Informe de Resultados de objetivos <i>Healthy People</i> 2020 con el propósito de visibilizar el cumplimiento de los objetivos a través del periodo de diez (10) años.
		Objetivo 3.3 Para el 31 de diciembre de 2021, publicar un (1) Plan Estratégico <i>Healthy People</i> 2030 con el fin de fortalecer optimizar y analizar las iniciativas nacionales existentes para mejorar la salud y bienestar de la población de Puerto Rico.		5 de abril de 2021 a 15 de noviembre de 2021	Número de Plan Estratégico <i>Healthy People</i> 2030 realizados	Desarrollar y publicar un (1) Plan Estratégico <i>Healthy People</i> 2030 con el fin de fortalecer, optimizar y analizar las iniciativas nacionales existentes para mejorar la salud y bienestar de la población de Puerto Rico.
Meta 4. Empoderar a las comunidades rurales y urbanas, para que a través de programas de subvenciones de fondos federales y otros mecanismos,	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 4.1 Para el 31 de agosto de 2021, colaborar con al menos cinco (5) organizaciones de base comunitaria para formalizar los contratos e implementar	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021	-Número de entidades seleccionadas -Número de contratos formalizados Número de reuniones realizadas	Colaborar con al menos cinco (5) entidades de base comunitaria con el fin de implementar esfuerzos que permitan desarrollar, fortalecer y mejorar sus capacidades y así

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
implementen esfuerzos en el desarrollo, fortalecimiento, y mejoramiento en la prevención de sobredosis por opioides en áreas de gran impacto, cuya colaboración incluya la implementación de estrategias y actividades para promover y aumentar la capacidad en la prevención de morbilidad y mortalidad asociada con los trastornos de uso de sustancias.		esfuerzos que permitan desarrollar, fortalecer y mejorar sus capacidades con el fin de prevenir sobredosis por opioides en áreas de alto riesgo.				apoyar la prevención de sobredosis por opioides en áreas de alto riesgo.
		Objetivo 4.2 Para el 31 de agosto de 2021, publicar al menos dos (2) perfiles enfocados en trastorno por uso de sustancias con el propósito de fortalecer la vigilancia y la prevención de sobredosis por opioides en áreas de alto riesgo y disminuir los daños en poblaciones altamente impactadas, ya sea en muertes o sobredosis.	1.8 Fortalecer las estrategias de vigilancia y prevención de la problemática de opioides en Puerto Rico.	1 de marzo de 2021 a 31 de agosto de 2021	Número de perfiles publicados	Publicar al menos dos (2) perfiles enfocados en trastorno por uso de sustancias con el propósito de fortalecer la vigilancia y la prevención de sobredosis por opioides en áreas de alto riesgo y disminuir los daños en poblaciones altamente impactadas, ya sea en muertes o sobredosis.
		Objetivo 4.3 Para el 31 de agosto de 2021, establecer un (1) panel de expertos que integre profesionales de la salud y proveedores de servicios capacitados en prácticas relacionadas con opioides cuyo peritaje sirva de motor para impulsar la implementación de actividades enfocadas en la prevención de sobredosis por opioides en la población de Puerto Rico.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de marzo de 2021 a 31 de agosto de 2021	-Número panel de expertos establecidos -Número de profesionales participantes -Número de reuniones realizadas	Establecer un (1) panel de expertos que integre profesionales de la salud y proveedores de servicios capacitados en prácticas relacionadas con opioides cuyo peritaje sirva de motor para impulsar la implementación de actividades enfocadas en la prevención de sobredosis por opioides en la población de Puerto Rico.
Meta 5.		Objetivo 5.1	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos	1 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021	-Número de entidades seleccionadas	Colaborar con al menos ocho (8) entidades enfocadas en la

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Implementar el "Sistema de Vigilancia de Sobrevivientes de Sobredosis de Puerto Rico (PROSS, por sus siglas en inglés) para mejorar la puntualidad y calidad de datos y estandarizar los procesos de recopilación de datos de morbilidad integrando instituciones colaboradoras con capacidad de intervención en la población con trastornos de uso de sustancias.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Para el 31 de agosto de 2021, colaborar con al menos ocho (8) entidades enfocadas en la intervención de personas con trastornos de uso de opioides con el propósito de mejorar la puntualidad, calidad y estandarización de la recopilación de datos a través de la implementación del Sistema de Vigilancia de Sobrevivientes de Sobredosis de Puerto Rico (PROSS, por sus siglas en inglés).	y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el <i>Puerto Rico Health Information Network/PRHIN</i>).		-Número de colaboraciones establecidas -Número de reuniones realizadas	intervención de personas con trastornos de uso de opioides con el propósito de mejorar la puntualidad, calidad y estandarización de la recopilación de datos.
		Objetivo 5.2 Para el 31 de agosto de 2021, colaborar con al menos cinco (5) entidades gubernamentales y privadas para implementar esfuerzos de vigilancia, prevención, educación e intervención con el fin de prevenir episodios y muertes por sobredosis por opioides en áreas de alto riesgo.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021	-Número de entidades seleccionadas -Número de colaboraciones establecidas -Número de reuniones realizadas	Colaborar con al menos cinco (5) entidades para implementar esfuerzos de vigilancia, prevención, educación e intervención.
		Objetivo 5.3 Para el 31 de agosto de 2021, establecer un (1) Panel de Control de Opioides de Puerto Rico (dashboard) con el propósito de informar y difundir datos sobre temas relacionados al trastorno de uso de opioides	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (Ej., dashboard) para propiciar la rendición de cuentas.	1 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021	Número de entidades seleccionadas -Número de colaboraciones establecidas -Número de reuniones realizadas	Establecer un (1) Panel de Control de Opioides de Puerto Rico (dashboard) para informar y difundir datos sobre temas relacionados al trastorno de uso de opioides y sobredosis de opioides, contando con un 75% de tasa de respuesta.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		y sobredosis de opioides para promover esfuerzos de vigilancia y prevención en la población de Puerto Rico.				
Meta 6. Aumentar el conocimiento sobre el trastorno por uso de opioides, el síndrome de abstinencia neonatal y todos los temas relacionados en los proveedores de servicios de salud a través de la difusión de protocolos, reportes, guías y materiales informativos para que de esta manera se maneje correctamente los referidos y enlaces a tratamiento.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 6.1 Para el 31 de agosto de 2021, desarrollar al menos un (1) protocolo que establezca los mecanismos para la recopilación de datos de sobredosis no fatales a través del PROSS dentro del mes de ocurrido el evento, de forma puntual, efectiva y tomando en consideración los criterios de calidad.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	1 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021	Porcentaje (%) de realización (Protocolos realizados vs Protocolos proyectados)	Desarrollar al menos un (1) protocolo que establezca los mecanismos para recopilar datos de sobredosis no fatales.
		Objetivo 6.2 Para el 31 de agosto de 2021, desarrollar al menos cinco (5) reportes, que incluyan análisis cualitativos y cuantitativos de los datos recopilados mediante el cuestionario biopsicosocial, para identificar alzas de sobredosis no fatales y las áreas impactadas.	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021	Porcentaje (%) de realización (Reportes realizado vs Reportes proyectados)	Desarrollar al menos cinco (5) reportes de análisis de los datos recopilados mediante el cuestionario biopsicosocial, para identificar alzas de sobredosis no fatales y las áreas impactadas.
		Objetivo 6.3 Para el 31 de agosto del 2021, capacitar a proveedores de servicios de salud sobre el Trastorno por Uso de Opioides y Síndrome de Abstinencia Neonatal en a través de la	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2021 a 31 de agosto de 2021	Porcentaje (%) de material educativo distribuido	Distribuir al menos el 70% del material educativo para capacitar a proveedores de servicios de salud sobre el Trastorno por Uso de Opioides y Síndrome de Abstinencia Neonatal.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		difusión de al menos el 70% de los protocolos, guías y materiales educativos realizados con el fin de que puedan manejar correctamente los referidos y enlaces a tratamiento.				
Meta 7. Integrar la tecnología como estrategia de equidad en salud para facilitar el acceso a los servicios de salud y servicios esenciales en la población de adultas y adultos de 65 años o más, considerando las necesidades agravadas e inducidas por la COVID-19	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 7.1 Para el 28 de febrero de 2021, desarrollar una (1) base de datos con al menos 800 entidades u organizaciones en todo el archipiélago de Puerto Rico, incluyendo Vieques y Culebra, que presten servicios de salud y servicios esenciales a las adultas y adultos mayores de 65 años o más.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	7 de enero de 2021 a 31 de marzo de 2021	Número de entidades u organizaciones	Desarrollar una (1) base de datos con al menos 800 entidades que presten servicios de salud y servicios esenciales a las adultas y adultos mayores de 65 años o más.
		Objetivo 7.2 Para el 30 de abril de 2021, desarrollar un (1) estudio de necesidades para explorar los cambios en el acceso a los servicios de salud y a los servicios esenciales de las adultas y adultos mayores de 65 años o más en Puerto Rico a raíz de la COVID-19 (ENCOVAPR).		7 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021	Número de estudios de necesidades enfocados en las necesidades de la población y los retos contextuales	Desarrollar un (1) estudio de necesidades para explorar los cambios en el acceso a los servicios de salud y a los servicios esenciales de las adultas y adultos mayores de 65 años o más en Puerto Rico a raíz de la COVID-19.
		Objetivo 7.3 Para el 30 de abril de 2021, desarrollar un (1) estudio de necesidades para explorar los		7 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021	Número de estudios de necesidades enfocados en las necesidades de	Desarrollar un (1) estudio de necesidades para explorar los retos u obstáculos que enfrentaron las entidades u

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		retos u obstáculos que enfrentaron las entidades u organizaciones para ofrecer sus servicios a la población de adultas y adultos mayores de 65 años o más en Puerto Rico a raíz de la COVID-19 (ENCOVEOPR).			la población y los retos contextuales	organizaciones para ofrecer sus servicios a la población de adultas y adultos mayores de 65 años o más en Puerto Rico a raíz de la COVID-19.
	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 7.4 Para el 15 de diciembre de 2021, determinar un 70% de cambio en conocimiento de entidades u organizaciones que presten servicios a adultas y adultos mayores de 65 años o más en Puerto Rico, sobre el uso de la tecnología como estrategia de equidad en salud.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de mayo de 2020 a 15 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de cambio en conocimiento de la fuerza laboral sobre equidad (por tiempo)	Determinar el porcentaje (%) de cambio en conocimiento de entidades u organizaciones que presten servicios a adultas y adultos mayores de 65 años o más en Puerto Rico, sobre el uso de la tecnología como estrategia de equidad en salud.
Meta 8. Mejorar el acceso a servicios de salud de personas no aseguradas que viven en lugares remotos y médicamente vulnerables.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 8.1 Para el 31 de marzo de 2021, revisar el 100% de un estudio de necesidades previo para el desarrollo de la propuesta con el fin de identificar áreas con necesidades de servicios de salud primaria en Puerto Rico.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	7 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Porcentaje (%) de revisión de estudios de necesidades posterior -Número de Reuniones individuales -Número de Reuniones regiones -Porcentaje (%) de designaciones identificadas de áreas con necesidades	Revisar un (1) estudio de necesidades previo para desarrollar un estudio de necesidades para con el fin de identificar áreas de necesidades de servicios de salud primaria en Puerto Rico.
Meta 9. Asegurar un análisis consistente y preciso de áreas de escasez de	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 9.1 Para el 31 de marzo de 2021, desarrollar al menos dos (2) borradores del Plan de Trabajo	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	7 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Número de borradores de plan de trabajo	Desarrollar al menos dos (2) borradores del Plan de Trabajo para identificar áreas con

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
servicios o profesionales de la salud.		para el análisis de áreas de escasez de servicios de profesionales de la salud.			-Número de presentaciones -Porcentaje (%) de designaciones trabajadas	necesidades de salud de profesionales de la salud.
		Objetivo 9.2 Para el 31 de diciembre, analizar y actualizar el 100% de las designaciones de servicios de salud de profesionales de la salud.			1 de marzo de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Porcentaje (%) de designaciones trabajadas -Porcentaje (%) de designaciones actualizadas
Meta 10. Proveer apoyo en las actividades de alcance y las orientaciones para promover la participación en programas de NHSC.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 10.1 Para el 31 de marzo de 2021, cumplir con el 100% de las solicitudes de asistencia técnica por parte las organizaciones interesadas en reclutar y retener profesionales de salud primaria, así como a los proveedores de salud primaria interesados en participar en los programas de NHSC.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de solicitudes completadas de asistencia técnica	Cumplir con el 100% de las solicitudes de asistencia técnica a las organizaciones, además, registrar la cantidad de asistencias ofrecidas en el Informe <i>Performance Measures</i> .
Meta 11. Realizar los procesos necesarios para las instalaciones de portales de Telesalud en Puerto Rico con el propósito de aumentar el acceso a diversos servicios de salud y mejorar la calidad de vida de la población de Puerto Rico.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 11.1 Para el 30 de septiembre de 2020, identificar al menos 10 lugares (por ejemplo, FQHC, centros comunitarios) fuera del área de San Juan (Metropolitana) para la posible instalación de portales de Telesalud.	3.4 Propulsar la telesalud, incluyendo la telemedicina, como estrategia para asegurar el acceso y la continuidad de los servicios ante emergencias de salud.	1 de septiembre de 2020 a 30 de septiembre de 2020	Número de lugares identificados para posibles instalaciones de portales de telesalud	Identificar al menos 10 lugares (por ejemplo, FQHC, centros comunitarios) fuera del área de San Juan (Metropolitana) para la posible instalación de portales de Telesalud.
		Objetivo 11.2		1 de septiembre de 2020 a 1 de junio de 2020	Número de mapas realizados de	Elaborar un (1) mapa de necesidades y recursos para

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		Para el 1 de junio de 2021, identificar comunidades desatendidas fuera de las áreas metropolitanas e instalaciones que necesiten instalar plataformas de telesalud con el propósito de elaborar un (1) mapa de necesidades y recursos.			comunidades desatendidas identificadas fuera del área de San Juan.	Identificar comunidades desatendidas fuera de las áreas metropolitanas e instalaciones que necesiten instalar plataformas de telesalud.
		Objetivo 11.3 Para el 1 de junio de 2021, colaborar con diversos proveedores para desarrollar un (1) plan de acción que permita la telesalud, incluyendo herramientas y programación necesaria.		1 de septiembre de 2020 a 1 de junio de 2020	Número de planes de acciones desarrollados para la adquisición e instalación efectiva de equipos de Telesalud	Desarrollar un (1) plan de acción considerando la Telesalud incluyendo herramientas y programación necesaria.
Meta 12. Institucionalizar la equidad en salud en el Departamento de Salud aumentando las capacidades internas de las unidades programáticas facilitando datos, procesos, guías y adiestramientos.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 12.1 Para diciembre 2021, desarrollar el 25% de un perfil sobre las inequidades en el acceso a los servicios de salud en Puerto Rico en los últimos 5 años, utilizando los 5 dominios del marco de los Determinantes Sociales de la Salud de <i>Healthy People 2030</i> .	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	2 de noviembre de 2020 a 15 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de desarrollo del perfil sobre las inequidades en el acceso a los servicios de salud en Puerto Rico	Desarrollar el 25% de un perfil sobre las inequidades en el acceso a los servicios de salud en Puerto Rico
		Objetivo 12.2 Para diciembre 2021, implantar la guía de Equidad en Salud en los programas y proyectos de la Secretaría Auxiliar de	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de	5 de noviembre de 2020 a 15 de diciembre de 2021	Número de Guías de Equidad en Salud implantadas en los programas y proyectos de SAPD	Implantar una (1) guía de Equidad en Salud en los 7 programas y proyectos de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo del Departamento de Salud.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		Planificación y Desarrollo del Departamento de Salud (SAPD)	forma clara a través del DS.			
		Objetivo 12.3 Para septiembre 2021, publicar en el portal del Departamento de Salud al menos tres (3) adiestramientos que se relacionen a Equidad en Salud dirigidos a la fuerza laboral del Departamento de Salud de Puerto Rico.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de abril de 2021 a 30 de septiembre de 2021	Número de adiestramientos publicados	Publicar en el portal del Departamento de Salud al menos tres (3) adiestramientos que se relacionen a Equidad en Salud dirigidos a la fuerza laboral del Departamento de Salud de Puerto Rico.
		Objetivo 12.4 Para diciembre 2021, capacitar a través de los adiestramientos publicados en el portal del DS, el 5% de la fuerza laboral del DS en temas relacionados a Equidad en Salud.	1.5 Operacionalizar e integrar los determinantes sociales y el enfoque socioeconómico de forma clara a través del DS.	2 de noviembre de 2020 a 30 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de empleados adiestrados	Adiestrar al menos el 5% de la fuerza laboral del DS en temas relacionados a Equidad en Salud.
		Objetivo 12.5 Para noviembre 2021, publicar un (1) proceso evidenciado para establecer o dar continuidad a alianzas entre entidades u organizaciones y el Departamento de Salud.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	15 de noviembre de 2020 a 30 de noviembre de 2021	Número de procesos publicados	Publicar un (1) proceso para establecer o dar continuidad a alianzas entre entidades u organizaciones y el Departamento de Salud.
Meta 13. Desarrollar la capacidad de toda la agencia para establecer, implementar y monitorear las Evaluaciones de Salud y los Planes de Mejora del Estado, el Plan de desarrollo de la Fuerza	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 13.1 Para el 30 de junio de 2021, elaborar un (1) plan de comunicación para la diseminación del contenido del Plan Estratégico a todas las unidades y empleados del DS.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	-Número de planes realizado -Número de guías elaboradas	Diseminación a todas las unidades y empleados del DS de un (1) plan de comunicación del Plan Estratégico

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Laboral del DS y el Plan Estratégico del DS 2020-2025 y proveer asesoría y apoyo estratégico a las unidades del Departamento de Salud.		Objetivo 13.2 Para el 28 de febrero de 2021, desarrollar un (1) listado de indicadores claves de desempeño que ayuden a traducir el Plan Estratégico 2020-2025 a contextos específicos de las unidades.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de enero de 2021 a 28 de febrero de 2021	Número de listado de indicadores	Desarrollar un (1) listado de indicadores claves de desempeño que ayuden a traducir el Plan Estratégico 2020-2025 a contextos específicos de las unidades.
		Objetivo 13.3 Para el 30 de junio de 2021, desarrollar (3) planes de mejoras relacionados a la Salud Pública. Entre estos planes están la Evaluación de Salud (SHA), el plan adaptado de mejoras de salud pública del estado (SHIP) y el Plan de Desarrollo de la Fuerza Laboral del DS (WFDP).	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Número de planes de mejoras relacionadas a la Salud	Desarrollar tres (3) planes de mejoras relacionados a la Salud, como: Evaluación de Salud (SHA), el plan adaptado de mejoras de salud pública del estado (SHIP) y el Plan de Desarrollo de la Fuerza Laboral del DS (WFDP).
	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 13.4 Para el 31 de diciembre de 2021, completar el 100% de las colaboraciones solicitadas por las unidades del Departamento de Salud en procesos de planificación.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Porcentaje (%) de cumplimiento de colaboraciones solicitadas	Cumplir con el 100% de las solicitudes de apoyo en planificación por las unidades del Departamento de Salud.
Meta 14. Desarrollar una cultura de desempeño óptimo y mejora continua de la calidad a través de todas las unidades del DS, programas y regiones de salud, que incorpore los lineamientos	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 14.1 Para el 31 de diciembre del 2021, institucionalizar el uso del <i>Performance Management System and Quality Improvement</i> (PMS & QI) Plan como herramienta	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones	1 de marzo de 2021 a 17 de diciembre de 2021	-Porcentaje (%) de unidades del DS capacitadas en el PMS & QI Plan -Número de empleados adiestramientos	Desarrollar un Avalúo de necesidades de adiestramiento realizado, así como un Plan de capacitación aprobado lo que producirá al menos dos (2) talleres. De igual manera, publicar por lo menos dos (2)

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
del Plan Estratégico 2020-2025 y los estándares de desempeño de la acreditación PHAB.		complementaria al Plan Estratégico 2020-2025 para definir y monitorear el desempeño óptimo, así como implementar proyectos de mejora continua de la calidad, en todas las unidades, programas y regiones de salud del DS.	informadas por la evidencia.		-Calificación de la actividad -Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad/ programa	<i>Newsletters</i> ; implementar un Proyecto Piloto.
Meta 15. Liderar trabajos para lograr la Acreditación en Salud Pública mediante el cumplimiento de estándares y medidas de la Junta Acreditadora de Salud Pública (PHAB).	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 15.1 Para el 5 de mayo de 2021, actualizar un (1) directorio de actores responsables del manejo de documentación de los dominios del proceso de acreditación	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de febrero de 2021 a 17 de mayo de 2021	Número de directorios actualizados	Actualizar un (1) directorio de contactos por dominios del proceso de acreditación.
		Objetivo 15.2 Para el 31 de julio del 2021, completar y validar doce (12) documentos requeridos para la (1) solicitud oficial a la PHAB en cumplimiento con los criterios requeridos por los estándares y medidas de la PHAB.		1 de enero de 2021 a 2 de agosto de 2021	-Número de documentos completados -Número de solicitudes a la PHAB -Número de líderes impactados	Completar la solicitud oficial de la PHAB sometiendo y validando doce (12) documentos requeridos.
	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 15.3 Para el 16 de julio del 2021, actualizar un (1) proceso de identificación, selección y recopilación de documentos para cumplir con los estándares y medidas de la PHAB contenidos en el Tablero.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	15 de enero de 2021 a 16 de julio de 2021	Número de procesos actualizados	Cumplir con los estándares y medidas de la PHAB actualizando el proceso de identificación, selección y recopilación de documentos.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021 ⁴	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 15.4 Para el 15 de junio de 2021, desarrollar una (1) orden administrativa para institucionalizar el proceso de Acreditación en el Departamento de Salud.</p>	<p>5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública</p>	<p>18 de febrero de 2021 a 15 de junio de 2021</p>	<p>Número de ordenes administrativas a desarrollar</p>	<p>Desarrollar una Orden Administrativa con el fin de institucionalizar la Acreditación e el Departamento de Salud.</p>

B. Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud (SASFSIPS)

1. **Descripción:** La Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud (se conocerá por las siglas SASFSIPS) será el organismo adscrito al Departamento de Salud con la responsabilidad de enfocarse en estrategias salubristas, preventivas y clínicas, para el mejoramiento y mantenimiento individual, familiar y comunitario de las diferentes poblaciones en Puerto Rico. Sus divisiones y programas también estarán dirigidos a promover el desarrollo e implantación de ambientes favorables y estilos de vida saludables, que sean autosustentables y enfocados en el mejoramiento de la salud. A su vez, fomentando la participación comunitaria e intersectorial. La razón principal para la unificación de las dos Secretarías Auxiliares responde a la necesidad de maximizar e integrar los recursos tanto humanos, administrativos, de infraestructura y fiscales, para así establecer y promover servicios de alta calidad, efectivos y eficientes.
2. **Persona Contacto:** Dra. Marilú Cintrón Casado, Secretaria Auxiliar; marilu.cintron@salud.pr.gov
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Aplicar enfoques ecológicos que promuevan estilos de vida saludable durante el ciclo de vida.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Para el año 2022, aumentar al 80.7% de mujeres que reciben una visita médica preventiva anual (Línea de base Encuesta Sobre Factores de Conductas de Riesgos, 2018: 78,7%).	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de mujeres que reciben una visita médica preventiva anual	Aumentar a 80.7% las mujeres reciban una visita médica preventiva.
		Objetivo 1.2 Para el año 2022, aumentar a 49.7% de mujeres que tuvieron una consulta de salud oral preventiva durante el embarazo. (Base <i>Pregnancy Risk Assessment Monitoring System</i> 2018: 48.7%).	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de mujeres que tuvieron una consulta de salud oral preventiva durante el embarazo	
		Objetivo 1.3 Para 2022, aumentar al 44.5% el porcentaje de bebés de hasta 6 meses de edad que duermen boca arriba (línea de base PRAMS 2018: 43,6%)	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de infantes <1 año que duermen en condiciones seguras: boca arriba, en una superficie aprobada y sin objetos blandos o ropa de cama suelta en la superficie	Aumentar a 44.5% los infantes hasta seis meses de edad duermen en condiciones seguras.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		Objetivo 1.4 Para 2022, aumentar al 29.7% el porcentaje de bebés de hasta 6 meses de edad que duerman en una superficie separada aprobada para dormir (línea de base PRAMS 2018: 29,1%)	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de infantes <1 año que duermen en condiciones seguras: boca arriba, en una superficie aprobada y sin objetos blandos o ropa de cama suelta en la superficie	Aumentar a 44.5% los infantes hasta seis meses de edad duermen en condiciones seguras.
		Objetivo 1.5 Para 2022, aumentar al 24.8% el porcentaje de bebés de hasta 6 meses que duermen sin objetos blandos o ropa de cama suelta (línea de base PRAMS 2018: 24,3%)	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de infantes <1 año que duermen en condiciones seguras: boca arriba, en una superficie aprobada y sin objetos blandos o ropa de cama suelta en la superficie	Aumentar a 44.5% los infantes hasta seis meses de edad duermen en condiciones seguras.
		Objetivo 1.6 Para 2022, aumentar al 73.5% de niños de 1 a 17 años de edad que realizan una visita dental preventiva en el último año (línea de base PR-BRFSS: 72,3%).	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de niños de 1 a 17 años de edad que realizan una visita dental preventiva en el último año	Aumentar a 73.5% los menores de uno a 17 años que realizan una visita dental preventiva.
		Objetivo 1.7 Para el año 2022, aumentar a 39.5% de bebés de 6 meses o más en el Programa de Visitas al Hogar del Título V con alto riesgo de caries que recibió servicios preventivos orales tempranos en Puerto Rico para septiembre de 2021-2025 (Base 39.2%, Registros Programa de Visitas al Hogar)	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	- % de bebés de 6 meses o más en el Programa de Visitas al Hogar del Título V con alto riesgo de caries que recibió servicios preventivos orales tempranos - % de adolescentes, de 12 a 17 años, que son acosados o que acosan a otros	Aumentar a 39.5% los infantes de seis meses o más en el Programa de Visitas al Hogar con alto riesgo de caries que recibió servicios orales preventivos. 21.5% de adolescentes 12 a 17 años que son acosados, o acosan a otros.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 1.8 Para 2022, aumentar al 73.5% de adolescentes 12 a 17 años con visita médica preventiva en el último año (línea de base Encuesta sobre Factores de Conductas de Riesgo, 2019, Puerto Rico: 72,3%).</p>	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de adolescentes, de 12 a 17 años, que son acosados o que acosan a otros	21.5% de adolescentes 12 a 17 años que son acosados, o acosan a otros.
		<p>Objetivo 1.9 Para marzo de 2024, al menos el 95% de los bebés recién nacidos recibirán un cernimiento de la audición antes de cumplir un mes de edad.</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas	1ro. de abril de 2021 a 31 de marzo de 2022	Porcentaje (%) de infantes que reciben cernimiento auditivo durante el primer mes de nacido.	95% de infantes que reciben cernimiento auditivo durante su primer mes.
		<p>Objetivo 1.10 Para el 30 de septiembre de 2021, ofrecer al menos 25 de actividades dirigidas a reducir los factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles en lugares de trabajo enfatizando la promoción de la salud y estilos de vida saludables</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	19 de febrero de 2021 a 30 de septiembre de 2021	- Número de actividades realizadas (por tiempo) - Número de participantes - Cantidad clínicas realizadas - Cantidad de lugares de trabajo cernidos	
		<p>Objetivo 1.11 Para el 30 de septiembre de 2021, ofrecer al menos 50 actividades educativas de cernimiento, detección o manejo de condiciones crónicas no transmisibles a adultos y adultos mayores en espacios comunitarios en las regiones Metro, Ponce, Mayagüez - Aguadilla y Arecibo</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	19 de febrero de 2021 a 30 de septiembre de 2021	- Número de actividades realizadas (por tiempo) - Número de participantes	

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		Objetivo 1.12 Para junio de 2021, haber implementado un 60% de los currículos en la comunidad educativa para prevenir la violencia sexual	1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática social que afecta la salud pública.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Número de actividades realizadas (por tiempo)	- Número de estudiantes impactados - Número de escuelas impactadas - Currículo digital - Currículo traducido para PR.
		Objetivo 1.13 Para junio de 2021, implementar un 100% de las actividades de adiestramiento y capacitación diseñadas y planificadas dirigidas a profesionales que trabajan servicios directos y de prevención en VS.	1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática social que afecta la salud pública.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Número adiestramientos a profesionales
		Objetivo 1.14 Para junio de 2021, haber implementado un 100% de campañas mediáticas para la prevención primaria de violencia sexual y de género	1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática social que afecta la salud pública.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Número de participantes por actividad	- Número de material distribuido - Número estimado de población impactada a través de las redes - Número de personas que acceden los materiales informativos - Número de likes - Número de vistas
Meta 2. Proveer servicios diferenciados conforme a las características y etapas del desarrollo del individuo	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1 De enero a diciembre 2021, proveer medicamentos aprobados por la FDA a 8,000 personas con diagnóstico positivo a VIH en cualquiera de sus etapas que sean elegibles al Programa ADAP (AIDS	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	- Por ciento (%) de solicitudes completadas que fueron certificadas o recertificadas. - Por ciento (%) de beneficiarios de ADAP, HIAP que sometieron al Programa Ryan White Parte B/ADAP una autodeclaración de no cambio.	- 100% de solicitudes completadas que fueron certificadas o recertificadas. - 100% de beneficiarios de ADAP que sometieron al Programa Ryan White una

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		Drugs Assistance Program) como pagador de último recurso.			<ul style="list-style-type: none"> - Por ciento (%) de personas con diagnóstico de VIH que son ADAP puros que presentaron una recertificación a los seis meses de elegibilidad. - Informe trimestral de utilización de medicamentos para el tratamiento de VIH subvencionados por ADAP - Número de personas que reciben servicios de HIAP en la red de centros clínicos de ADAP - Número de personas que recibieron servicios de pruebas especializadas relacionadas al VIH - Informes de auditorías realizadas, planes correctivos y recobros a farmacias. - Número de medicamentos aprobados por la FDA y sometidos por el Comité Asesor de ADAP que fueron incluidos en el formulario de ADAP - Por ciento (%) de informes de posibles terapias inapropiadas identificadas por el PBM que fueron sometidos a los centros clínicos y de los cuales se recibió respuesta en 30 días. - Por ciento (%) de informe de los centros clínicos que enviaron respuesta al Programa y fueron 	<ul style="list-style-type: none"> autodeclaración de no cambio. - 100% de personas con diagnóstico VIH que son ADAP puros que presentaron recertificación. - Cuatro informes trimestrales de utilización de medicamentos para VIH. - 250 personas que reciben servicios de HIAP en centros ADAP. - 300 personas que recibieron servicios de pruebas especializadas de VIH. - Cuatro informes de auditoría realizada, planes correctivos y recobros a farmacias. - 100% de informes de posibles terapias inapropiadas identificadas por el PBM. - 70% de centros clínicos que enviaron respuesta al Programa y fueron certificados. - Cuatro informes periódicos de utilización de servicios.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					certificados como señalamientos resueltos. - Informes periódicos de utilización de servicios por medio de reclamaciones realizadas. - Porcentaje (%) de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. - Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH y Hepatitis C que culminaron tratamiento de Hepatitis C.	- 33% de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. - 100% de personas con diagnóstico VIH y Hepatitis C culminan tratamiento contra Hepatitis C.
		Objetivo 2.2 De enero a diciembre 2021, el 85% de las personas con diagnóstico positivo a VIH, que reciben servicios de tratamiento en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles (CPTET) del Departamento de Salud, alcancen la supresión de carga viral de VIH.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	- Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios de manejo de caso clínico en los CPTETs. - Informes de monitorías realizadas al personal de manejo de caso clínico con sus respectivos planes correctivos. - Porcentaje (%) de cumplimiento con el indicador de dos visitas anuales a manejo de caso clínico; porcentaje de cumplimiento con las personas con diagnóstico de VIH que recibieron dos o más actualizaciones del plan individualizado en un año. - Porcentaje (%) de cumplimiento con la disminución en la brecha de visitas médicas en pacientes que utilizan el servicio de manejo de caso clínico.	- 4,000 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios de manejo de caso clínico en CPTET's. - Ocho informes de monitoría. - 70% de cumplimiento con el indicador de dos visitas anuales a manejo de caso clínico. - 10% de cumplimiento con la disminución en brechas de visitas médicas en pacientes que utilizan servicio de manejo de caso clínico. - Personal CPTET's reclutado según la necesidad.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					<ul style="list-style-type: none"> - Número de personal reclutado para los CPTETs - Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios de psicología de cuidado primario en los CPTETs. - Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH que recibieron un diagnóstico de depresión y cuentan con un plan de seguimiento. - Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios clínicos en los CPTETs. - Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios de salud oral subvencionado por el Programa Ryan White Parte B/ADAP. - Porcentaje (%) de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2,500 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios de psicología en CPTET's. - 100% de personas con diagnóstico VIH que recibieron diagnóstico de depresión y cuentan con plan de seguimiento. - 3,000 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios clínicos en los CPTET's. - 280 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios de salud oral. - 33% de población de mujeres, infantes, niños y adolescentes que reciben servicios en ADAP.
		<p>Objetivo 2.3 De enero a diciembre 2021, enlazar a un programa de medicamentos de VIH al 70% de las personas con diagnóstico positivo a VIH que están fuera de cuidado en los CPTETs.</p>	<p>1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas con diagnóstico de VIH que están ausentes a tratamiento - Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH que fueron validados por los trabajadores de enlace a cuidado ingresados en un programa de asistencia en medicamentos. - Número de casos de personas con diagnóstico de VIH 	<ul style="list-style-type: none"> - 70% de personas con diagnóstico VIH que fueron validados por los trabajadores de enlace.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					<p>contactados por los Trabajadores de Enlace a Cuidado y Trabajadores de Alcance Comunitario que enlazaron a tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por ciento de personas con diagnóstico de VIH adherentes y retenidos en cuidado en los CPTETs. - Por ciento (%) de personas que estaban fuera de cuidado que se han retenido en tratamiento en los CPTETs. - Número de exconfinados con VIH que accedieron servicios de tratamiento en la red de servicios Ryan White. - Número de llamadas recibidas para orientación sobre tratamiento y enlace a cuidado de VIH. - Número de orientaciones realizadas para la implementación de la guía. <p>Informe de la implementación del proyecto piloto.</p>	
		<p>Objetivo 2.4 De enero a diciembre 2021, enlazar tempranamente a tratamiento clínico a por lo menos el 80% de las personas con VIH recién diagnosticadas - con énfasis en Hombres que Tienen Sexo con</p>	<p>1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas con recién diagnóstico de VIH identificadas por Vigilancia ETS - Por ciento (%) de personas con recién diagnóstico de VIH que fueron enlazadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones sobre la importancia de enlace a tratamiento según la necesidad. - Un informe sobre perfil de personas con diagnóstico reciente de

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>otros Hombres, Personas que se Inyectan Drogas, Mujeres Heterosexuales- identificados por la División de Prevención de ETS/VIH del Departamento de Salud en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles y su red de proveedores.</p>			<p>tempranamente a tratamiento en los CPTETs.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de casos de recién diagnóstico de VIH que fueron enlazados a tratamiento por la intervención de búsqueda de casos. - Porcentaje (%) de personas con VIH recién diagnosticadas que enlazaron tempranamente por medio de la estrategia basada en evidencia <i>Project Connect</i>. - Número de acuerdos colaborativos firmados para identificar y coordinar esfuerzos con relación al enlace temprano a tratamiento de VIH - Número de orientaciones sobre la importancia de enlace a tratamiento que se llevaron a cabo. - Evidencia de elementos esenciales relacionados a la competencia cultural implementados. - Informe sobre el perfil de las personas con recién diagnóstico de VIH enlazadas a tratamiento - Número de presentaciones realizadas sobre el alcance de los esfuerzos de enlace temprano a tratamiento de VIH 	<p>VIH enlazadas a tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres presentaciones realizadas sobre alcance de esfuerzos de enlace temprano a tratamiento VIH.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 2.5 Proveer servicios esenciales y de apoyo a 2,500 personas con diagnóstico de VIH por medio de las agencias coordinadoras contratadas en las regiones de salud.</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de agencias coordinadoras contratadas por Región de Salud - Promedio de días de facturas preintervenidas y pagadas por el área fiscal. - Número de informes de monitorías programáticas y fiscales redactados y presentados a las agencias coordinadoras. - Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios en las agencias coordinadoras - Porcentaje de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. - Porcentaje de referidos completados de personas con diagnóstico de VIH emitidos por los CPTETs para recibir servicios en las agencias coordinadoras - Porcentaje de personas con VIH suprimidas que recibieron los servicios en las agencias coordinadoras 	<ul style="list-style-type: none"> - Ocho agencias contratadas por las regiones de salud. - 30 días promedio de facturas preintervenidas y pagadas. - Ocho informes de monitoría programática redactados y presentados. - 2,500 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios en agencias coordinadoras. - 33% de mujeres, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. - 85% de referidos completados de personas con diagnóstico VIH.
		<p>Objetivo 2.6 Para junio de 2021, haber continuado ofreciendo un 100% del servicio directo a víctimas de violencia de género y sus redes de apoyo significativas</p>	<p>1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática social que afecta la salud pública.</p>	<p>4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de programas implantados para población vulneradas - Número de programas implantados para población vulneradas 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de servicios ofrecidos - Número participantes atendidas - Pre-post pruebas psicológicas - Número de participantes

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					- Número de programas implantados para población vulneradas	- Número de talleres
		Objetivo 2.7 Para junio de 2021, aumentar servicios de evaluación médico forense en las 2 oficinas CAVV-CIMVAS	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	- Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo) - Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo) Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo)	- Adiestramientos recibidos - Número de evaluaciones de salud/forenses -Número de evaluaciones conjuntas
		Objetivo 2.8 Para junio de 2021, aumentar los servicios de psicoterapia a menores y colaterales en las 2 oficinas CAVV-CIMVAS	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Porcentaje (%) de participación de encuestas o consulta para conocer la satisfacción de la población	- Evaluación de satisfacción con el servicio - Aumento en nivel de funcionamiento emocional pre-post pruebas
		Objetivo 2.9 Para junio de 2021, aumentar los servicios de intercesoría en las 2 oficinas CAVV-CIMVAS	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Porcentaje (%) de participación de encuestas o consulta para conocer la satisfacción de la población	- Contratación de intercesoras - Número de servicios coordinados
		Objetivo 2.10 Para junio de 2021, educar a la comunidad y capacitación a profesionales en las 2 oficinas CAVV-CIMVAS	1.7 Reconocer y atender la violencia de género como una problemática social que afecta la salud pública.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Número de recursos/herramientas/ adiestramientos impartidos a la comunidad	Número de talleres y capacitaciones por personal de CIMVAS
		Objetivo 2.11 Para el 2025, haber aumentado el porcentaje de niños en el Programa Niños con Necesidades Especiales de Salud (NNES) que reciben servicios accesibles y coordinados.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje de familias del Programa NNES que refieren reciben servicios coordinados y centrados en la familia	Aumentar hasta 85% la proporción de familias del NNES que reciben servicios accesibles y coordinados.
		Objetivo 2.12 Para el 2025 haber logrado un aumento en la participación y	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Sistema de tele-salud y de expedientes electrónico implementados en los siete	Aumentar hasta 85% la participación y compromiso de familias y

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		compromiso de las familias y de grupos de interés en la salud y bienestar de los niños con necesidades especiales.	de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.		Centros Pediátricos y Centro de Autismo	grupos de niños con necesidades médicas especiales
		Objetivo 2.13 Aumentar el porcentaje de cernimientos para el TEA a menores de 36 meses de edad	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de niños con TEA que fueron diagnosticados antes de los 36 meses de edad.	Aumentar hasta 15% los niños TEA diagnosticados previo a 36 meses de edad
		Objetivo 2.14 Para marzo de 2024, aumentar del 53% al 63%, el porcentaje de bebés que no pasaron el cernimiento que completaron una evaluación audiológica diagnóstica antes de los 3 meses de edad.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de abril de 2021 a 31 de marzo de 2022	Porcentaje (%) de infantes con resultado positivo en el cernimiento auditivo, y que reciben una evaluación diagnóstica antes de los tres meses de edad	63% de infantes que no pasaron cernimiento que completaron una evaluación audiológica
		Objetivo 2.15 Para marzo de 2024, aumentar del 30% al 45% el porcentaje de bebés identificados con pérdida auditiva que se inscriben en los servicios de intervención temprana antes de los 6 meses de edad.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de abril de 2021 a 31 de marzo de 2022	Porcentaje (%) de bebés diagnosticados con pérdida auditiva que reciben intervención temprana antes de cumplir los 6 meses de edad	45% de infantes identificados con pérdida auditiva que se inscriben en los servicios de intervención temprana.
		Objetivo 2.16 Para el 28 de marzo de 2022, la Línea de Cesación de Fumar ¡Déjalo Ya! habrá brindado sus servicios al menos 500 participantes, con el fin de promover estilos de vida saludables.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	29 de marzo de 2021 a 28 de marzo de 2022	Número de participantes por actividad	
		Objetivo 2.17 Para el 28 de marzo de 2022, el Programa de Salud Oral habrá aplicado sellante dental o barniz de	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las	1ro. de enero de 2021 a 28 de marzo de 2022	Número de participantes por actividad	

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		flúor al menos 80 niños de centros o escuelas seleccionadas de Puerto Rico.	poblaciones vulneradas.			
		Objetivo 2.18 Para el 28 de abril de 2022, habrá incrementado al menos un 5% de los usuarios de los servicios digitales de smokefree.gov del 2019 en Puerto Rico.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	29 de abril de 2020 a 28 de abril de 2022	Número de participantes por actividad	
Meta 3. Promover la salud fiscal en el uso de los fondos que se adjudican a la Secretaría y sus divisiones	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Para junio de 2021, evaluar semestralmente las fuentes de fondos alternos.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Número nuevas fuentes de financiamiento identificadas por tipo	- Número de propuestas otorgadas - Aumento en fondos disponibles - Número de contrataciones - Tipo de profesionales contratados
Meta 4. Colectar, diseminar y utilizar sistemáticamente los datos poblacionales y clínicos, para impulsar la acción de salud pública y evaluar su impacto.	1. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 4.1 Para junio de 2021, monitorear el 90% casos de violencia sexual y doméstica en Puerto Rico	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	4 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	- Porcentaje (%) de <i>stakeholders</i> clave, participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos - Porcentaje (%) de <i>stakeholders</i> clave, participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos - Porcentaje (%) de <i>stakeholders</i> clave, participantes del proceso de recopilación, análisis y uso de los datos	- (%) de hospitales que reportan - Observatorio con datos estadísticas de agencias que intervienen con violencia sexual - Difusión de la hoja informativa estadística
		Objetivo 4.2 Para finales del 2022, haber mejorado el reporte, manejo y uso	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de	1ro de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de datos en el sistema que cumplen con los	50% de los datos en el sistema en cumplimiento de los estándares del CDC.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		eficiente de los datos de cernimiento, diagnóstico e intervención según los estándares del CDC.	recolección y procesamiento de datos de salud pública		estándares del CDC: completos, puntuales y precisos.	
		Objetivo 4.3 Para el 2025 haber mejorado la capacidad estadística del Programa NNES que resulte en mejoramiento de la calidad de datos, monitoreo, evaluación y capacidad organizacional.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1ro de octubre de 2021 a 31 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de datos en el sistema que cumplen con los estándares del CDC: completos, puntuales y precisos.	50% de los datos en el sistema en cumplimiento de los estándares del CDC.
		Objetivo 4.4 Para 2022, optimizar el sistema de información y las actividades de vigilancia del Programa de Cernimiento Auditivo Universal para mejorar la documentación y análisis de los datos	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública	1ro de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de datos en el sistema que cumplen con los estándares del CDC: completos, puntuales y precisos.	50% de los datos del Programa en cumplimiento con los estándares del CDC.
		Objetivo 4.5 Para finales del 2022, conocer la efectividad del protocolo de cernimientos de oximetría de pulso implementado en los hospitales de nacimiento con el apoyo del SVPDC para la detección de defectos cardíacos congénitos críticos.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro de mayo de 2021 a 30 de abril de 2022	Evaluación del protocolo de cernimientos de oximetría de pulso en los hospitales de nacimiento completada	Evaluación completada para finales del 2022

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 4.6 Mantener un sistema de vigilancia longitudinal para atender y responder a los riesgos y necesidades de las embarazadas, infantes y niños durante y luego de las emergencias de salud pública</p>	6.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1ro de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Porcentaje (%) de datos en el sistema que cumplen con los estándares de calidad de datos: completos, puntuales y precisos.	50% de los datos del sistema de vigilancia que cumplan con los estándares de calidad.
		<p>Objetivo 4.7 Mantener actualizado el Registro de Niños y Jóvenes Dependientes de Tecnología (RNJDT)</p>	6.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	1ro de octubre de 2021 a 31 de septiembre de 2022	Porcentaje (%) de niños dependientes de tecnología que fueron identificados con una necesidad y fueron referidos a la fuente apropiada.	90% de los niños dependientes en tecnología identificados.
		<p>Objetivo 4.8 Para el 29 de marzo de 2022, se habrán diseminado los productos del Sistema de Vigilancia de Enfermedades Crónicas en al menos 2 medios de diseminación, con el fin de proveer datos actualizados de enfermedades crónicas y factores de riesgo en Puerto Rico.</p>	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros)	29 de marzo de 2020 a 29 de marzo de 2022	Número de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. <i>Dashboard</i> , <i>Scorecards</i> , informes, etc.)	
		<p>Objetivo 4.9 Para el 28 de marzo de 2021, la División de Prevención y Control de Enfermedades Crónicas (DPCEC) en colaboración con ACEC habrá desarrollado un reporte de evaluación del Plan de Acción de Enfermedades Crónicas 2014-2020, para medir el logro de las estrategias</p>	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1ro de enero de 2020 a 28 de marzo de 2021	Número evaluaciones/ estudios enfocados en las necesidades de la población y los retos contextuales	

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 4.10 Para el 28 de marzo de 2022, la División para PCEC en colaboración con ACEC la habrá diseminado en al menos un medio de comunicación el Plan de Acción de Enfermedades Crónicas 2021-2026, con el fin de promover la prevención y control de enfermedades crónicas.</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.</p>	<p>1ro de enero de 2021 a 28 de marzo de 2022</p>	<p>Número de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. <i>Dashboard</i>, <i>Scorecards</i>, informes, etc.)</p>	
		<p>Objetivo 4.11 Para el 28 de marzo de 2022, se habrán actualizado al menos 2 guías dirigidas al manejo y control de enfermedades crónicas para proveedores de la salud</p>	<p>1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.</p>	<p>1ro de enero de 2021 a 28 de marzo de 2022</p>	<p>Número procesos actualizados</p>	
		<p>Objetivo 4.12 Para el 31 de diciembre de 2022, en colaboración con la Coalición para un Puerto Rico Libre de Tabaco, el Programa de Control de Tabaco habrá desarrollado el nuevo Plan Estratégico de Control de Tabaco en Puerto Rico, con el fin de disminuir y prevenir el uso de tabaco.</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.</p>	<p>1ro de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2022</p>	<p>Número de informes/ <i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p>	
		<p>Objetivo 4.13 Para el 28 de abril de 2022, el Programa de Control de Tabaco habrá generado un reporte donde se identifique las poblaciones dispares relacionadas a tabaco y las poblaciones desatendidas en Puerto Rico.</p>	<p>5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.</p>	<p>29 de abril de 2020 a 28 de abril de 2022</p>	<p>Número de informes/ <i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p>	

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 4.14 Para el 28 de marzo de 2022, el Sistema de Vigilancia de Salud Oral habrá desarrollado al menos un reporte de cumplimiento de la Ley 63 del 2017, donde incluya el cumplimiento e impacto en reclamaciones de Salud Oral en la población escolar de Puerto Rico</p>	<p>1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.</p>	<p>1ro. de enero de 2021 a 28 de marzo de 2022</p>	<p>Número de informes/ <i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p>	
		<p>Objetivo 4.15 Para 09/2021, mantener el 100% de los procesos de documentación y rendición de cuentas de acuerdo con los requisitos del gobierno federal y estatal para demostrar el desempeño de las actividades propuestas.</p>	<p>5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.</p>	<p>1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021</p>	<p>Porcentaje (%) de resultados de evaluaciones compartidos con <i>stakeholders</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe anual de desempeño - Reporte Anual - Evaluación del Bloque de Preventiva - Historia de éxito - Plan de trabajo - Vista pública - Al menos dos reuniones con el comité asesor - Asistencia técnica en actividades de epidemiología como el análisis e interpretación de datos estadísticos. - Participar como recurso en iniciativas de comunicación en salud. - Participar en grupos de trabajo o comités en áreas de planificación, evaluación, comunicación en salud, alianzas intersectoriales dirigidos a

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
						<p>fortalecer la salud pública y la promoción de la salud en el Departamento de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica en actividades de evaluación que pueden incluir diseño de planes de trabajo, modelos lógicos, planes de evaluación, definición de metas programáticas, objetivos y métricas de evaluación, desarrollo de instrumentos y procedimientos para recolectar información o según se solicite. - Informe de logros anual - Plan de Trabajo Anual - Petición presupuestaria - Cualquier otro informe que se solicite
		<p>Objetivo 4.16 Para 06/2021 desarrollar un plan de evaluación para monitorear el cumplimiento y alcance de las iniciativas de la Secretaría.</p>	<p>5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.</p>	<p>1ro. de marzo de 2021 a 30 de septiembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Razón de horas dedicadas a funciones de evaluación entre total de horas trabajadas (por tiempo) - Número instrumentos de recopilación de datos utilizados - Número de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. <i>Dashboard</i>, <i>Scorecards</i>, informes, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario electrónico para auscultar necesidades de evaluación - Plan de evaluación - Instrumentos para la recopilación de información de procesos y resultados - Informes de progreso - Informe de resultados

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					- Porcentaje (%) de resultados de evaluaciones compartidos con <i>stakeholders</i>	

i. Unidad de Epidemiología y Evaluación

1. **Descripción:** La UEE fomenta el desarrollo de iniciativas basadas en evidencia para la promoción de la salud en cada una de las unidades programáticas. Además, es responsable de mantener la documentación de planificación y el rendimiento de cuentas de todos los componentes de la Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud, y el *Preventive Health and Health Services Block Grant* (Bloque de Preventiva).
2. **Persona Contacto:** Miriam Ramos Colón, Coordinadora; mirramos@salud.pr.gov, 787-765-2929 – Ext. 4117
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
<p>Meta 1. La Unidad de Epidemiología y Evaluación asegurará la documentación de los de procesos y resultados programáticos y administrativos de la Secretaría facilitando el rendimiento de cuentas, la evaluación y la divulgación de los resultados, siendo el ente facilitador para la toma de decisiones acorde a la realidad contextual.</p>	5. Calidad y resultados en salud pública	<p>Objetivo 1.1 Para 09/2021, mantener el 100% de los procesos de documentación y rendición de cuentas de acuerdo con los requisitos del gobierno federal y estatal para demostrar el desempeño de las actividades propuestas.</p>	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje (%) de resultados de evaluaciones compartidos con <i>stakeholders</i> -Porcentaje (%) de resultados de evaluaciones compartidos con <i>stakeholders</i> 	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia técnica en actividades de epidemiología como el análisis e interpretación de datos estadísticos y toma de decisiones relativa a estrategias basadas en contexto epidemiológico. -Participar como recurso en iniciativas de comunicación en salud. -Participar en grupos de trabajo o comités en áreas de epidemiología, planificación, evaluación, comunicación en salud, alianzas intersectoriales dirigidos a fortalecer la salud pública y la promoción de la salud en el Departamento de Salud. -Asistencia técnica en actividades de evaluación que pueden incluir diseño de planes de trabajo, modelos lógicos, planes de evaluación, definición de metas programáticas, objetivos y métricas de evaluación, desarrollo de instrumentos y procedimientos para recolectar información o según se solicite. -Informe anual de desempeño Reporte Anual

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
						Evaluación del Bloque de Preventiva Historias de éxito Plan de trabajo Vista pública
		Objetivo 1.2 Para 06/2021 desarrollar un plan de evaluación para monitorear el cumplimiento y alcance de las iniciativas de la Secretaría	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	1 de marzo de 2020 a 30 de septiembre de 2021	-Porcentaje (%) de resultados de evaluaciones compartidos con <i>stakeholders</i> -Razón de horas dedicadas a funciones de evaluación entre total de horas trabajadas (por tiempo) -Número instrumentos de recopilación de datos utilizados -Número de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. <i>Dashboard</i> , <i>Scorecards</i> , informes, etc.) -Porcentaje (%) de resultados de evaluaciones compartidos con <i>stakeholders</i>	-Cuestionario electrónico para auscultar necesidades de evaluación -Instrumentos para la recopilación de información de procesos y resultados -Plan de evaluación -Informes de progreso -Informes de resultados

ii. Programa de Asma

- 1. Descripción:** El Programa de Asma ofrece servicios y herramientas para el manejo y control del asma con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad de aproximadamente 700,000 pacientes de asma en Puerto Rico, mejorando su calidad de vida.
- 2. Persona Contacto:** Lcda. Ibis Montalvo Félix, Coordinadora; ibis.montalvo@salud.pr.gov, 787-765-2929 – Ext. 4105
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Evaluar y monitorear la calidad de cuidado del asma en Puerto Rico en la selección de medidas de calidad del asma.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Para el 31 de agosto de 2023, establecer 5 colaboraciones con organizaciones en Puerto Rico para facilitar la implementación de medidas de calidad de asma.	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de participantes por actividad	Continuar identificando otros colaboradores para la implementación de las estrategias basadas en evidencia para personas con asma en PR
		Objetivo 1.2 Para el 31 de agosto de 2023, proveer 2 talleres de capacitación acerca de la calidad de cuidado del Asma a proveedores primarios de salud en Puerto Rico.		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023		Se implementarán los talleres en mayo 2021
Meta 2. Reunirse con los colaboradores para actualizar el Plan Estratégico del Programa de Asma basado en las estrategias de EXHALE.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	-Número de actividades realizadas (por tiempo) -Número de participantes por actividad	Se realizó una sola reunión. La próxima será en abril 2021
Meta 3. Guiar y entrenar para asistir a los colaboradores en la implementación efectiva de programas y otras actividades.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Para el 31 de agosto de 2023, asistir a 2 colaboradores del Programa de Asma de Puerto Rico en evaluación y comunicación.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de empleados adiestrados	Se proveyó asistencia técnica a MAVI en el área de evaluación y vigilancia; a APS en el área de comunicaciones y a Comunidades Saludables del Dpto. de Salud en el área de evaluación y vigilancia.

			comunicación de los hallazgos.			
Meta 4. Mantener una página web donde la información educativa, de vigilancia y evaluación esté accesible para las audiencias definidas.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1 Para el 31 de agosto de 2023, elaborar 2 materiales educativos mensuales para subir a las redes sociales y página web del Programa de Asma de Puerto Rico.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Se desarrollan todos los meses entre 4-6 materiales educativos para las redes sociales que respondan a los servicios de EXHALE.
		Objetivo 4.2 Para el 31 de agosto de 2023, reclutar 50 participantes para el proyecto VIAS y 40 participantes para el proyecto OAS para incorporar las estrategias del Programa de Asma de Puerto Rico.	5.3 Institucionalizar la práctica de proyectos piloto para sustentar el desarrollo de programas.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de participantes por actividad	Continuar las colaboraciones con el Dpto. de Educación y las escuelas privadas para continuar implementando estrategias basadas en evidencia para el mejoramiento del asma en los niños.
Meta 5. Monitorear el progreso de las actividades del Plan Estratégico del Programa de Asma.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1 Para el 31 de agosto de 2023, desarrollar 1 producto de evaluación para monitorear el progreso de las actividades del Plan Estratégico del Programa de Asma de Puerto Rico.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Se realiza un reporte de seguimiento ahora en marzo de <i>midterm</i> y se realiza uno anual para el <i>stakeholder meeting</i> .
Meta 6. Movilizar a los colaboradores para implementar, evaluar y sostener estrategias designadas a expandir el	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 6.1: Para el 31 de agosto de 2023, identificar 4 escuelas en las áreas de mayor prevalencia de Asma en Puerto Rico para para	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Continuar las colaboraciones con el Dpto. de Educación y las escuelas privadas para continuar implementando estrategias basadas en evidencia para el mejoramiento del asma en los niños.

alcance de los servicios para el control del asma entre las audiencias con disparidades significativas relativas al asma.		implementar y evaluar los servicios comprensivos para el control del asma.				
		Objetivo 6.2 Para el 31 de agosto de 2023, establecer una reunión con 3 médicos o proveedores de salud primaria en áreas de alta prevalencia de asma en Puerto Rico.		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas	Continuar las colaboraciones con los Centros 330 para la implementación de proyectos basados en evidencia.
		Objetivo 6.3 Para el 31 de agosto de 2023, realizar 2 intervenciones en audiencias con disparidades de salud significativas en el área Centro de Puerto Rico y en las islas de Vieques y Culebra.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se coordinó y se llevó a cabo reunión con Alergista en Aguadilla, con Neumólogo en Cayey y con Pediatra en San Juan para dialogar acerca del Proyecto VIAS y recibir referidos. También se coordinó y se llevó a cabo reunión con Centros 330 en las áreas más prevalentes para incluirlos en el sistema de referidos del Proyecto VIAS.
Meta 7. Identificar poblaciones y metas en común entre los colaboradores.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 7.1 Para el 31 de agosto de 2023, diseminar lista de agencias y organizaciones que trabajan con los determinantes sociales en Puerto Rico a cuidadores de pacientes de asma.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Continuar diseminando la lista de servicios por regiones de salud para el beneficio de todos.
		Objetivo 7.2 Para el 31 de agosto de 2023, realizar 3 reuniones con el Comité Asesor de Asma para trabajar con las necesidades de la población padeciente de asma en Puerto Rico.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Continuar reuniendo al Comité Asesor de asma para la toma de decisiones programáticas.

		<p>Objetivo 7.3</p> <p>Para el 31 de agosto de 2023, participar de la Coalición del Asma de Puerto Rico, Coalición de Tabaco, y la Alianza de Enfermedades Crónicas de Puerto Rico, para incluir el asma como una prioridad</p>	definición de los servicios de salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Continuar participando en estos grupos de trabajo para integrar el asma como un problema de salud pública en PR.
<p>Meta 8.</p> <p>Mantener y mejorar el sistema de vigilancia de asma.</p>	5. Calidad y resultados en salud pública	<p>Objetivo 8.1</p> <p>Para el 31 de agosto de 2023, obtener datos del asma en Puerto Rico del PR-BRFSS, ACBS y de visitas a Sala de Emergencias y hospitalizaciones de ASES actualizados.</p>	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	<p>-Número instrumentos de recopilación de datos utilizados</p> <p>-Número de informes/<i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p> <p>-Número de actividades realizadas (por tiempo)</p>	<p>-Continuar la búsqueda de datos de asma con las diferentes aseguradoras para alcanzar el 90% de la población.</p> <p>-Continuar reportando las tendencias de la población en respecto al <i>burden</i> de asma en PR</p> <p>-Mantener al grupo asesor de vigilancia: Epid Team para revisión y consulta de los materiales desarrollados del Sistema de Vigilancia de Asma</p>
<p>Meta 9.</p> <p>Identificar la carga de asma en Puerto Rico.</p>	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	<p>Objetivo 9.1</p> <p>Para el 31 de agosto de 2023, se desarrollarán 2 materiales informativos que presenten la carga de asma en Puerto Rico.</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	<p>-Número de programas implantados para población vulneradas</p> <p>-Número de informes/<i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p> <p>-Número de informes/<i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p>	<p>-Continuar identificando comunidades con necesidades en asma y otras enfermedades.</p> <p>-Desarrollar mapas de actividades y prevalencia para exhibir el <i>burden</i> de asma en PR.</p> <p>-Continuar desarrollando materiales para dar a conocer la importancia del asma en PR</p>

<p>Meta 10. Llevar a cabo actividades de comunicación para brindar apoyo a personas con asma.</p>	<p>5. Calidad y resultados en salud pública</p>	<p>Objetivo 10.1 Para el 31 de agosto de 2023, difundir 1 producto de educación, evaluación y vigilancia en las redes sociales del Programa de Asma de Puerto Rico.</p>	<p>5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública</p>	<p>1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023</p>	<p>Número de informes/ <i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p>	<p>-Continuar diseminando materiales educativos en las redes sociales. -Continuar preparando materiales educativos mensual para promover en actividades y las redes sociales.</p>
<p>Meta 11. Identificar la audiencia clave y desarrollar productos de comunicación.</p>	<p>2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud</p>	<p>Objetivo 11.1 Para el 31 de agosto de 2023, establecer 4 colaboradores para la actualización de las guías del asma en Puerto Rico basado en las guías de NAEPP EPR-4 Y GINA 19.</p>	<p>2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.</p>	<p>1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023</p>	<p>Número de actividades realizadas (por tiempo)</p>	<p>Reunir al comité de las guías de asma para obtener su insumo y actualizar las mismas.</p>
<p>Meta 12. Colaborar con stakeholders en la realización de evaluaciones y en la expansión de servicios</p>	<p>5. Calidad y resultados en salud pública</p>	<p>Objetivo 12.1 Para el 31 de agosto de 2023, difundir 5 productos de evaluación al CDC del Programa de Asma de Puerto Rico.</p>	<p>5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.</p>	<p>1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023</p>	<p>Número de informes/ <i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p>	<p>Continuar diseminando materiales de evaluación y de vigilancia en las redes sociales y pagina web del Programa</p>
<p>Meta 13. Proveer Capacitación en Evaluación.</p>	<p>5. Calidad y resultados en salud pública</p>	<p>Objetivo 13.1 Para el 31 de agosto de 2023, incorporar la plataforma de RedCap para establecer a base de datos del Sistema de Vigilancia del Programa de Asma y del Proyecto VIAS.</p>	<p>5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública</p>	<p>1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023</p>	<p>Número de participantes por actividad Número de informes/ <i>brochures</i>/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud Número de actividades realizadas (por tiempo)</p>	<p>Se realizo un taller de redcap básico en enero 2020 y se realizara otro en marzo 2021 más a profundidad.</p>

					Número de participantes por actividad	
Meta 14. Proveer visitas al hogar para niños con asma descontrolada.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 14.1 Para el 31 de agosto de 2023, Implementar el Proyecto VIAS para 50 niños con asma descontrolada que viven en las áreas de mayor prevalencia.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	-Número de participantes por actividad -Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud -Número de actividades realizadas (por tiempo)	-Continuar recibiendo referidos de las aseguradoras para implementar el Proyecto VIAS -Continuar utilizando la lista de cotejo para identificar provocadores y educar a la familia -Continuar laborando en el desarrollo del documento en colaboración con el RCM UPR -Se continuarán las colaboraciones y la asistencia técnica con el <i>Asthma Affinity Group</i> -Se continuará realizando referidos de pacientes sin plan médico a las aseguradoras y Centros 330.
		Objetivo 14.2 Para el 31 de agosto de 2023, realizar 4 reuniones con las aseguradoras de salud, los hospitales, las escuelas y otros colaboradores para referir niños con asma al proyecto VIAS.		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023		
Meta 15. Desarrollar un reporte de resultados relacionado a la reducción de desencadenantes de asma y a la educación de asma.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 15.1 Para el 31 de agosto de 2023, reportar el número de materiales provistos en las visitas al hogar para reducir los desencadenantes de asma dentro del hogar cada año.	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	-Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud -Número de actividades realizadas (por tiempo) -Número de empleados adiestrados -Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	-Continuar recolectando información acerca de los provocadores del asma. -Se reporta cada tres meses a cada organización que hace referido. Se hace un informe anual global con todos los resultados. Las llamadas de seguimiento se realizan al culminar el Proyecto VIAS. A los 6 meses, a los 12 meses y al año de haber culminado el proyecto.
		Objetivo 15.2 Para el 31 de agosto de 2023, aumentar en un 30% las llamadas de seguimiento a pacientes que participaron del proyecto VIAS.		5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de		

			datos de salud pública			
Meta 16. Aumentar la conciencia pública y aumentar el uso del programa AS-ME existente.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 16.1 Para el 31 de agosto de 2023, realizar 3 reuniones con un colaborador para promover y coordinar la formación AS-ME existente para profesionales de la salud, personas con asma y sus cuidadores en las regiones de mayor prevalencia.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud Número de actividades realizadas (por tiempo)	-Se continúa desarrollando material educativo para todas las redes sociales del Programa de Asma. -Se realizaron 3 talleres de asma con colaboradores claves de las regiones más prevalentes.
Meta 17. Facilitar a los socios la entrega de AS-ME en múltiples entornos para personas con asma y sus cuidadores y por una variedad de proveedores.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 17.1 Para el 31 de agosto de 2021 se coordinarán 3 adiestramientos para escuelas públicas y privadas en el manejo y control del asma	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se coordinaron los tres talleres de asma con escuelas privadas.
		Objetivo 17.2 Para el 31 de agosto de 2021 se coordinará 4 talleres de Manejo y Control del Asma a maestros, enfermeros escolares y colaboradores.		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se realizaron talleres de manejo y control del asma y la ley 56 del 2006 para escuelas y centros Head Start en lugares más prevalentes de asma.
Meta 18. Trabajar con los colaboradores para hacer referidos a los programas de cesación de fumar	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 18.1 Para el 31 de agosto de 2021 se continuará refiriendo personas con asma que fuman a la línea de Cesación de Fumar	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de participantes por actividad	Se realizó un protocolo de referido a la línea Déjalo Ya

		<p>Objetivo 18.2 Para el 31 de agosto 2021 el Programa continuará participando de las reuniones de la Coalición de Tabaco</p>	(<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se han participado de todas las reuniones de la Coalición de tabaco en los últimos meses
		<p>Objetivo 18.3 Para el 31 de agosto 2021 el personal del programa recibirá 1 taller de Cesación de Fumar e Intervenciones breves de cesación de fumar</p>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de participantes por actividad	Se llevó a cabo el taller de Intervenciones de Cesación de Fumar para el personal del Programa
		<p>Objetivo 18.4 Para el 31 de agosto 2021 el Programa desarrollará 3 materiales educativos de Tabaco.</p>	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Se desarrollaron 3 materiales educativos de humo de segunda, humo de tercera y asma y cigarrillo electrónico
		<p>Objetivo 18.5 Para el 31 de agosto 2021 el Programa desarrollará un reporte acerca de las intervenciones breves de cesación de fumar ofrecidas por los colaboradores</p>	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Se solicitó la información a los colaboradores con fecha de entrega en abril 2
<p>Meta 19. Fortalecer el sistema, incluyendo iniciativas de mejormiento de calidad, apoyo a las guías de asma basadas en eMeta 20</p>	5. Calidad y resultados en salud pública	<p>Objetivo 19.1 Para el 31 de agosto 2021 el Programa continuará las colaboraciones con el <i>Asthma Afinity Group</i> para el mejoramiento de calidad</p>	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se continua las colaboraciones y asistencia técnica de Medicaid US, Matemática y CDC

Mejorar el acceso y adherencia a medicamentos del asma videncia.		y reembolso en educación en asma				
		Objetivo 19.2 Para el 31 de agosto 2021 el Programa proveerá 1 taller de mejoramiento de calidad para el personal del programa		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023		Se proveyó solo una capacitación de mejoramiento de calidad al personal del programa
		Objetivo 19.3 Para el 31 de agosto 2021 el Programa ofrecerá 2 talleres de asma basados en la EPR'3 para profesionales de la salud, médicos y pacientes con asma		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023		Se coordinaron los dos adiestramientos de manejo y control del asma para mayo y agosto 2021
		Objetivo 19.4 Para el 31 de agosto 2021 el Programa coordinará con Medicaid PR 6 talleres de manejo y control del asma	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023		Se coordinaron los talleres de manejo y control del asma para empleados de Medicaid en verano 2021
		Objetivo 19.5 Para el 31 de agosto 2021 el Programa desarrollará un cuestionario para recoger las barreras de los profesionales de la salud al momento de implementar las guías de EPR'3	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023		Se desarrolló el cuestionario, pero no ha sido implementado virtualmente
Meta 20.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 20.1 Para el 31 de agosto 2021 el Programa promoverá la	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	-Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se desarrolló orden administrativa y se actualizó el plan de acción. también se coordinó la logística de la actividad y

Mejorar el acceso y adherencia a medicamentos del asma.		educación a médicos y profesionales acerca del plan de acción del asma para mejorar la adherencia a medicamentos del asma.	en términos de cobertura, calidad y efectividad.		-Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud -Número de participantes por actividad	posible fecha de mayo o junio para implementación	
		Objetivo 20.2 Para el 31 de agosto 2021 el Programa continuará demostrando el uso correcto de los medicamentos en todos los talleres y visitas al hogar ofrecidos.				1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Se continúa implementando la demostraciones de los medicamentos y <i>devices</i> en todos los talleres y visitas al hogar de asma
		Objetivo 20.3 Para el 31 de agosto 2021 el Programa actualizará el plan de acción del asma				1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Se actualizó el plan de acción según las recomendaciones de los médicos y del comité asesor de asma. Está en proceso de implementación de las recomendaciones
		Objetivo 20.4 Para el 31 de agosto 2021 el Programa proveerá 5 kit de medicamentos a enfermeros y educadores en salud				1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	-Faltan por entregar 3 kits -No han tenido reunión debido al COVID19
Meta 21. Asegurarse de enlazar los recursos de la comunidad	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 21.1 Para el 31 de agosto 2021 el Programa identificará 2 Centros 330 que tengan colaboraciones con las comunidades y escuelas	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas	Ya se identificaron los centros 330 y se realizaron acuerdos de colaboración	
		Objetivo 21.2 Para el 31 de agosto 2021 el Programa coordinará las colaboraciones con Vieques y Culebras				1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)

		<p>Objetivo 21.3 Para el 31 de agosto 2021 el Programa coordinará 2 reuniones con NGO para proveer servicios a personas con asma</p>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se tuvo llamada virtual con ambas organizaciones y se desarrolló acuerdo de colaboración
		<p>Objetivo 21.4 Para el 31 de agosto 2021 el Programa participará en actividades y <i>webinar</i> coordinadas por entidades líderes en asma en EU</p>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se han participado de todas las actividades virtuales que han ofrecido cada una mensualmente
<p>Meta 22. Mejorar el cuidado coordinado a través de todas las colaboraciones.</p>	<p>4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional</p>	<p>Objetivo 22.1 Para el 31 de agosto 2021 el Programa promoverá 2 talleres de mejoramiento de calidad basado en el trabajo en equipo basado en cuidado.</p>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se coordinaron los talleres para mayo 2021
		<p>Objetivo 22.2 Para el 31 de agosto 2021 el Programa proveerá 2 capacitaciones en el trabajo en equipo basado en cuidado.</p>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se coordinaron los talleres para mayo 2021
<p>Meta 23. Reportar la información, implementación y coordinación de las actividades.</p>	<p>5. Calidad y resultados en salud pública</p>	<p>Objetivo 23.1 Para el 31 de agosto 2021 el Programa coordinará 3 reuniones con colaboradores para redactar el plan de evaluación individual.</p>	<p>2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.</p>	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	Esto esta planificado para verano 2021
		<p>Objetivo 23.2 Para el 31 de agosto 2021 el Programa reportará la</p>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de	Esto está planificado para verano 2021

		información relacionada a los talleres de capacitación de los colaboradores.			información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	
		Objetivo 23.3 Para el 31 de agosto 2021 el Programa reportará la información relacionada a los <i>performances measures</i> del CDC.		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	Esto está planificado para octubre 2021
Meta 24. Fomentar la adopción de políticas ambientales y mejores prácticas.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 24.1 Para el 31 de agosto 2021 el Programa se asegurará que el Programa de Tabaco tenga representación en el Comité Asesor de Asma	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	El Programa de tabaco ha participado en todas las reuniones del comité asesor de asma desde el 2019
		Objetivo 24.2 Para el 31 de agosto 2021 el Programa colaborará con la Coalición y el Programa de Tabaco en el desarrollo de políticas públicas en salud ambiental		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se ha colaborado activamente con ambas organizaciones para el desarrollo de política pública en <i>vaping</i>
		Objetivo 24.3 Para el 31 de agosto 2021 el Programa identificará organizaciones que provean servicios de <i>weatherization</i> en PR		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de programas implantados para población vulneradas	Se tuvo llamada con HUD San Juan para dialogar acerca de posibles personas que trabajan e implementan iniciativas de esto en PR
		Objetivo 24.4 Para el 31 de agosto 2021 el Programa coordinará el PR <i>Asthma Summit II</i>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	En los últimos 6 meses se ha coordinado la iniciativa virtualmente
		Objetivo 24.5 Para el 31 de agosto 2021 el Programa coordinará 4		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se han tenido alrededor de 18 reuniones para coordinar este evento

		reuniones con HUD San Juan y <i>Healthy Homes</i> con relación al PR <i>Asthma Summit II</i>				
		Objetivo 24.6 Para el 31 de agosto 2021 el Programa participará en el Congreso de IAQ		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Se participo virtualmente del congreso de tres días en octubre, de manera virtual
		Objetivo 24.7 Para el 31 de agosto 2021 el Programa identificará 2 colaboradores en Salud Ambiental		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de participantes por actividad	Se identifico un colaborador a través de la EPA ubicado en el RCM UPR
		Objetivo 24.8 Para el 31 de agosto 2021 el Programa coordinará 3 reuniones con el grupo de política pública del Comité Asesor de Asma		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de políticas de salud pública en uso	El Grupo solo se ha reunido una sola vez
		Objetivo 24.9 Para el 31 de agosto 2021 el Programa continuará las colaboraciones con HUD y <i>Healthy Homes</i>		1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Servimos de editores en el desarrollo de la guía y la misma fue completada en diciembre 2020

iii. Programa Ryan White

- 1. Descripción:** El Programa Ryan White Parte B/ADAP subvenciona servicios esenciales de tratamiento y apoyo a un poco más de 10, 000 personas con diagnóstico positivo a VIH, a través de una red de proveedores de servicios que consiste en 49 centros clínicos y 8 organizaciones de base comunitaria que fungen como agencias coordinadoras de servicios. A través de cinco unidades programáticas se planifican e implementan estrategias de enlace, retención, adherencia a servicios de tratamiento y apoyo de VIH subvencionados por la ley federal Ryan White HIV/AIDS Treatment Extension Act del 2009 (P.L 111-87).

2. **Persona Contacto:** Dra. Norma Delgado Mercado, Directora; ndelgado@salud.pr.gov, 787-765-2929 – Ext. 5103

3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
<p>Meta 1. Asegurar acceso equitativo a servicios de tratamiento clínico y medicamentos para las personas con VIH/sida en Puerto Rico, mediante el auspicio de servicios con fondos federales provistos por el Programa Ryan White Parte B/ADAP.</p>	<p>1. Equidad y determinantes sociales de la salud</p>	<p>Objetivo 1.1 De enero a diciembre 2021, proveer medicamentos aprobados por la FDA a 8,000 personas con diagnóstico positivo a VIH en cualquiera de sus etapas que sean elegibles al Programa ADAP (AIDS Drugs Assistance Program) como pagador de último recurso.</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<p>-Porcentaje (%) de solicitudes completadas que fueron certificadas o recertificadas. -Porcentaje (%) de beneficiarios de ADAP, HIAP que sometieron al Programa Ryan White Parte B/ADAP una autodeclaración de no cambio. -Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH que son ADAP puros que presentaron una recertificación a los seis meses de elegibilidad. -Informe trimestral de utilización de medicamentos para el tratamiento de VIH subvencionados por ADAP -Número de personas que reciben servicios de HIAP en la red de centros clínicos de ADAP -Número de personas que recibieron servicios de pruebas especializadas relacionadas al VIH Informes de auditorías realizadas, planes correctivos y recobros a farmacias. -Número de medicamentos aprobados por la FDA y sometidos por el Comité Asesor de ADAP que fueron incluidos en el formulario de ADAP -Porcentaje (%) de informes de posibles terapias inapropiadas identificadas por el PBM que fueron sometidos a los centros</p>	<p>-100% de solicitudes completadas que fueron certificadas o recertificadas. -100% de beneficiarios que sometieron una autodeclaración de no cambio. -100% de personas con diagnóstico VIH que son ADAP puros que presentaron una recertificación a los seis meses de elegibilidad. -Cuatro informes trimestrales de utilización de medicamentos. -250 personas que reciben servicios de HIAP en la red de centros clínicos. -300 personas que recibieron servicios de pruebas especializadas. -100% de informes de posibles terapias</p>

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					<p>clínicos y de los cuales se recibió respuesta en 30 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Porcentaje (%) de informe de los centros clínicos que enviaron respuesta al Programa y fueron certificados como señalamientos resueltos. -Informes periódicos de utilización de servicios por medio de reclamaciones realizadas. -Porcentaje (%) de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. -Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH y Hepatitis C que culminaron tratamiento de Hepatitis C. 	<p>inapropiadas sometidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -70% de centros clínicos que enviaron respuesta al programa. -Cuatro informes periódicos. -33% de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. -100% de personas con diagnóstico VIH que y Hepatitis C que culminaron tratamiento Hepatitis C.
		<p>Objetivo 1.2 De enero a diciembre 2021, el 85% de las personas con diagnóstico positivo a VIH, que reciben servicios de tratamiento en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles (CPTET) del</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios de manejo de caso clínico en los CPTETs. -Informes de monitorías realizadas al personal de manejo de caso clínico con sus respectivos planes correctivos. -Porcentaje (%) de cumplimiento con el indicador de dos visitas anuales a manejo de caso clínico. -Porcentaje de cumplimiento con las personas con diagnóstico de VIH que 	<ul style="list-style-type: none"> -4,000 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios de manejo de caso clínico. -Ocho informes de monitoría realizadas al personal de manejo de caso clínico. -70% de cumplimiento con las personas

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		Departamento de Salud, alcancen la supresión de carga viral de VIH.			<p>recibieron dos o más actualizaciones del plan individualizado en un año.</p> <p>-Porcentaje (%) de cumplimiento con la disminución en la brecha de visitas médicas en pacientes que utilizan el servicio de manejo de caso clínico.</p> <p>-Número de personal reclutado para los CPTETs</p> <p>-Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios de psicología de cuidado primario en los CPTETs.</p> <p>-Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH que recibieron un diagnóstico de depresión y cuentan con un plan de seguimiento.</p> <p>-Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios clínicos en los CPTETs.</p> <p>-Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios de salud oral subvencionado por el Programa Ryan White Parte B/ADAP.</p> <p>-Porcentaje de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP.</p>	<p>diagnóstico VIH que recibieron so o más actualizaciones del plan individualizado al año.</p> <p>-10%</p> <p>-Personal reclutado para los CPTET's según la necesidad.</p> <p>-2,500 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios de psicología de cuidado primario en los CPTET's.</p> <p>-100% de personas con diagnóstico VIH que recibieron diagnóstico de depresión y cuentan con plan de seguimiento.</p> <p>-3,000 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicio en CPTET's.</p> <p>-280 personas con diagnóstico VIH que recibieron servicios de salud oral.</p> <p>-33% de mujeres, infantes, niños y</p>

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 1.3 A diciembre 2021, evidenciar los estándares de cumplimiento respecto a la planificación de servicios esenciales y de apoyo a través de la implantación de estudios de planes de trabajo, foros comunitarios y estudios de investigación.</p>	<p>1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Porcentaje (%) de reuniones del Grupo de Planificación Ryan White Parte B/ADAP realizadas durante el periodo de medición. -Informe de las actividades asignadas a tratamiento de VIH asignadas al Programa Ryan White Parte B/ADAP. -Porcentaje (%) de cumplimiento con las actividades anuales asignadas. -Porcentaje (%) de reuniones en las que participó el Programa Ryan White Parte B/ADAP -Porcentaje (%) de reuniones del Comité Interpartes que se llevaron a cabo en el periodo de medición. -Porcentaje (%) de reuniones del Comité Asesor de ADAP que se llevaron a cabo en el periodo de medición. -Porcentaje (%) de reuniones en las que participó el Programa Ryan White Parte B/ADAP. -Número de informes presentados a las autoridades federales y estatales según sean requeridos. -Número de material educativo y artículo de promoción entregados. -Número de orientaciones sobre el Programa Ryan White Parte B/ADAP que fueron ofrecidas. 	<p>adolescentes que recibieron servicios de ADAP.</p> <ul style="list-style-type: none"> -90% de reuniones del grupo de planificación Ryan White durante el periodo de medición. -Un informe de actividades asignadas. -75% cumplimiento de las actividades asignadas. -90% de reuniones en las que participó el Programa Ryan White. -90% de reuniones del comité interpartes durante el periodo de medición. -75% de reuniones del comité asesor de ADAP llevadas a cabo durante periodo de medición. -95% de reuniones con participación Programa Ryan White. -1,000 materiales educativos entregados.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					<ul style="list-style-type: none"> -Número de intervención educativa que se llevó a cabo. -Informe de resultados de Estudio de Necesidades No Satisfechas en Personas con Diagnóstico de VIH -Informe de evaluación y medidas correctivas que se llevaron a cabo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuatro orientaciones sobre el Programa Ryan White. -Una intervención educativa. -Un informe de resultados de estudio de necesidades no satisfechas. -Un informe de evaluación y medidas correctivas.
<p>Meta 2. Asegurar el continuo de cuidado a través del acceso a servicios clínicos y adherencia a tratamiento en las personas con diagnóstico de VIH que conocen su estatus y no están recibiendo servicios en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles del Departamento de Salud.</p>	<p>1. Equidad y determinantes sociales de la salud</p>	<p>Objetivo 2.1 De enero a diciembre 2021, enlazar a un programa de medicamentos de VIH al 70% de las personas con diagnóstico positivo a VIH que están fuera de cuidado en los CPTETs.</p>	<p>1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Número de personas con diagnóstico de VIH que están ausentes a tratamiento -Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH que fueron validados por los trabajadores de enlace a cuidado ingresados en un programa de asistencia en medicamentos. -Número de casos de personas con diagnóstico de VIH contactados por los Trabajadores de Enlace a Cuidado y - Trabajadores de Alcance Comunitario que enlazaron a tratamiento. -Porcentaje (%) de personas con diagnóstico de VIH adherentes y retenidos en cuidado en los CPTETs. -Porcentaje (%) de personas que estaban fuera de cuidado que se han retenido en tratamiento en los CPTETs. 	<ul style="list-style-type: none"> -70% de personas con diagnóstico VIH que fueron validados ingresados en un programa de asistencia de medicamentos.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					<p>-Número de escofinados con VIH que accedieron servicios de tratamiento en la red de servicios Ryan White.</p> <p>Número de llamadas recibidas para orientación sobre tratamiento y enlace a cuidado de VIH.</p> <p>-Número de orientaciones realizadas para la implementación de la guía.</p> <p>-Informe de la implementación del proyecto piloto.</p>	
		<p>Objetivo 2.2. De enero a diciembre 2021, enlazar tempranamente a tratamiento clínico a por lo menos el 80% de las personas con VIH recién diagnosticadas - con énfasis en Hombres que Tienen Sexo con otros Hombres, Personas que se Inyectan Drogas, Mujeres Heterosexuales-identificados por la División de Prevención de ETS/VIH del Departamento de Salud en los Centros de Prevención y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles y su red de proveedores.</p>	<p>1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<p>-Número de personas con recién diagnóstico de VIH identificadas por Vigilancia ETS</p> <p>-Porcentaje (%) de personas con recién diagnóstico de VIH que fueron enlazadas tempranamente a tratamiento en los CPTETs.</p> <p>-Número de casos de recién diagnóstico de VIH que fueron enlazados a tratamiento por la intervención de búsqueda de casos.</p> <p>-Porcentaje de personas con VIH recién diagnosticadas que enlazaron tempranamente por medio de la estrategia basada en evidencia <i>Project Connect</i>.</p> <p>-Número de acuerdos colaborativos firmados para identificar y coordinar esfuerzos con relación al enlace temprano a tratamiento de VIH</p> <p>-Número de orientaciones sobre la importancia de enlace a tratamiento que se llevaron a cabo.</p>	<p>-Número de orientaciones sobre importancia de enlace a tratamiento según la necesidad.</p> <p>-Un informe sobre perfil de personas de recién diagnóstico VIH enlazadas a tratamiento.</p> <p>-Tres presentaciones realizadas alcance de esfuerzos de enlace temprano a tratamiento VIH.</p>

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					-Evidencia de elementos esenciales relacionados a la competencia cultural implementados. -Informe sobre el perfil de las personas con recién diagnóstico de VIH enlazadas a tratamiento -Número de presentaciones realizadas sobre el alcance de los esfuerzos de enlace temprano a tratamiento de VIH	
Meta 3. Aumentar el acceso a servicios esenciales de salud y apoyo para el tratamiento de personas con VIH/sida en Puerto Rico a través de la contratación de Agencias coordinadoras en las Regiones del Departamento de Salud.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1 Proveer servicios esenciales y de apoyo a 2,500 personas con diagnóstico de VIH por medio de las agencias coordinadoras contratadas en las regiones de salud.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Número de agencias coordinadoras contratadas por Región de Salud -Promedio de días de facturas preintervenidas y pagadas por el área fiscal. -Número de informes de monitorias programáticas y fiscales redactados y presentados a las agencias coordinadoras. -Número de personas con diagnóstico de VIH que recibieron servicios en las agencias coordinadoras -Porcentaje (%) de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios de ADAP. -Porcentaje (%) de referidos completados de personas con diagnóstico de VIH emitidos por los CPTETs para recibir servicios en las agencias coordinadoras -Porcentaje (%) de personas con VIH suprimidas que recibieron los servicios en las agencias coordinadoras	-Ocho agencias coordinadoras contratadas por región. -30 días promedio de facturas preintervenidas y pagadas. -Ocho informes de monitoría programática redactados y presentados. -2,500 personas con diagnóstico VIH que servicios de agencias coordinadoras. -33% de mujeres, infantes, niños y adolescentes que recibieron servicios ADAP.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
						-85% de referidos completados de personas con diagnóstico VIH para recibir servicios de agencias coordinadoras.
<p>Meta 4. Mejorar la calidad de los servicios provistos a personas con VIH/sida en la red de proveedores del Programa Ryan White Parte B/ADAP.</p>	<p>5. Calidad y resultados en salud pública</p>	<p>Objetivo 4.1 Mejorar la calidad de los servicios conforme las medidas de desempeño e indicadores de calidad que establecen HRSA/HHS y el Programa Ryan White.</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Informes trimestrales de cumplimiento con los indicadores de desempeño de calidad enviados a los CPTETs. -Número de guías de tratamiento diseminadas -Porcentaje (%) de reuniones que se llevaron a cabo en el periodo a reportarse. -Número de asistencias técnicas que se llevaron a cabo por los mentores de calidad en los CPTETs. -Porcentaje (%) de planes de calidad recopilados y evaluados -Porcentaje (%) de centros clínicos que incluyeron los indicadores de desempeño de ADAP en sus planes de calidad. -Informe de desempeño de los indicadores de calidad asignados a las agencias coordinadoras contratadas -Informe de cumplimiento de la implementación de objetivos del plan integrado relacionadas a la calidad de servicios de VIH -Porcentaje (%) de cumplimiento con los indicadores de supresión de carga viral de las poblaciones identificadas 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuatro informes trimestrales de cumplimiento. -90% de reuniones que se llevaron a cabo en periodo a reportarse. -100% de planes de calidad recopilados y evaluados -100% de centros clínicos que incluyeron indicadores de desempeño en sus planes de calidad. -Cuatro informes de desempeño de indicadores de calidad. -Un informe de cumplimiento de implementación de objetivos del plan integrado.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		<p>Objetivo 4.2 Fortalecer la estructura de manejo de información de salud en los CPTETs que cumpla con los requisitos de las facilidades de salud y del Programa Ryan White Parte B/ADAP.</p>	<p>1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.</p>	<p>15 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021</p>		<p>-80% de cumplimiento con los indicadores de supresión de carga viral de poblaciones identificadas.</p>

C. Secretaría Auxiliar de Servicios Médicos y Enfermería (SASME)

1. **Descripción:** Esta Secretaría integra los trabajos relacionados a los servicios de salud administrados y ofrecidos por el Departamento de Salud a nivel primario, secundario y terciario. Coordina los esfuerzos para el ofrecimiento de servicios directos en salas de emergencias y Centros de Diagnósticos y Tratamientos (CDT) que pertenecen o son administrados por el Departamento de Salud, o aquellos municipios que tienen algún acuerdo con el Departamento de Salud.
2. **Persona Contacto:** Lcdo. Víctor Díaz Guzmán, Secretario Auxiliar; victor.diazguzman@salud.pr.gov, 787-674-0481
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Fondos Capex Mejoras permanentes CDT'S	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Para el 30 de junio de 2021 deben estar obligados el 100% de los fondos	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud	1 de enero de 2021 a 15 de abril de 2021	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas	100% de los fondos transferidos y obligados
		Objetivo 1.2 Para el 30 de junio de 2022 deben estar realizadas el 100% de las obras permanentes en los CDT's	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	-Cantidad de dinero transferido vs dinero gastado y obras terminadas -Porcentaje (%) de las obras terminadas	-100% del dinero gastado -100% de las obras terminadas
Meta 2. Aumento en plazas para médicos residentes subvencionados por el Departamento de Salud	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Abrir 25 plazas nuevas para médicos residentes	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Costo de servicios -Cantidad de fondos identificados	-100% del dinero gastado -25 plazas
		Objetivo 2.2 Ampliar el número de hospitales que el DS subvenciona.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	1 de enero de 2021 a 30 de agosto de 2021	-Número de Hospitales aliados -Número de hospitales aliados	Añadir 2 hospitales adicionales

D. Secretaría Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS)

- 1. Descripción:** Esta Secretaría es responsable de toda la fase normativa, planificadora y fiscalizadora de la calidad de los servicios de salud y el funcionamiento de todas las facilidades de salud y establecimientos relacionados.
- 2. Persona Contacto:** Lcdo. Edwin León Pérez, Secretario Auxiliar; edwin.leon@salud.pr.gov, 787-509-2201
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Lograr que los establecimientos con médicos autorizados a expedir certificados de salud, estudios de tatuajes, estudios de perforación corporal, establecimientos de masaje adscritos a la División; realicen su gestión de renovación de licencia, según el número de días anticipados a la fecha de vencimiento de la autorización, estipulado en el Reglamento Núm. 138.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Agilizar la expedición de licencias a través de la plataforma digital Renovaciones Online (<i>TechSecure</i>).	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	10 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2022	Realizar inspecciones a facilidades cuyas licencias estén por vencer en los próximos treinta (30) días.	Facilidades soliciten renovación de licencia dentro del número de días de anticipación estipulado en sus respectivas leyes y reglamentos.
		Objetivo 1.2 Asegurar que un 90 % de las facilidades adscritas a la División, posean autorizaciones válidas dentro del término de su licencia.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	10 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2022		
		Objetivo 1.3 Asegurar que un 90 % de las facilidades adscritas a la División, posean autorizaciones válidas dentro del término de su licencia.		10 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2022	Realizar orientaciones para Registro y Licencias a facilidades identificadas en las Redes Sociales que no poseen autorización en los próximos treinta días (30), según organización territorial de PR.	Facilidades no autorizadas soliciten y cumplan con los requisitos establecidos para su registro y licencias, según estipulado en sus respectivas Leyes y Reglamentos.
Meta 2. Lograr que los ciudadanos puedan recibir servicios de salud, seguros, eficientes y de	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Evaluar el cumplimiento de las diferentes facilidades de salud con los estándares, leyes y	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica,	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2021	Realizar inspecciones a nuevas solicitudes en un período de 30 días. Facilidades	Facilidades soliciten renovación de licencia dentro del número de días de anticipación estipulado en sus

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
calidad, de acuerdo con los estándares, leyes y regulaciones aplicables a las diferentes facilidades de salud en Puerto Rico en base a la Ley Núm. 101 del 26 de junio del 1965.		regulaciones estatales establecidas implantando el proceso de Inspección.	administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.		existentes cada 2 años.	respectivas Leyes y Reglamentos
Meta 3. Inspeccionar todos los laboratorios clínicos, patológicos y bancos de sangre que soliciten licencia estatal para establecer y comenzar operaciones en P. R. e inspeccionar todos los Certificados de Registro por la reglamentación federal CLIA'88 según lo establecido en la Ley Núm. 97 del 25 de junio de 1962, según enmendada.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Evaluar el 100% de los Laboratorios que solicitaron licencia inicial para su inspección y otorgación de licencia operacional.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	19 de febrero de 2021 a 25 de julio de 2022	Número de actividades realizadas	100% de laboratorios evaluados
		Objetivo 3.2 Completar el plan de trabajo requerido por CMS.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	19 de febrero de 2021 a 25 de junio de 2022	Número de actividades realizadas	100% del plan de trabajo completado.
		Objetivo 3.3 Lograr que el 90 % de los laboratorios estén licenciados según reglamentación estatal.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	19 de febrero de 2021 a 25 de junio de 2022	Número de actividades realizadas	90% de los laboratorios licenciados.
Meta 4. <i>División de Medicamentos y Farmacias.</i> Acreditar y reglamentar las facilidades de salud para asegurar la salud y el bienestar de la población mediante el establecimiento de estándares de cumplimiento y procedimientos de acuerdo	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Establecer la metodología y planificación para realizar inspecciones a las facilidades de salud periódicamente.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de abril de 2021 a 30 de junio de 2022	Realizar inspecciones a 80% de las facilidades que radican solicitudes iniciales en 15 días según establece la reglamentación.	Atender las solicitudes iniciales y de querellas en tiempo establecido.
		Objetivo 4.2 Capacitar el personal de la División incluyendo	4.4 Desarrollar mecanismos para el	1 de abril de 2021 a 30 de junio de 2022	Evaluar las solicitudes de renovaciones y emitir licencias al 70%,	Emitir licencias en periodo establecido.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
con las disposiciones de Leyes y Reglamentos aplicables a la División de Medicamentos y Farmacia.		inspectores y personal administrativo.	reconocimiento y retención de personal		las solicitudes en un periodo de 45 días una vez sea radicadas.	
		Objetivo 4.3 Asegurar un 70% de visitas a facilidades que posean autorizaciones vigentes.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1 de abril de 2021 a 30 de junio de 2022	Realizar inspección e investigación del 80% de las querellas recibidas en periodo de 48 horas.	Completar querellas en tiempo establecido.

E. Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental (SASA)

- Descripción:** La Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental es el componente del sistema de salud de Puerto Rico que tiene la encomienda de planificar, dirigir, coordinar y evaluar los servicios de Salud Ambiental que operan en los niveles central, regional y local del Departamento de Salud. Dicha responsabilidad está dirigida a la prevención y control de problemas del ambiente que afectan la salud pública.
- Persona Contacto:** Mayra Toro Tirado, Secretaria Auxiliar; mtoro@salud.pr.gov, 787-765-2929 -Ext. 3211
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática	Prioridad Estratégica	Objetivo	Elemento prioritario	Rango de Tiempo	KPI's	Resultados Esperados
Meta 1. Lograr implementar una base de datos de animales en albergues para tener una visión de la cantidad de animales realengos en la Isla con el fin de controlar dicha población para prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Para el 31 de diciembre de 2021 diseñar, desarrollar e implementar una plataforma digital y página web para la recolección de datos de los animales en los refugios en Puerto Rico.	5.8. Adaptar o desarrollar instrumentos para recopilar una mayor diversidad de datos (pobreza, género, edad, acceso a servicios de salud, etc.).	2 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	100 instrumentos de recopilación de datos utilizados.
Meta 2. Reducir la exposición de la comunidad de factores de	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Para el 30 de diciembre del 2021, aumentar en un 4% las	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales	8 de marzo de 2021 a 30 de noviembre de 2021		

Meta programática	Prioridad Estratégica	Objetivo	Elemento prioritario	Rango de Tiempo	KPI's	Resultados Esperados
riesgo en el medio ambiente, que contribuyen a promover las enfermedades vectoriales transmitidas por el mosquito (<i>Aedes aegypti</i>).		inspecciones en las viviendas que reportan casos sospechosos de dengue en El Sistema de Vigilancia del Dpto. de Salud. Se impactarán 20 comunidades en el área de Río Piedras que presenten alta incidencia de Dengue.	aspectos que inciden en la salud pública.			
Meta 3. Reducir la exposición a los factores de riesgo en el medio ambiente que representen un riesgo a la salud pública (Programa de Higiene en Establecimientos que Preparan y Sirven Alimentos)	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Implementar las disposiciones reglamentarias para el control de los factores de riesgo.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	5 de marzo de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número de empleados adiestrados	-Completar el análisis por Región de Salud Ambiental. -Completar el análisis por Región de Salud Ambiental. -Realizar el calendario por Región -Certificar luego del proceso de estandarización al 90 % de los Inspectores y Oficiales de Salud Ambiental. -Presentar los hallazgos encontrados por región y a nivel Isla.
Meta 4. Revisar, actualizar, desarrollar e implementar hojas de inspección amparados bajo la Ley de Modernización de Seguridad de los Alimentos (FSMA, por sus siglas en inglés).	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Revisar, actualizar, desarrollar e implantar las hojas de inspección de fábricas de alimentos, plantas manufactureras de hielo, frutas y vegetales y cultivos acuapónicos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	8 de marzo de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número de procesos actualizados..	-Implementar la hoja de inspección de fábricas de alimentos de acuerdo con los requerimientos de FSMA. -Implementar la hoja de inspección de plantas manufactureras de hielo. -Actualizar, validar e implementar la hoja de inspección de frutas y vegetales de acuerdo con los requerimientos de FSMA.

Meta programática	Prioridad Estratégica	Objetivo	Elemento prioritario	Rango de Tiempo	KPI's	Resultados Esperados
						-Actualizar, validar e implementar la hoja de inspección de almacenes de alimentos de acuerdo con los requerimientos de FSMA -Actualizar, validar e implementar la hoja de inspección a los acuapónicos
Meta 5. Mecanización del Proceso de Inspección en el Programa higiene de Leche.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Incrementar la cantidad de inspecciones a realizar y mantener en sistema los hallazgos encontrados para el seguimiento correspondiente.	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (Ej., <i>dashboard</i>) para propiciar la rendición de cuentas.	2 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número de instrumentos de recopilación de datos utilizados.	-Desarrollar las hojas de inspección en el sistema y el Procedimiento de Operación Estándar -Ofrecer el adiestramiento al 100% de los Supervisores Regionales. -Ofrecer el adiestramiento al 100% de los Inspectores y Oficiales de Salud Ambiental. -Acompaña a los Inspectores y Oficiales de Salud Ambiental a las primeras inspecciones con el sistema REDCap. -Implementar el sistema de mecanización en el Programa Higiene de Leche
Meta 6. Reducir la exposición a los factores de riesgo en el medio ambiente que representen un riesgo a la salud pública (División de Agua Potable).		Objetivo 6.1 Velar, asegurar y mantener a los sistemas de agua públicos en cumplimiento con los requisitos estatales y federales cubriendo a cada residente en la isla.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1 de octubre de 2021 a 30 de septiembre de 2026		
Meta 7.	4. Desarrollo, fortalecimiento y	Objetivo 7.1	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los	8 de marzo de 2021 a 31 de diciembre de 2021		Pagar el 100% las facturas de servicios, contratos y compras

Meta programática	Prioridad Estratégica	Objetivo	Elemento prioritario	Rango de Tiempo	KPI's	Resultados Esperados
Obtener la aprobación petición presupuestaria por la Oficina de Gerencia y Presupuesto de manera que todos los objetivos establecidos se puedan cumplir satisfactoriamente.	sustentabilidad organizacional	Pagar las facturas de servicios, contratos y compras que se reciben durante el periodo del año fiscal.	procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.			que se reciben durante el periodo del año fiscal, depende el recaudo recibido.
		Objetivo 7.2 Intervenir y pagar de los comprobantes de gastos de viaje a los funcionarios de Salud Ambiental durante el año.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	8 de marzo de 2021 a 31 de diciembre de 2021		Intervenir y pagar el 100% de los comprobantes de gastos de viaje a los funcionarios de Salud Ambiental durante el año, depende del recaudo recibido.
Meta 8. Actualizar protocolo de rabia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 8.1 Revisar actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	2 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Consenso entre todas las Partes responsables del Protocolo -Campaña mediática de presentaciones a los distintos grupos concernientes sobre las nuevas provisiones del nuevo Protocolo	-Aprobación del Protocolo
Meta 9. Implementar protocolo nuevo en las regiones de Salud Ambiental.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 9.1 Revisar actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.			
Meta 10. Comunicar cambios en el protocolo a los proveedores de salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 10.1 Revisar actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.				
Meta 11. Actualizar los reglamentos del Departamento de Salud	2. Gobernanza en salud pública e	Objetivo 11.1	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para	1 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Número de políticas públicas en uso	-Tener los reglamentos aprobados y que sean

Meta programática	Prioridad Estratégica	Objetivo	Elemento prioritario	Rango de Tiempo	KPI's	Resultados Esperados
aplicables a proteger a los trabajadores y al resto de la población contra los riesgos de la radiación ionizante.	informática de la salud	Revisión y aprobación de reglamentos del Departamento de Salud.	lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.			efectivos el 1 de enero de 2022 -Tener los reglamentos aprobados y que sean efectivos el 1 de enero de 2023

i. Laboratorio de Salud Pública

1. **Descripción:** El Laboratorio de Salud Pública está a cargo de atender toda la población de Puerto Rico en asuntos de Salud Pública.
2. **Persona Contacto:** Verónica Rivera Maestre/ Lcda. Doris Molina, veronica.rivera@salud.pr.gov / doris.molina@salud.pr.gov, 787-765-2929 - Ext. 3726
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 1. Lograr establecer un Laboratorio que permita procesar muestras de virus conocidos y emergentes aumentando la capacidad de análisis y optimizando los flujos de trabajo.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Para el 30 de junio del 2022, aumentar la capacidad de análisis molecular del Laboratorio de Salud Pública en un 650%.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	20 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021
		Objetivo 1.2 Para el 30 de mayo del 2021, habilitar las áreas necesarias para que el área del Laboratorio quede disponible para comenzar los trabajos de reparaciones menores.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	22 de enero de 2021 a 17 de mayo de 2021
		Objetivo 1.3 Para el 30 de junio del 2022, aumentar el personal adiestrado en análisis molecular en un 100% adiestrando personal existente en otras áreas del Laboratorio.		1 de junio de 2021 a 30 de junio de 2022
Meta 2. Lograr establecer un programa de secuenciación del DNA del Virus de COVID-19 para determinar posibilidad de variaciones del Virus.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Para el 30 de marzo de 2021, establecer una colaboración con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) para enviar especímenes casos positivos de COVID-19 de paciente de Puerto Rico para secuenciar su DNA.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	15 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022
		Objetivo 2.2 Para el 30 de abril, adiestrar personal del Instituto de Laboratorios de Salud Pública para realizar los procedimientos de		23 de febrero de 2021 a 18 de mayo de 2021

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
		secuenciación del virus de COVID-19 en el Instituto de Laboratorio.		
		<p>Objetivo 2.3</p> <p>Para el 30 de junio del 2022 se establecerá un programa de secuenciación del DNA del Virus del COVID- 19 en el Instituto de Laboratorios de Salud Pública de Puerto Rico.</p>		15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2022

ii. **Puerto Rico Behavioral Risk Factor Surveillance System (PR-BRFSS)**

- Descripción:** El PR-BRFSS realiza encuestas telefónicas sobre morbilidades relacionadas a enfermedades crónicas de adultos mayores de 18 años o más de la población de Puerto Rico.
- Persona Contacto:** Dra. Ruby A. Serrano Rodríguez, Directora; raserrano@salud.pr.gov, 787-765-2929 - Ext. 4517
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
<p>Meta 1.</p> <p>El Puerto Rico <i>Behavioral Risk Factor Surveillance System</i> (BRFSS, por sus siglas en inglés) tiene como meta proveer una fuente confiable de datos sobre prevalencia referente a prácticas de salud preventivas y comportamientos de riesgos que están vinculados a enfermedades crónicas de Puerto Rico.</p>	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	<p>Objetivo 1.1</p> <p>Al finalizar el año 2021, PR-BRFSS habrá obtenido una tasa de respuesta de al menos un 70% para las encuestas realizadas sobre prácticas de salud y enfermedades crónicas de una muestra representativa de la población de Puerto Rico.</p>	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	2 de agosto de 2021 a 1ro. de julio de 2022	Tasa de respuesta	70%
		<p>Objetivo 1.2</p> <p>Al finalizar el año 2021, PR-BRFSS habrá obtenido una tasa de cooperación de al menos un 70% para las encuestas</p>	6.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.		Tasa de cooperación	70%

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		realizadas sobre prácticas de salud y enfermedades crónicas de una muestra representativa de la población de Puerto Rico.				

F. Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (SARHRL)

- 1. Descripción:** La Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales es responsable de todos los asuntos de cualquier forma o manera relacionados con el reclutamiento del personal del Departamento y con transacciones de personal que labore en el Departamento.
- 2. Persona Contacto:** Lcda. Rachel Pagán González, Secretaria Auxiliar; rachel.pagan@salud.pr.gov, 787-765-2929 - Ext. 4270
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1 Crear estructura de puestos en servicio de confianza y carrera, que cubran las necesidades del Departamento.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Evaluar y enmendar los requisitos mínimos de las clasificaciones de ingreso.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	15 de marzo de 2021 a 30 de abril de 2021	-Cantidad de clases evaluadas -Cantidad de clases enmendadas
		Objetivo 1.2 Crear clasificaciones necesarias.		1 de abril de 2021 a 15 de mayo de 2021	-Áreas a evaluarse -Cantidad de clases reclasificadas o creadas
		Objetivo 1.3 Identificar las necesidades de personal de las áreas.		15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	-Cantidad de personal evaluado por áreas -Cantidad de cambios de categorías -Convocatorias
Meta 2 Desarrollar y capacitar el personal del Departamento.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Adiestrar a todo personal de supervisión sobre Reglamento de Conducta y Medidas Disciplinarias.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	-Personal identificado para adiestrar -Empleados impactados
		Objetivo 2.2 Cumplir un 100% con los adiestramientos obligatorios.		15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	-Empleados impactados
		Objetivo 2.3 Adiestrar en Supervisión Efectiva al personal directivo		15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	-Personal identificado por áreas -Empleados impactados
Meta 3 Implantar un Sistema Tecnológico de T&A.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Reducir pagos por "TNR".	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa,	19 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	-Fecha de reunión inicial -Creación de plan de trabajo -Áreas evaluadas

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
	sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.2 Automatizar el cómputo de licencias.	programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	19 de marzo de 2021 a 28 de mayo de 2021	Fecha de programación y prueba
		Objetivo 3.3 Mejorar los procesos en área de asistencia.		19 de marzo de 2021 a 7 de mayo de 2021	Creación de Plan de Trabajo con fechas
Meta 4 Revisar Reglamentos relacionados a la Administración de los Recursos Humanos en el Departamento.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Revisar Reglamento de Personal.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	15 de marzo de 2021 a 7 de mayo de 2021	Creación de Plan de Trabajo con fechas
		Objetivo 4.2 Desarrollar Reglamento de Teletrabajo.		15 de marzo de 2021 a 19 de marzo de 2021	-Listado de clases -Creación de borradores
		Objetivo 4.3 Revisar reglamentación de otras áreas dentro Departamento de Salud.		16 de marzo de 2021 a 7 de mayo de 2021	Creación de plan de Trabajo con fechas

G. Secretaría Auxiliar de Administración (SAA)

1. **Descripción:** En esta Secretaría se integran las áreas de administración y gerencia. Dentro de sus responsabilidades se encuentran las compras y subastas del Departamento, asesoramiento en la coordinación y preparación de sus funciones administrativas, servicios auxiliares y en las estrategias gerenciales de servicios. Tiene a su vez la responsabilidad de las facilidades de Salud, arrendamientos, seguridad y salud en el trabajo, seguros y riesgos y la Oficina de Contratos.
2. **Persona Contacto:** Johnny Colón González, Secretario Auxiliar; johnny.colon@salud.pr.gov; (787) 765-2929 Ext. 4475
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Objetivo 2021	Rango de Tiempo
<p>Meta 1. Reestructurar los procesos administrativos para lograr cambios significativos de eficiencia, efectividad y eficacia, que resulten en mejores servicios de salud, para la ciudadanía y propiciar una política pública de sana administración.</p>	<p>Objetivo 1.1 Proveer la información gerencial a la Oficina del Secretario de Salud, sus Oficinas Asesoras, las Agencias Reguladoras del Gobierno, los diversos componentes de las Secretarías Auxiliares, Programas, Oficinas e Instituciones de Salud, durante el año fiscal vigente</p>	<p>1ro. de marzo de 2021 a 1ro. de abril de 2021</p>
	<p>Objetivo 1.2 Adiestramiento al personal para la implementación de nuevos procesos administrativos.</p>	
<p>Meta 2. Llevar a cabo un plan de desarrollo de mejoras permanentes para mantener en óptimas condiciones la planta física de las facilidades y equipos mecánicos y eléctricos de todas las facilidades del Departamento de Salud.</p>	<p>Objetivo 2.1 Desarrollar la construcción de los proyectos que han sido planificados y programados</p>	
	<p>Objetivo 2.2 Implantar un sistema de monitoreo de contabilidad y control de costos de los proyectos, que nos permita identificar variaciones entre el costo presupuestado y el costo actual.</p>	
	<p>Objetivo 2.3 Implantar un sistema para dar seguimiento al progreso del proyecto en términos de tiempo, para facilitar y tener disponible en todo momento la información solicitada por las Agencias Reguladoras.</p>	
<p>Meta 3. Identificar las facilidades que necesitan algún tipo de mantenimiento, por orden de prioridad y reprogramar las actividades de trabajo, para atender las necesidades más urgentes, que afectan los servicios y la salud y seguridad del personal y la clientela.</p>	<p>Objetivo 3.1 Proveer servicios de mantenimiento a las plantas de emergencias y reabastecimiento de diesel a los Centros de Diagnóstico y Tratamiento y otras Facilidades de Salud.</p>	
<p>Meta 4.</p>	<p>Objetivo 4.1</p>	

Meta programática 2021	Objetivo 2021	Rango de Tiempo
Lograr que el proceso de distribución y recogido de correspondencia se realice con prontitud y exactitud -Oficina de Servicios Generales	Mecanización del Correo Central para mantener la contabilidad de gastos versus los servicios de franqueo de la Agencia.	
Meta 5. Cumplir con todas las solicitudes recibidas para transportación que han sido programadas, con la puntualidad y especificación del servicio.	Objetivo5.1 Continuar brindando los servicios de transportación que requieren nuestros funcionarios a Nivel Central, Programas y regiones de salud.	
Meta 6. Formalizar contratos necesarios para lograr eficiencia en los servicios que ofrece el Departamento. Aplicable a la oficina de contratos.		
Meta 7. Mejorar comunicación de las agencias reguladoras para agilizar los procesos de aprobación y contratación en cumplimiento con las normas establecidas.		
Meta 8. Mediante la Oficina de Seguros y Riesgos- hacer un plan de trabajo para reevaluar las propiedades y evaluar nuevamente las pólizas necesarias para mantener asegurado correctamente el Departamento.		

i. División de Seguros y Riesgos

- 1. Descripción:** La División de Seguros y Riesgos se encuentra adscrita a la Secretaría Auxiliar de Administración y sirve como ente consultor de todas las unidades del Departamento de Salud, en cuanto a evaluación de seguros y cubiertas tanto del Departamento como de sus proveedores. Coordina y canaliza los esfuerzos del Departamento en cuanto a manejo de riesgos, incluyendo su representación en reclamos ante terceros y ante sus respectivas pólizas de seguro.
- 2. Persona Contacto:** José Jaime Negrón/ Carmen Vicente, carmenm.vicente@salud.pr.gov/serviciosalud@tureclamoseguro.com; 787-567-5101
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Estandarización de los requerimientos de pólizas de seguros en contratos y/o compras gestionadas por el Departamento de Salud, así como la agilización de diferentes certificaciones de seguros.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Uniformidad de los requerimientos de seguros en los contratos	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	15 de marzo de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo)	Ocho en una hora
		Objetivo 1.2 Agilización en la gestión de obtención de certificaciones de seguros y "malpractices"		2 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo)	Un día
		Objetivo 1.3 Identificar exposiciones de riesgos en contratos con municipios y otras entidades.		8 de abril de 2021 a 15 de junio de 2021	Impacto económico positivo	Al menos \$200 mil de ahorro en primas
Meta 2. Completar la transacción del reclamo por los daños ocasionados por el Huracán Maria.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Identificación de diferencias entre estimados de Salud y Oferta de Triple S	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	22 de enero de 2021 a 10 de marzo de 2021	Número de evaluaciones de fiscalización a aseguradoras	29 predios
		Objetivo 2.2 Discusión de diferencias entre representantes de Salud y de Triple S		10 de marzo de 2021 a 8 de abril de 2021	Impacto económico positivo	100% de aumento
		Objetivo 2.3 Negociación de un Ajuste Final de Pago de la Reclamación		12 de abril de 2021 a 15 de mayo de 2022	Impacto económico positivo	100% de aumento
Meta 3. Mejorar el manejo de riesgos y reclamaciones en los	3.Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 3.1 Identificar áreas que puedan representar riesgos de	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para	15 de enero de 2021 a 31 de mayo de 2021	Impacto económico positivo	Al menos \$200 mil de ahorro en primas

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
diferentes predios del Departamento de Salud		pérdidas o reclamaciones al Departamento de Salud	lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.			
		Objetivo 3.2 Fomentar la evitación y prevención de riesgos o pérdidas		19 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Impacto económico positivo	Al menos \$200 mil de ahorro en primas
		Objetivo 3.3 Mejorar el manejo de reclamaciones para convertirlo en uno efectivo y eficiente que impacte positivamente el Departamento de Salud		2 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Impacto económico positivo	Al menos \$200 mil de ahorro en primas
Meta 4. Análisis de programas de seguros, y lograr ahorros en Primas de Seguros (propiedad y contingencia)	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Identificar áreas en el programa de Seguros del Departamento de Salud que redunden en costo/beneficio	5.2 Monitorear y fiscalizar de forma efectiva a las aseguradoras en aspectos que tengan impacto en la salud pública	2 de enero de 2021 a 30 de junio de 2021	Impacto económico positivo	Al menos \$200 mil de ahorro en primas
		Objetivo 4.2 Actualizar los valores asegurados, y las declaraciones de la póliza que puedan tener impacto en los costos de las primas de seguros		15 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Impacto económico positivo	Al menos \$200 mil de ahorro en primas
		Objetivo 4.3 Inspeccionar y corroborar los predios asegurados del Departamento de Salud y buscar oportunidades de transferencias o retención de riesgos		15 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Impacto económico positivo	Al menos \$200 mil de ahorro en primas

ii. **Oficina de Compras y Subastas**

4. **Descripción:** La Oficina de Compras y Subastas a tenor con la nueva Ley Núm. 73 del 2019 funge como enlace directo desde el Departamento de Salud con la Administración de Servicios Generales (ASG). Actualmente se canalizan las solicitudes de órdenes de compras y/u órdenes de servicios a la ASG.
5. **Persona Contacto:** Jeffrey Droz, Director Interino; jeffrey.droz@salud.pr.gov; 787-765-2929 ext. 4481
6. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 1. Lograr completar el debido proceso de Transición; [PROCESO DE TRANSICIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 73-2019 MEJOR CONOCIDA COMO LA “LEY DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES PARA LA CENTRALIZACIÓN DE LAS COMPRAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO DE 2019” Y EL REGLAMENTO 9230, “REGLAMENTO UNIFORME DE COMPRAS Y SUBASTAS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS NO PROFESIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.]	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Completar la FASE II del Proceso de Transición estipulado en la Carta Circular 2021-04.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	4 de noviembre de 2020 a 31 de marzo de 2021

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 2. Adiestrar los componentes administrativos de las dependencias exentas bajo la Ley 73 del 2019.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	4 de enero de 2021 a 8 de abril de 2021
Meta 3. Adiestrar todas las oficinas y dependencias en base al nuevo Reglamento de Compras y Subastas 9230 de la ASG.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional			
Meta 4. Actualización de archivos de subastas (boletines de precio)	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud			15 de febrero de 2021 a 8 de abril de 2021
Meta 5. Creación de base de datos del archivo de la Oficina de Compras y Subastas	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional			15 de febrero de 2021 a 8 de abril de 2021

iii. Oficina de Salud y Seguridad

7. **Descripción:** La Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo del Departamento de Salud constituye la fase normativa y operacional de todas las regulaciones de seguridad establecidas en la institución para promover un ambiente de trabajo de acuerdo con las regulaciones estatales, y federales para la seguridad ocupacional dentro de una agencia de servicios de salud y constituye el enlace operacional necesario para la vigilancia, prevención y promoción de la seguridad en el ámbito institucional.
8. **Persona Contacto:** William González; 787-765-2929 ext. 3147
9. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Promover el cumplimiento con las normas de seguridad y salud ocupacionales promulgadas bajo la ley y con las reglas, reglamentos y órdenes emitidas	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Fomentar que todo el personal que participa en la toma de decisiones comprenda la importancia que tiene la seguridad y la salud ocupacional de sus empleados y cumpla con la Ley de PROSHA	Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Número de reuniones con el Departamento del Trabajo realizadas para negociar casos OSHA -Cantidad de querellas cerradas sin penalidad -Número de querellas atendidas -Cantidad de querellas resueltas -Cantidad de casos negociados -Cantidad de dineros ahorrados por concepto de multas y penalidades	Cumplimiento Ley OSHA
Meta 2. Educar al personal de todos los niveles de la Agencia, para que entienda con amplitud la importancia de la seguridad y la salud ocupacional de sus empleados	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Estimular a supervisores y empleados en los esfuerzos para reducir el número de riesgos ocupacionales de seguridad y salud en su lugar de empleos	Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Número de reuniones con personal supervisor y directores con querellas activas -Cantidad de orientaciones ofrecidas y asistencia	Cumplimiento Ley OSHA

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
					técnica para el cumplimiento de las leyes y reglamento de seguridad y salud el trabajo -Número de Orientaciones	
Meta 3. Recomendar acciones para reducir riesgos ocupacionales de seguridad y salud en el lugar de empleo y asegurar condiciones de trabajo seguras y saludables	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Alentar a supervisores y empleados a establecer programas nuevos y mejorar los existentes para proveer condiciones de trabajo seguras y saludables	Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de orientaciones ofrecidas y asistencia técnica para el cumplimiento de las leyes y reglamento de seguridad y salud el trabajo	Cumplimiento Ley OSHA
		Objetivo 3.2 Promover y recomendar el uso de aparatos de seguridad, salvaguardias y el equipo de protección personal, según sea prescrito requerido por la función a ejercer o que sea razonablemente necesario conforme a los requisitos de OSHA		1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de Equipo Evaluado	Cumplimiento Ley OSHA

iv. **Oficina de Servicios Generales**

10. Descripción: La Oficina de Servicios Generales tiene como misión revisar los planes de trabajos de todos los componentes del Departamento, para identificar esfuerzos y necesidades de mantenimiento y propuestas de contratos de servicios no profesionales que le competen. Planifica y coordina las funciones relacionadas a los servicios auxiliares y lleva a cabo todas las funciones necesarias y convenientes para su implantación a tono con la política pública del Departamento. Las áreas que corresponden a estos servicios son: Oficina del Director(a), Conservación, Transportación, Propiedad, Almacén Central, Correo, Imprenta y Cuadro Telefónico.

11. Persona Contacto: Ing. Juan E. Reyes Sálamo, Director Interino; osg@salud.pr.gov/juanreyes@salud.pr.gov; 787-765-2929 ext. 3626/3627

12. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Organizar el proceso de renovación de contratos de los servicios ofrecidos a las distintas dependencias de la Agencia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Identificar personal dentro o fuera del sistema de gobierno para llevar a cabo el proceso de renovación de contratos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	5 de abril de 2021 a 30 de junio de 2021	Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)	50 proyectos pilotos implementados
		Objetivo 1.2 Levantar base de datos con las fechas de los periodos de los contratos de servicios ofrecidos	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de julio de 2021 a 31 de julio de 2021	Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)	50 proyectos pilotos implementados
Meta 2. Decomiso de Propiedad Excedente	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Realizar el decomiso de toda la propiedad excedente acumulada de la Agencia a nivel isla	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de abril de 2021 a 30 de julio de 2022	Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)	100 proyectos pilotos implementados
		Objetivo 2.2 Establecer un plan de trabajo anual para el descarte de la propiedad excedente.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de julio de 2022 a 31 de diciembre de 2023	Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)	100 proyectos pilotos implementados

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 3. Implementar un Programa Efectivo de Conservación	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Fortalecer la división de conservación para disminuir la dependencia de suplidores externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Impacto económico positivo	100
		Objetivo 3.2 Fortalecer la división de electricidad para disminuir la dependencia de suplidores externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Impacto económico positivo	100
		Objetivo 3.3 Fortalecer la división de refrigeración (A/C) para disminuir la dependencia de suplidores externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de marzo de 2021 a 30 de junio de 2022	Impacto económico positivo	100
		Objetivo 3.4 Fortalecer la división de ornato (áreas verdes) para disminuir la dependencia de suplidores externos.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de abril de 2021 a 30 de junio de 2022	Impacto económico positivo	100

II. Oficinas

A. Oficina de Investigaciones

- Descripción:** La Oficina de Investigaciones sirve de centro especializado en inteligencia para realizar y conducir investigaciones criminales y administrativas que requieren alto grado de especialización en la identificación, evaluación e implementación de procedimientos relacionados a las áreas de vulnerabilidad y violaciones que envuelvan y presenten peligro a la salud pública del pueblo de Puerto Rico.
- Persona Contacto:** Jesús Hernández Torres, MBA, CFE, Director; jesus.hernandez2@salud.pr.gov; 787-765-2929 Ext. 6845
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Realizaremos estudios de evaluación que comprendan controles de calidad para asegurar que estos son seguidos con eficacia y que cumplan con el objetivo establecido.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Incrementar el apoyo a los Investigadores para aumentar la valorización de los resultados de la investigación.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo)	Realizar el 100% de las evaluaciones correspondientes a las investigaciones de conformidad con las diferentes disposiciones legales y órganos de gobierno. La realización de estas evaluaciones apoya la valorización de los resultados de la investigación.
Meta 2. Implementar como medida de evaluación de desempeño del personal sistemas electrónicos que serán utilizados como herramienta para ejercer las actividades que realiza el personal.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Mejorar el apoyo profesional a las actividades de los Investigadores.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de <i>software</i> para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el <i>Puerto Rico Health Information Network/PRHIN</i>).	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa	Completar el 90% de los proyectos para mejorar el apoyo profesional a las actividades de los investigadores.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 3. Expandir los acuerdos colaborativos con agencias estatales y federales con el objetivo de reforzar nuestras investigaciones criminales.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Potenciar la interacción entre agencias estatales y federales	2.2.2 Ampliar alianzas colaborativas con mayor diversidad y participación de actores (<i>stakeholders</i>) del sistema de salud.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas	Completar el 100% de los acuerdos de colaboraciones que apoya la interacción entre agencias estatales y federales.
Meta 4. Reclutamiento de Agentes Especiales y Analistas de Inteligencia para realizar investigaciones relacionadas a tratamientos médicos fraudulentos, adulteración de productos cosméticos, farmacéuticos o alimentos, fraudes de productos controlados y no controlados y violaciones al sistema de "E-Prescription" y fraudes en planes médicos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Aumentar el personal especializado como Agentes y Analista de Inteligencia.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Desarrollo de competencias en la fuerza laboral sobre equidad	Desarrollar el 70% de las competencias en el personal especializado como Agentes y Analista de Inteligencia.
Meta 5. Integración de la Unidad Anti-Fraude de Medicaid. Según establece la sección 1007.9 del Título 42 del Código de Regulaciones Federales.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de implantación de la estructura funcional de Nivel Central y regional	Implantar el 10% de la estructura funcional de nivel central y regional para el Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional.
Meta 6. Integración de la División de Comerciantes del Programa WIC. Según requerido por la Sección 246.12 del Título 7 del Código de Regulaciones	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1 Gestionar de forma más eficiente los recursos, las herramientas y los servicios de apoyo a la investigación.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de implantación de la estructura funcional de nivel central y regional	Implantar el 10% de la estructura funcional de nivel central y regional para gestionar de forma más eficiente los recursos,

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Federales de cumplir con las compras de seguimiento anual, de realizar el cinco por ciento de los comerciantes registrados bajo el Programa WIC.						herramientas y los servicios de apoyo a la investigación.
Meta 7. Velar por el cumplimiento de las leyes de salud pública y órdenes ejecutivas para afrontar la amenaza a la ciudadanía ante la declaración de emergencia sobre el COVID-19.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 7.1 Investigar posibles infracciones sobre medidas de prevención, estrategias y lineamientos preventivos que permita disminuir los riesgos de contagio por Coronavirus (COVID-19).	3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Cantidad de personas impactadas por día/actividad.	Impactar el 100% de las personas de cada actividad correspondientes a investigar posibles infracciones sobre medidas de prevención, estrategias y lineamiento preventivos, con el fin de disminuir los riesgos de contagio por COVID-19.
Meta 8. Establecer un registro de sustancias peligrosas utilizadas en la creación de sustancias químicas que exponen en peligro la salud pública.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 8.1 Gestionar herramientas tecnológicas que sirvan de apoyo a las actividades de investigaciones.	5.4 Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo para la toma de decisiones informadas por la evidencia.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Número de políticas de uso sobre salud pública enfocadas en equidad	Gestionar el 10% de las herramientas tecnológicas que sirvan de apoyo a las actividades de investigaciones.
Meta 9. Prevenir y detectar los fraudes al Registro Demográfico. Además, a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 9.1 Desarrollar mecanismos para maximizar el impacto de la investigación e innovación.	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de <i>software</i> para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de implantación de la estructura funcional de nivel central y regional	Implantar el 50% de mecanismos desarrollados para maximizar el impacto de la investigación e innovación.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
			Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).			
Meta 10. Formalizar la reglamentación de la Oficina de Investigaciones para la clasificación y custodia de los archivos y evidencia relacionada a las inspecciones e investigaciones relacionadas a la salud pública.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 10.1 Desarrollar mecanismos para maximizar el impacto de la investigación e innovación.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de cumplimiento de protocolos	Cumplir con el 95% del desarrollo de mecanismos para maximizar el impacto de la investigación e innovación.
Meta 11. Fortalecer la División de Inteligencia e Investigaciones para realizar, solicitar, recopilar, verificar y analizar de una manera rápida y precisa información y datos de inteligencia interna y externa pertinente a investigaciones, inspecciones, informes, querellas y posibles fraudes.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 11.1 Aumentar el personal especializado como Agentes y Analista de Inteligencia.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Desarrollo de competencias en la fuerza laboral sobre equidad	Aumentar en 70% el personal especializado como Agentes y Analistas de Inteligencia.
		Objetivo 11.2 Asegurar el registro de verificación de credenciales e historial "Background check" para verificación de credenciales e historial delictivo para proveedores de planes médicos, proveedores de salud y proveedores de WIC, etc.		19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022		
Meta 12. Validación de los equipos e instrumentos para realizar análisis químicos o forenses que se necesite sostener ante el foro judicial.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 12.1 Garantizar un uso más eficiente de los recursos según las necesidades de investigación e innovación.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de unidades que utilizan evidencia para la toma de decisiones	30% de las unidades utilicen evidencia para tomar decisiones que garanticen un uso más eficiente de los recursos.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 13. Asesoría y/o consultoría al Departamento de Justicia sobre la clasificación de las sustancias controladas y las regulaciones vigentes.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 13.1 Garantizar un uso más eficiente de los recursos según las necesidades de investigación e innovación.	3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de incorporación de políticas de equidad en los procesos/ servicios	Incorporar el 30% de políticas para garantizar un uso más reciente de los recursos.
Meta 14. Fortalecer el área de Administración de la Oficina de Investigaciones en áreas de servir de enlace entre la Oficina de Compras, Oficina de Contratos, Presupuesto, Finanzas, Servicios Generales y Recursos Humanos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 14.1 Garantizar un uso más eficiente de los recursos según las necesidades de investigación e innovación.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	19 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2022	Personal disponible por nivel de respuesta	Contar con el 100% del personal disponible por nivel de respuesta para garantizar un uso más eficiente de los recursos.

B. Oficina de Epidemiología e Investigación

- 1. Descripción:** En esta Oficina se integran los datos de los distintos sistemas de vigilancia, registros, y estudios especiales. Esta unidad administrativa promueve la investigación científica, facilita la comunicación entre los diferentes sistemas y optimiza el uso de los recursos disponibles. Además, tiene la responsabilidad del desarrollo profesional de los epidemiólogos del Departamento de Salud.
- 2. Persona Contacto:** Dra. Encijar Hassan Ríos, Directora; encijar.hassan@salud.pr.gov; 787-765-2929 – Ext. 3121
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1. Controlar la cadena de transmisión de enfermedades de notificación obligatoria según la Orden Administrativa #358 de octubre 2016.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Para el 31 de diciembre de 2021, se actualizará la Orden Administrativa #358 sobre enfermedades y condiciones de notificación obligatoria.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Porcentaje (%) de implementación en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades de la población
		Objetivo 1.2 Para el 31 de diciembre de 2021, se revisarán al menos el 50% de los protocolos/guías de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológicos para determinar si existe alguna brecha de información.	5.1 Analizar de forma constante las necesidades y retos contextuales de la salud en PR (Ej., envejecimiento acelerado, fecundidad por debajo del nivel de remplazo, crecimiento vegetativo negativo y migración neta negativa, entre otros).	1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Porcentaje (%) de cumplimiento de protocolos
		Objetivo 1.3 Llevar a cabo una evaluación trimestral de las diferentes Vigilancias Epidemiológicas con el fin de aumentar la posibilidad de lograr las metas establecidas en el plan de trabajo.	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo)
Meta 2. Diseminar información pública de los Sistemas de	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 2.1 Para el 31 de diciembre de 2021, adiestrar y capacitar cada 3 meses	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Número de empleados adiestrados

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Vigilancia Epidemiológica con el propósito de educar y promover la prevención de las enfermedades transmisibles de mayor impacto en la población de Puerto Rico.		al personal de la Oficina de Epidemiología sobre las enfermedades transmisibles de mayor impacto en la isla.			
		Objetivo 2.2 Para el 31 de diciembre de 2021, el 70% de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica realizarán al menos informes mensuales.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud
		Objetivo 2.3 Para el 31 de diciembre de 2021, integrar los informes de al menos 70% de los Sistemas de Vigilancia en la página oficial del Departamento de Salud de Puerto Rico.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública.	1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Número de herramientas de diseminación y visualización de datos / (ej. <i>Dashboard</i> , <i>Scorecards</i> , informes, etc.)
Meta 3. Aumentar la capacidad de reportes electrónicos de las enfermedades notificables para llevar a cabo una respuesta rápida y efectiva.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Para el 31 de diciembre de 2021, reclutar al menos cuatro centros hospitalarios y laboratorios para la documentación de resultados por eLR.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record</i> , <i>Syndromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas.
		Objetivo 3.2 Para el 31 de diciembre de 2021, reclutar al menos 1 centro hospitalario para la documentación de resultados por eCR.		1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
		<p>Objetivo 3.3</p> <p>Para el 31 de diciembre de 2021, reclutar al menos 3 centros hospitalarios para la producción de datos de Vigilancia Sindrómica.</p>		1 de agosto de 2021 a 31 de julio de 2022	Número de acuerdos de colaboración por unidades/entre agencias/DS con entidades externas

C. Oficina de Gerente Fiscal

1. **Descripción:** Esta Oficina tiene como función esencial elaborar el Plan Fiscal del Departamento y asesorar al Secretario de Salud sobre la política presupuestaria y su implicación. La Oficina del Gerente Fiscal le brinda servicios a todos las Secretarías, Programas y Oficinas del Departamento de Salud en todo lo relacionado a transacciones fiscales tales como, asignaciones de fondos, certificaciones de fondos, facturación y cobro, pagos, informes, auditorías relacionadas, entre otras. En adición, es la Oficina enlace entre OGP, AAFA, JSF y el Departamento de Hacienda.
2. **Persona Contacto:** Hugo Jiménez Arroyo, Gerente Fiscal; hugo.jimenez@salud.pr.gov; 787-765-2929 – Ext. 3162
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1. Lograr implementar servicios fiscales más ágiles, efectivos y de mayor calidad.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Lograr que todos los sistemas de facturación y cobros del Departamento utilicen un solo sistema que permita la integración de toda la información en un solo sitio, logrando así agilidad en los procesos de registro y contabilización de ingresos. Esta integración permitirá tener información confiable y al momento lo que permitirá una mejor utilización de los recursos.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	15 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Implantación de un solo Sistema -Porcentaje (%) de procesos implementados dirigidos a la sustentabilidad
		Objetivo 1.2 Lograr la creación de una DS - 34 digital que permita a los programas radicar sus solicitudes de intención de contratación con documentos protegidos que eviten la edición de áreas esenciales a los contratos eliminando		15 de abril de 2021 a 30 de junio de 2021	-Forma creada, minimiza errores y tiempo de respuesta -Porcentaje (%) de procesos implementados dirigidos a la sustentabilidad

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
		errores que atrasen los procesos.			
		<p>Objetivo 1.3 Ampliar los Módulos a utilizarse en nuestro sistema financiero para que de esta forma poder estar en cumplimiento con los informes y cuadros requeridos para los cierres de años estatales y federales, en adición, uniformar los datos de todos los programas.</p>		1 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	

D. Oficina de Preparación y Coordinación en Salud Pública (Bioseguridad)

- 1. Descripción:** Esta Oficina tiene la responsabilidad de ofrecer recursos, liderazgo, soluciones estratégicas y asistencia técnica a organizaciones gubernamentales, privadas y de base comunitaria, para diseñar e implantar los protocolos a seguir en caso de situaciones con potencial catastrófico y de destrucción masiva, a través de la Orden Ejecutiva del Gobernador del Puerto Rico, Número OE-2005-77, del 13 de diciembre de 2005.
- 2. Persona Contacto:** Jessica Cabrera Márquez, PhD., Directora; jcabrera@salud.pr.gov; 787-773-0600
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1. Aumentar la resiliencia de las comunidades, mediante la colaboración con entidades gubernamentales y entidades privadas para desarrollar planes de preparación, respuesta y recuperación ante desastres y emergencias de salud pública.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Determinar el riesgo a la salud de la población ante la amenaza de terremoto.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1ro. de enero de 2021 a 31 diciembre de 2022	-Número de políticas/ protocolos implementados de manejo de emergencia -Número de empleados adiestrados
		Objetivo 1.2 Asegurar la coordinación del programa de Preparación de Hospitales (HPP).		1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	-Número de políticas/ protocolos implementados de manejo de emergencias
		Objetivo 1.3 Fortalecer e implantar los planes de emergencias mediante adiestramientos y ejercicios.	3.2 Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.	1ro. de enero de 2022 a 30 de junio de 2022	-Número de empleados adiestrados
		Objetivo 1.4 Realizar planes y guías para apoyar los esfuerzos de preparación de toda la comunidad.			
Meta 2.		Objetivo 2.1	5.10. Fortalecer las capacidades de	1ro. de julio de 2020 a 30 de junio de 2022	-Número instrumentos de

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Desempeñar biovigilancia de agentes biológicos, químicos y radiológicos, mediante el procesamiento rápido y preciso de pruebas de laboratorio y la vigilancia pasiva de amenazas, incidentes, brotes y eventos adversos que provean información relevante y oportuna para ser presentadas al público y los stakeholders".	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Apoyar a la Oficina de Epidemiología en realizar las vigilancias epidemiológicas de notificación obligatoria.	prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.		recopilación de datos utilizados
		Objetivo 2.2 Desempeñar las pruebas para sostener las competencias requeridas por el CDC para alcanzar y sostener la certificación del laboratorio de emergencias en agentes biológicos y químicos.		1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	-Número de políticas/ protocolos implementados de manejo de emergencias -Porcentaje (%) de cumplimiento de protocolos
		Objetivo 2.3 Sostener las acreditaciones correspondientes mediante el desarrollo y la implantación del programa de Control de Calidad, conforme a los parámetros establecidos por CLIA.		1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	-Tiempo de respuesta ante emergencia
Meta 3. Diseñar el Sistema Integrado de Información y Fuente de Referencias para el Análisis de la Salud COVID-19 (SIFRAS-COVID-19)."	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Fortalecer y consolidar la interacción, coordinación óptima y uniformidad en la recolección, coordinación, análisis, reporte, acceso y almacenamiento de datos e información relacionada al COVID-19.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, Health Electronic Record, Sindromic System, Sistemas integrado de datos,	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	-Número de políticas/ protocolos implementados de manejo de emergencias

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
			Dashboard, entre otros).		

E. Oficina para Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud (ORCPS)

1. **Descripción:** La Oficina para Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud asesora al Secretario de Salud en la implantación de las leyes orgánicas de las Juntas Examinadoras de las diferentes Profesiones de Salud.
2. **Persona Contacto:** Lcda. Norma I. Torres Delgado, Directora Ejecutiva; norma.torres.delgado@salud.pr.gov; (787) 765-2929 ext. 6579/6581
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1. Creación portal electrónico para que los profesionales puedan someter sus solicitudes, documentos y realizar los pagos correspondientes para admisión a exámenes de reválida y otorgación de licencias.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Para el 30 de junio de 2021 poder agilizar el proceso de registro y/o renovación de solicitud.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	1 de marzo de 2021 a 30 de abril de 2021	Cantidad de Leyes y Reglamentos revisados
Meta 2. Continuar con el proceso de digitalización e indexación de los expedientes de la JLDM y ORCPS, esto comprende expedientes físicos de los profesionales de la salud.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1 Para el 30 de diciembre de 2021 poder agilizar los procesos de búsqueda de información y custodio de la información de los profesionales de la salud.	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	3 de mayo de 2021 a 15 de junio de 2021	Inventario de expedientes y documentos a ser digitalizados
Meta 3. Crear página interactiva de internet donde el profesional pueda obtener la información necesaria, pueda aclarar sus dudas, ser orientado sobre todos los procesos que se	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 3.1 Para el 30 de mayo de 2021 para ahorrar tiempo, agilizar procesos y lograr satisfacción del profesional de la salud	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del	30 de noviembre de 2020 a 15 de junio de 2021	Recopilación de información por Divisiones de la Oficina para ser colocadas en la página

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
realizan en nuestra Oficina y puedan descargar los documentos necesarios para completar los procesos.			sistema de gobernanza.		
Meta 4. Establecimiento de sistema de cuadro telefónico automatizado	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 4.1 Para el 30 de mayo de 2021 para ahorrar tiempo, agilizar procesos y lograr satisfacción del profesional de la salud	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	30 de octubre de 2020 a 15 de junio de 2021	Evaluación de propuestas de suplidores

F. Oficina de Asesores Legales

1. **Descripción:** La oficina de Asesores Legales es la encargada de trabajar todos los asuntos legales y legislativos del Departamento de Salud. Las tareas no se limitan a la contestación de consultas, los abogados se encargan de la representación del Departamento de Salud ante los foros judiciales y administrativos, dentro y fuera de la agencia. Dentro de las responsabilidades, se encarga de la redacción, preparación y presentación de documentos legales, incluyendo, pero sin limitarse a contratos, mociones, memoriales, demandas, querellas requerimientos. Además, conduce investigaciones sobre violaciones a las leyes laborales y de ética de los empleados y funcionarios.
2. **Persona Contacto:** Lcdo. Miguel A. Verdiales Morales, Director; miguel.verdiales@salud.pr.gov; 787-765-2929 – Ext. 3395
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1. Creación de la División de Vistas Administrativas	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Crear un sistema automatizado para la presentación y atención de querellas	Otro	1 de julio de 2020 a 1 de abril de 2021	Número procesos actualizados
		Objetivo 1.2 Asignación de tareas Oficiales de Control	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	2 de noviembre de 2020 a 31 de marzo de 2021	
Meta 2. Adiestramiento de todo el personal que labora en el DS sobre, medidas disciplinarias, hostigamiento sexual, acoso laboral, código de vestimenta.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Proveer los adiestramientos	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	1 de abril de 2021 a 30 de abril de 2021	

G. Oficina de Asuntos Federales

1. **Descripción:** Esta Oficina es responsable por la administración de los fondos federales de la Agencia. Vela porque los fondos federales se utilicen según las leyes y reglamentos federales y locales. La Oficina de Asuntos Federales Fiscal le brinda servicios a todos las Secretarías, Programas y Oficinas del Departamento de Salud en todo lo relacionado a obtención, transacciones fiscales tales como, asignaciones de fondos, certificaciones de fondos, federales y informes, auditorías relacionadas, entre otras.
2. **Persona Contacto:** Laura Medina Rivera; *Autorizing Official*; laura.medina@salud.pr.gov; 787-765-2929 – Ext. 3676
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 1. Reforzar capacidades estratégicas de los programas con fondos federales del Departamento de Salud.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Búsqueda de fuentes de Financiamiento.	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021
		Objetivo 1.2 Garantizar Calidad y Cumplimiento		1 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021
Meta 2. Implementar herramientas y procesos para mayor efectividad y eficiencia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Maximizar la utilización del sistema financieros PS8.4.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	1 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021
		Objetivo 2.2 Transformación Digital.		5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
			(sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	
Meta 3. Desarrollar una cultura basada en desempeño y crear un entorno de colaborativo y transparencia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Reforzar políticas organizacionales de la Oficina de Recursos Externos.	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1ro. de abril de 2021 a 15 de mayo de 2021
		Objetivo 3.2 Desarrollar programa de adiestramientos y promover trabajo colaborativo		1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021

H. Registro Demográfico

- 1. Descripción:** La Oficina del Registro Demográfico tiene como responsabilidad el custodiar en forma perpetua los documentos vitales de la población total de Puerto Rico. También, recopila a través de los certificados y documentos vitales, entre otros, datos sociales, demográficos y médico-clínico sobre la población de Puerto Rico.
- 2. Persona Contacto:** Wanda del C. Llovet Diaz; Directora Ejecutiva; wllövet@salud.pr.gov, 787 765 2929
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Garantizar la inscripción de eventos vitales de manera electrónica	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Para junio de 2022, haber implantado el proceso de registro electrónico de los eventos vitales de defunciones, nacimiento, muerte fetal y matrimonio.	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección y procesamiento de datos de salud pública.	19 de febrero de 2021 a 5 de marzo de 2021		
		Objetivo 1.2 Establecer plan de emergencia para registro de eventos vitales en caso de un desastre natural que no permita utilizar el nuevo sistema de registro electrónico.	Otro	28 de febrero de 2021 a 31 de marzo de 2021		
Meta 2. Para junio de 2021, haber reestructurado las funciones de las oficinas locales seleccionadas, para ofrecer servicios bajo la nueva plataforma de registro electrónico de eventos vitales.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Para junio de 2021, las oficinas locales seleccionadas estarán operando con procesos de transición de registro electrónico				
Meta 3. Continuar y optimizar la producción y difusión de	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Automatizar la producción de informes estadísticos sobre	5.7. Integrar y estandarizar los procesos de recolección			

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
estadísticas relacionadas a los eventos vitales inscritos en el Registro Demográfico.		eventos vitales que sean requeridos periódicamente.	y procesamiento de datos de salud pública.			
		Objetivo 3.2 Continuar realizando análisis estadístico y demográfico sobre los eventos vitales inscritos en el Registro Demográfico.	5.6 Generar y utilizar datos sobre el cambio demográfico para enfocar las estrategias de salud.			
Meta 4. Administrar los acuerdos de colaboración existentes y futuros con las agencias, entidades y programas dentro y fuera del Departamento de Salud de Puerto Rico para la difusión de información estadística sobre eventos vitales.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Durante el periodo que comprende el plan anual, continuar la acostumbrada colaboración del Registro Demográfico con el sector mediático y el sector académico para la difusión de datos estadísticos.	Otro			
		Objetivo 4.2 Durante el periodo que comprende el plan anual, promover la creación de nuevos acuerdos de colaboración para la difusión de información estadística, que redunde en beneficios para las ciudadanas y ciudadanos de Puerto Rico.	Otro			
Meta 5. NCHS 2020 <i>Birth File</i> .	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 5.1 Enviar el archivo anual final de nacimientos en la fecha establecida por el VSCP/NCHS.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1ro. de enero de 2020 a 8 de abril de 2021	Entrega de archivo de datos en la fecha indicada y cumpliendo con la revisión de calidad requerida por NCHS.	Un (1) archivo de datos confiable para el reporte de estadísticas vitales.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 6. NCHS 2020 <i>Death File</i> .	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 6.1 Enviar el archivo anual final de defunciones en la fecha establecida por el VSCP/NCHS.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1ro. de enero de 2020 a 15 de junio de 2021	Entrega de archivo de datos en la fecha indicada y cumpliendo con la revisión de calidad requerida por NCHS.	Un (1) archivo de datos confiable para el reporte de estadísticas vitales.
Meta 7. NCHS 2020 <i>Fetal Death File</i> .	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 7.1 Enviar el archivo anual final de muertes fetales en la fecha establecida por el VSCP/NCHS.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1ro. de enero de 2020 a 25 de junio de 2021	Entrega de archivo de datos en la fecha indicada y cumpliendo con la revisión de calidad requerida por NCHS.	Un (1) archivo de datos confiable para el reporte de estadísticas vitales.
Meta 8. NCHS 2021 <i>Birth File</i> .	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 8.1 Enviar el archivo anual final de nacimientos en la fecha establecida por el VSCP/NCHS.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1ro. de enero de 2021 a 8 de abril de 2021	(Entrega de archivo de datos en la fecha indicada y cumpliendo con la revisión de calidad requerida por NCHS.)	Un (1) archivo de datos confiable para el reporte de estadísticas vitales.
Meta 9. NCHS 2021 <i>Death File</i> .	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 9.1 Enviar el archivo anual final de defunciones en la fecha establecida por el VSCP/NCHS.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1ro. de enero de 2021 a 15 de junio de 2022	(Entrega de archivo de datos en la fecha indicada y cumpliendo con la revisión de calidad requerida por NCHS.)	Un (1) archivo de datos confiable para el reporte de estadísticas vitales.
Meta 10. NCHS 2021 <i>Fetal Death File</i> .	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 10.1 Enviar el archivo anual final de muertes fetales en la fecha establecida por el VSCP/NCHS.	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1ro. de enero de 2020 a 25 de junio de 2021	(Entrega de archivo de datos en la fecha indicada y cumpliendo con la revisión de calidad requerida por NCHS.)	Un (1) archivo de datos confiable para el reporte de estadísticas vitales.

III. Oficinas Regionales

A. Región Metro-Fajardo

1. **Descripción:** Ofrece servicios directos del Departamento de Salud a los municipios de la región metropolitana y noreste, incluyendo las islas municipio de Vieques y Culebra.
2. **Persona Contacto:** Dra. Joed Laboy Descartes, Directora Regional; joed.laboy@salud.pr.gov; (787) 809-8593
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Culminar las vacunaciones masivas con éxito para minimizar el riesgo de contagio.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Para mayo 2021, haber vacunado el 80% de la población.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de enero de 2021 a 31 de mayo de 2021	Número de personas vacunadas	Vacunar el 80% de la población de la Región Metro-Fajardo.
Meta 2. Prevención de Enfermedades crónicas.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objeto 2.1 Crear clínicas de prevención	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1ro. de mayo de 2021 a 31 de diciembre de 2023		
Meta 3. Hospital de Vieques	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Apoyar en la reapertura del hospital.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de mayo de 2021 a 31 de mayo de 2023		

B. Región de Caguas

1. **Descripción:** Oficina de administración Región de Caguas-Humacao provee servicios a la población en general donde se brindan servicios de Ley 51 y 107 además de subsidios. La Región sirve a una población aproximada de 1200 ciudadanos al año.
2. **Persona Contacto:** Dr. Emilio Encarnación; Director Regional; emilio.encarnacion@salud.pr.gov, 787-593-1815
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 1. Lograr establecer un sistema automatizado para la expedición de tarjetas para la ley 54 y 107 para los ciudadanos participantes.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 1.1 Lograr que los participantes de los beneficios de la Ley 54 y 107 procesen las mismas en una sola visita	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	15 de abril de 2021 a 15 de mayo de 2021
Meta 2. Lograr establecer oficinas satélites para servicios básicos a los ciudadanos como registro demográfico y Medicaid.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 2.1 Lograr que los participantes de los diferentes programas del Departamento tengan oficinas locales para completar sus solicitudes	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	
Meta 3. Lograr establecer clínicas periódicas de vacunación a pacientes encamados y con condiciones crónicas de salud en los diferentes municipios que componen la región de salud.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Identificar población con necesidades especiales que requieran de seguimiento periódico	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	

C. Región Mayagüez – Aguadilla

1. **Descripción:** La Región Oeste de Salud ofrece servicios a la población general, población con discapacidades variadas, población infantil, población geriátrica, población con condiciones/enfermedades y enfermedades crónicas de salud, de los (15) pueblos que componen la misma: Mayagüez, Aguadilla, Aguada, Isabela, San Sebastián, Moca, Añasco, Rincón, Las Marías, Maricao, Hormigueros, Cabo Rojo, San Germán, Lajas y Sabana Grande.
2. **Persona Contacto:** Teresa Soto González, Directora Regional; tsoto@salud.pr.gov, 787-765-2929 - Ext. 6302
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 1. Lograr la disminución y/o erradicación del virus de COVID-19 en la Región Oeste promoviendo la incursión interorganizacional / interagencial para llevar la información y orientación correcta y directa sobre la prevención del contagio con el virus, contención y cuidado médico, vigilancia, muestreo, rastreo y seguimiento a la ciudadanía de la Región Oeste.	2. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Identificar los Alcaldes o Contactos de los municipios de la Región Oeste, Senadores y Representantes, Centros de Salud, Hospitales, Organizaciones de servicios de salud y prevención, Asociaciones. Realizar visitas presenciales, comunicaciones telefónicas/virtuales; compartir la información de vacunaciones masivas, pruebas de COVID-19, rastreo y vigilancia; toda información relacionada para que llegue a la ciudadanía de la Región Oeste.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	19 de enero de 2021 a 13 de marzo de 2021
		Objetivo 1.2 Realizar visitas presenciales, comunicaciones telefónicas/virtuales; compartir la información de vacunaciones masivas, pruebas de COVID-19, rastreo y vigilancia; toda información relacionada para que llegue a la ciudadanía de la Región Oeste.	5.11. Comunicar e Informar al público sobre los principales aspectos que inciden en la salud pública	12 de marzo de 2021 a 31 de marzo de 2021
		Objetivo 1.3 Seguimiento continuo a vigilancia, muestreo, rastreo, control y vacunación COVID-19.	2.2.3 Incorporar mecanismos que faciliten el acceso a información de salud (Ej., <i>dashboard</i>) para propiciar la rendición de cuentas.	15 de marzo de 2021 a 18 de marzo de 2021
Meta 2. Retomar y crear mecanismos internos para proveer apoyo constante y facilitar la comunicación y flujo de los esfuerzos con los	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Redefinir las funciones y enfoque de la Oficina de Directora Regional y la relación con nivel central.	3.3 Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central.	

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
programas y nivel central del Departamento de Salud.		<p>Objetivo 2.2 Reevaluar los procedimientos dirigidos a la atención de necesidades en respuesta a emergencias, desastres; y la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.</p>	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	15 de abril de 2021 a 30 de abril de 2021
		<p>Objetivo 2.3 Fortalecer, aumentar, readiestrar el recurso humano para llevar los esfuerzos a una mejor calidad de ejecución de funciones y por ende de servicios ofrecidos a la población de la Región Oeste de Salud.</p>	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	
<p>Meta 3. Conforme a la Meta Estratégica 1 del Plan Estratégico 2020-2025 Estatal, lograr a nivel regional cambios significativos en los sistemas, estructuras y políticas dirigidas a la ampliación de servicios de salud y servicios de salud especializados para nuestras poblaciones vulnerables de la Región Oeste, propiciando un sistema con mayor acceso.</p>	5. Calidad y resultados en salud pública	<p>Objetivo 3.1 Lograr que se amplíen los servicios de salud física y mental dirigidos a la población de la Región Oeste con énfasis en la población más vulnerable.</p>	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	
		<p>Objetivo 3.2 Impulsar la participación y colaboración interagencial de los componentes del Departamento de Salud, Agencias Gubernamentales, Organizaciones, Municipios de la Región Oeste con el propósito de compartir la información de las necesidades de salud, condiciones de mayor prevalencia en la Región Oeste.</p>	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	
<p>Meta 4. Mejoras permanentes a la infraestructura de los edificios del Departamento de Salud, Región Oeste.</p>	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	<p>Objetivo 4.1 Reparar, mejorar y/o reconstruir la infraestructura de los edificios del Departamento de Salud Región Oeste creando lugares seguros para empleados, pacientes/clientes del Departamento de Salud Región Oeste.</p>	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	
		<p>Objetivo 4.2 Lograr la mejor utilización de los edificios del Departamento de Salud lo que redundará en economías por pago de rentas u otros.</p>	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
		<p>Objetivo 4.3 Conseguir los recursos humanos necesarios y suficientes para mantener y ofrecer lugares de trabajo seguros.</p>	<p>4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.</p>	

D. Región Ponce

- 1. Descripción:** La Región de Ponce (Oficina Regional Sur) provee garantías a los ciudadanos sobre el derecho de obtener un servicio de salud adecuado y recibir un trato digno independientemente de la capacidad económica. El Censo poblacional aproximado es de 564,134 ciudadanos en nuestra región. La misma trabaja y comprende 15 municipios de Puerto Rico.
- 2. Persona Contacto:** Dr. Giordano San Antonio Tort, Director Regional; giordano.sanantonio@salud.pr.gov, 787-765-2929 – Ext. 5701
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 1. Velar y observar el fiel cumplimiento de la política pública del departamento de salud y la región sur.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Estándares de trabajo diario.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 1.2 Estándares de trabajo regional.	1.6 Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 1.3 Cumplimiento.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
Meta 2. Reenfocar las prioridades de la región.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Mejorar los procesos de planificación.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 2.2 Planificación estratégica.	1.3 Impulsar la participación de grupos de interés y la inclusión de poblaciones vulneradas en la definición de los servicios de salud.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 2.3 Cumplimiento metas y objetivos.	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
Meta 3. Control, fiscalización y auditoria de los servicios disponibles	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Necesidad de servicios.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 3.2 Casos atendidos.	4.5 Fortalecer las capacidades administrativas y operativas de las oficinas regionales.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 3.3 Cumplimiento de indicadores.		15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 4. Mejoras permanentes a las facilidades físicas	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Sellado de techo y estacionamiento	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
Meta 5. Reorganización de archivos de expedientes personales, retiro y licencia por enfermedad.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Sellado de techo y estacionamiento.	3.3 Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
Meta 6. Actualización de cambio de cifras de cuenta en los expedientes de empelados región sur.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1 Sellado de techo y estacionamiento.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
Meta 7. Coordinar adiestramientos, talleres y orientaciones sobre protocolos vigentes.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 7.1 Sellado de techo y estacionamiento.	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 7.2 Colocación de cisternas de agua.		15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 7.3 Colocación de verja exterior.		15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
Meta 8. Promover el desarrollo de mecanismos que viabilicen la fiscalización de los servicios de salud para garantizar el uso eficiente de los recursos fiscales.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 8.1 Sellado de techo y estacionamiento.	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
		Objetivo 8.2 Colocación de cisternas de agua.		15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021
Meta 9. Proyectar necesidades económicas de la región	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 9.1 Sellado de techo y estacionamiento	4.2 Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.	15 de marzo de 2021 a 30 de julio de 2021

IV. Programas

A. Programa Medicaid

1. **Descripción:** Este programa tiene como propósito hacer accesible un sistema de prestación de servicios de salud para las personas cuyos ingresos y recursos son insuficientes para sufragar el costo de un plan médico.
2. **Persona Contacto:** Luz E. Cruz Romero, Directora Ejecutiva Interina; luz.cruz@salud.pr.gov; 787-765-2929 – Ext. 6712 / 6713
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Cumplimiento sobre medidas de integridad contenidas en la Ley Federal 116-94.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 1.1 Establecer Procedimientos para establecer el <i>Integrity Lead Office</i> .	5.2 Monitorear y fiscalizar de forma efectiva a las aseguradoras en aspectos que tengan impacto en la salud pública.	1ro. de enero de 2021 a 30 de septiembre de 2021	Número de participantes por actividad	Contar con cuatro (4) participantes en actividades relacionadas para el establecimiento del <i>"Integrity Lead Office"</i> .
		Objetivo 1.2 Establecer " <i>Medicaid Eligibility Quality Control</i> " (MEQC).	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistema financiero, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	1ro. de enero de 2021 a 30 de septiembre de 2021		Contar con tres (3) participantes en actividades para el establecimiento de " <i>Medicaid Eligibility Quality Control (MEQC)</i> ".
		Objetivo 1.3 Establecer el " <i>Payment Error Rate Measurement</i> " (PERM).	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistema financiero, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record, Sindromic System</i> , Sistemas	1ro. de enero de 2021 a 30 de septiembre de 2021		Contar con siete (7) participantes en actividades relacionadas para establecer el " <i>Payment Error Rate Measurement</i> " (PERM).

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
			integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).			
Meta 2. Cumplimiento de las medidas de reformar el procedimiento de selección y adjudicación de contratos según contenido en la Ley Federal 116-94.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Analizar procesos existentes.	4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.	1ro. de enero de 2021 a 30 de septiembre de 2021	Número de participantes por actividad	Contar con diez (10) participantes en el análisis de procesos existentes.
		Objetivo 2.2 Redactar guías de procesos competitivos conforme a la Reglamentación Federal.		1ro. de enero de 2021 a 30 de septiembre de 2021		Contar con diez (10) participantes en la redacción de guías de procesos competitivos conforme a la Reglamentación Federal.
		Objetivo 2.3 Implantar nuevos procesos competitivos Primer proceso será de EQRO.		1ro. de enero de 2021 a 30 de septiembre de 2021		Contar con diez (10) participantes en la implantación de nuevos procesos competitivos.
Meta 3. Cumplimiento de las medidas de informes ante CMS contenidas en la Ley Federal 116-94, tales como " <i>Scorecard Measures</i> ", CMS-37 y CMS-64.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Asegurar la radicación ante CMS de los " <i>scorecard measures</i> " para asegurar que la Agencia Federal tiene la estadística de las cubiertas a la población Medicaid.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record</i> , <i>Sindromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021	Número de participantes por actividad	Contar con diez (10) participantes para asegurar la radicación ante la Agencia Federal.
		Objetivo 3.2 Radicar a tiempo cada trimestre la CMS-37 para asegurar el recibo de los fondos federales necesarios para la operación del plan de salud.		1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021		Contar con dos (2) participantes para radicar a tiempo la CMS-37 y asegurar el recibir fondos federales para la operación del plan de salud.
		Objetivo 3.3		1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021		Contar con dos (2) participantes para radicar a

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		Radical a tiempo cada trimestre la CMS-64 para asegurar el recibo de los fondos federales necesarios para la operación del plan de salud.				tiempo la CMS-64 y asegurar el recibir fondos federales para la operación del plan de salud.
Meta 4 Culminar la implantación de la nueva aplicación de elegibilidad para Medicaid "E&E" llamada MEDITI 3G.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 4.1 Llevar a cabo User Acceptance tests.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record</i> , <i>Syndromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	1ro. de enero de 2021 a 28 de febrero de 2021	Número de participantes por actividad	Llevar a cabo el <i>User Acceptance Test</i> con la participación de cuatro (4) personas.
		Objetivo 4.2 Llevar a cabo adiestramientos de los usuarios a nivel isla.		1ro. de enero de 2021 a 28 de febrero de 2021		Realizar cuatro (4) adiestramientos de usuarios a nivel isla.
		Objetivo 4.3 Salida en vivo del sistema MEDITI 3G.		1ro. de enero de 2021 a 28 de febrero de 2021		Participación de seis (6) personas en la salida en vivo del Sistema MEDITI 3G.
Meta 5. Planificar e implantar la Fase III del Sistema MMIS.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 5.1 Llevar a cabo fase de planificación de lo que va a tener la Fase III de MMIS.	5.9 Implantar de iniciativas de tecnología e informática en funciones clave (sistemas financieros, ejecución presupuestaria -estatal y federal-, interoperabilidad, <i>Health Electronic Record</i> , <i>Syndromic System</i> , Sistemas integrado de datos, <i>Dashboard</i> , entre otros).	1ro. de enero de 2021 a 1 de abril de 2021	Número de participantes por actividad	Cumplir con seis (6) de participación para planificar de la Fase III de MMIS.
		Objetivo 5.2 Confeccionar requerimientos para preparar el RFP.		1ro. de mayo de 2021 a 31 de octubre de 2021		Cumplir con cinco (5) de participación para la confección de requerimientos de RFP.
		Objetivo 5.3 Publicar RFP.		1ro. de noviembre de 2021 a 30 de noviembre de 2021		Contar con tres (3) participantes para publicar RFP.
Meta 6	4. Desarrollo, fortalecimiento y	Objetivo 6.1	3.3 Institucionalizar la definición, funciones y el	1ro. de marzo de 2021 a 30 de septiembre de 2021	Impacto económico positivo	Presentar un impacto positivo de \$50,000 en la

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Continuar con la Consolidación de Oficinas del Programa conforme al Plan fiscal certificado de la Junta de Control Fiscal.	sustentabilidad organizacional	Evaluar próximos locales a consolidar.	enfoque de las oficinas regionales y el nivel central.			evaluación de locales próximo a consolidar.
		Objetivo 6.2 Preparar el local recipiente para tener capacidad de recibir más público y empleados		1ro. de octubre de 2021 a 31 de marzo de 2022	Impacto económico positivo	Presentar un impacto positivo de \$50,000 para la preparación del local, con el fin de mayor capacidad para recibir público y empleados.
		Objetivo 6.3 Coordinar mudanza y cierre de contrato en el local a consolidar		1ro. de abril de 2022 a 30 de junio de 2022	Impacto económico positivo	Presentar un impacto positivo de \$50,000 en la coordinación de mudanza y cierre de contrato en el local a consolidar.

B. Programa WIC

- 1. Descripción:** El Programa WIC tiene como encomienda ayudar a salvaguardar la salud de mujeres, infantes y niños hasta 5 años elegibles de bajo ingreso que tienen al menos un riesgo nutricional proveyendo desde alimentos nutritivos hasta suplementos dietarios, información sobre prácticas de alimentación saludables y referidos a otros servicios de salud.
- 2. Persona Contacto:** Lcda. Jeanette Canino Santos, Directora; icanino@salud.pr.gov; 787-766-2805 – Ext. 5068
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
Meta 1. Fortalecer los servicios de nutrición y lactancia del Programa WIC para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de mujeres embarazadas/ posparto/lactantes, infantes y niños.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Mejorar/expandir la funcionalidad del portal de educación en nutrición a distancia conocido como NERI	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021
		Objetivo 1.2 Ampliar la aplicación electrónica MIWICpr.com para ofrecer a las participantes informaciones más precisas de clínicas, comercios y servicios provistos por el Programa		1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021
Meta 2. Mejorar y ampliar los canales de comunicación y alcance (<i>outreach</i>) con el propósito de beneficiar a los participantes del Programa WIC y a la comunidad en general.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1 Desarrollar una campaña de publicidad masiva para dar a conocer los servicios del Programa e incrementar la participación en el mismo. Esta será una campaña de continuación a las previamente conocidas como "Yo soy WIC" y "Yo también soy WIC". La misma deberá enfatizar la lactancia como método esencial de alimentación y los servicios ofrecidos por las consejeras pares de lactancia.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2022
		Objetivo 2.2 Ampliar y fortalecer el intercambio de diversa información del Programa a través de las redes sociales Facebook e Instagram.		1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021
		Objetivo 2.3 Movilizar dos (2) unidades móviles que servirán como clínicas a lugares/ áreas de		1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2022

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
		dificil acceso y con limitaciones de transportación. Estas unidades podrán proveer servicios en horarios extendidos.		
<p>Meta 3. Mantener actualizados la infraestructura de telecomunicaciones y redes del Programa WIC para que responda a las necesidades programáticas y administrativas del mismo.</p>	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	<p>Objetivo 3.1 Implementar, por mandato federal, el nuevo "Information Management System" (MIS) para mejorar la comunicación entre las clínicas y nivel central, unificando en una sola base de dato toda la información requerida y generada por el Programa para su funcionamiento. Igualmente, por mandato Federal, ir integrando al nuevo MIS el sistema conocido como "Electronic Benefits Transfer" (EBT), el cual permitirá emitir beneficios a participantes a través de una tarjeta de pago codificada magnéticamente.</p>	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros; interconexión con el Puerto Rico Health Information Network/PRHIN).	1ro. de octubre de 2020 a 30 de septiembre de 2021
<p>Meta 4. Asegurar cumplimiento con las políticas y procedimientos aplicables a clínicas y comercios de Programa WIC, a través de un sistema mecanizado de monitoreo/inspección efectivo y continuo.</p>	5. Calidad y resultados en salud pública	<p>Objetivo 4.1 Implementar un sistema de monitorias de clínicas con el propósito de automatizar/uniformar el proceso de monitoreo de operaciones; centralizar el resguardo de información y proceso, implementar aleatoriedad en el proceso de selección de muestras de clínicas y expedientes; estandarizar la redacción de planes de acciones correctivas, establecer mejor control sobre el seguimiento a las acciones descritas en los planes correctivos; monitorear/ asegurar cumplimiento de todos los procesos.</p> <p>Objetivo 4.2</p>	2.1.2 Gestionar la infraestructura necesaria (Ej., tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.	<p>18 de febrero de 2021 a 31 de mayo de 2021</p> <p>29 de enero de 2021 a 31 de marzo de 2021</p>

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo
		Automatizar las inspecciones a los comercios para poder agilizar y mantener un récord electrónico de los resultados y hallazgos encontrados en las visitas a los mismos.		

V. Proyectos

A. Proyecto COVID-19: Cernimiento de Adultos Mayores en Centros de Cuidado Prolongado

1. **Descripción:** Promover el bienestar del adulto mayor, en establecimientos de cuidado prolongado, a través de la vigilancia epidemiológica activa, la educación y el monitoreo de la salud.
2. **Persona Contacto:** Dra. Idania Rodríguez Ayuso, Directora; idania.rodriguez@salud.pr.gov, 787-354-0757
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Aumentar la accesibilidad y la calidad de los servicios dirigidos a atender las necesidades de salud de los adultos mayores y sus cuidadores, durante la pandemia de la COVID-19.	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 1.1 Realizar pruebas en el 90% de las visitas programadas.	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	Realizar 164,000 pruebas cumpliendo con el 90% de las visitas programadas.
		Objetivo 1.2 Identificar y contactar en las primeras 48 horas al 90% de los casos confirmados como positivos y sus contactos cercanos para disminuir la propagación y los riesgos asociados al virus de COVID-19 mediante medidas de aislamiento y cuarentena.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de participación en el desarrollo del plan acción para atender las necesidades de la población	Identificar y contactar el 90% de los casos confirmados dentro de un periodo de cuarenta y ocho (48) horas.
		Objetivo 1.3 Identificar y dar seguimiento inmediato a 90% de los casos positivos para evaluar si califican y pueden ser referidos para terapias monoclonales, así reduciendo la cantidad de hospitalizaciones.		1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de participación en el desarrollo del plan acción para atender las necesidades de la población	Identificar el 90% de los casos positivos para evaluación participación en terapias monoclonales.
		Objetivo 1.4 Proveer asistencia en la coordinación y la	1.2 Ampliar los servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de participación en el desarrollo del plan	Impactar el 80% de los centros identificados, proveyendo el 90% de asistencia en la

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		administración de vacunas en los centros de cuidado prolongado para mejorar la accesibilidad a vacunas entre la población vulnerada de adultos mayores y sus cuidadores. Se espera impactar el 80% de los centros identificados.			acción para atender las necesidades de la población	coordinación y administración de las vacunas.
		Objetivo 1.5 Brindar apoyo al 90% de los establecimientos con casos confirmados de COVID-19 en el cumplimiento de guías y manejo de casos.		1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de participación en el desarrollo del plan acción para atender las necesidades de la población	Apoyar al 90% de los establecimientos con casos confirmados de COVID-19.
Meta 2. Diseminar información actualizada, evidenciada y relevante para la prevención y el tratamiento de COVID-19 y otras condiciones de salud, entre los adultos mayores y sus cuidadores.	2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud	Objetivo 2.1 Desarrollar semanalmente al menos 2 recursos educativos para impresión (infografías, volantes y folletos) sobre diversos temas de salud relacionados a la prevención y tratamiento de COVID-19.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Número de informes/ brochures/ infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Desarrollar al menos noventa (90) recursos educativos.
		Objetivo 2.2 Realizar 1 reunión semanal (virtual o en persona) con centros de cuidado prolongado, para discutir el tratamiento de los síntomas de COVID-19 y las diversas necesidades de salud comúnmente observadas en		1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Número de actividades realizadas (por tiempo)	Realizar al menos de cuarentena (40) reuniones para atender asuntos relacionados a necesidades de tratamiento y de salud en adultos mayores.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		la población de adultos mayores.				
		Objetivo 2.3 Crear y diseminar 2-3 recursos educativos digitales en las redes sociales de la iniciativa para mejorar la accesibilidad a información de salud entre los adultos mayores y sus cuidadores.	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales diseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud	Desarrollar y diseminar en redes sociales al menos noventa (90) recursos educativos para mejorar la accesibilidad de información de salud.
		Objetivo 2.4 Llevar a cabo un (1) adiestramiento mensual al equipo de la Iniciativa de Salud para Adultos Mayores, con el fin de diseminar información actualizada sobre COVID-19, medidas de prevención y de política pública, para mejorar la calidad de servicios y la efectividad de las intervenciones.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Número de adiestramientos sobre respuesta ante emergencias y situaciones emergentes	Realizar al menos diez (10) adiestramientos al equipo de trabajo.
Meta 3. Evaluación y monitoreo de los datos para asegurar el calidad de los servicios brindados por la Iniciativa de Salud para Adultos Mayores.	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 3.1 Desarrollo de 3 instrumentos para la medición de objetivos y el mantenimiento de las base de datos, para cada uno de los componentes de la Iniciativa de Salud para Adultos Mayores (15 instrumentos en total).	2.1.1 Diseñar el sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática de la salud desde una perspectiva sistémica y de redes (Ej., integración de software para la consolidación de procesos financieros;	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Número instrumentos de recopilación de datos utilizados	Desarrollar al menos quince (15) instrumentos para medir objetivos y mantener las bases de datos para cada componente de la Iniciativa.

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
			interconexión con el Puerto Rico <i>Health Information Network</i> /PRHIN).			
		<p>Objetivo 3.2 Revisión y análisis del 95% de los informes de satisfacción completados por los beneficiarios de los servicios del programa para identificar necesidades y mejorar la calidad de los servicios brindados.</p>	5.5 Institucionalizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje mediante mecanismos de evaluación formativa y comunicación de los hallazgos.	1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de participación de encuestas o consulta para conocer la satisfacción de la población	Revisar y analizar el 95% de los informes de insumos por parte de los beneficiarios de la Iniciativa.
		<p>Objetivo 3.3 Analizar semanalmente al menos el 90% de los indicadores y actividades, para identificar, referir y facilitar el cumplimiento de los objetivos de los componentes.</p>		1ro. de julio de 2021 a 30 de junio de 2022	Porcentaje (%) de uso evaluación/estudio de necesidades no cumplidas (<i>unmet needs</i>) comunidades/población	Analizar semanalmente el 90% de los indicadores y actividades para facilitar el cumplimiento de los objetivos.

B. Proyecto COVID-19: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Aeropuerto

- 1. Descripción:** El SVEA-COVID19 se encarga de la observación, identificación y evaluación de casos probables y/o confirmados de COVID-19 de viajeros para disminuir la incidencia de casos positivos en la isla que entran por los puertos aéreos y marítimos de Puerto Rico. Aunque el sistema comenzó desde el 17 de marzo de 2020, es a partir del 15 de julio de 2020 mediante las disposiciones de la OE-2020-052 que se comienza el monitoreo electrónico de viajeros, impactando a un total de 1, 351,619 viajeros desde entonces.
- 2. Persona Contacto:** Miriam Ramos Colón, Directora; mirramos@salud.gov.pr, 787-765-2929 – Ext. 4117
Sylvianette Luna; sylvianette.luna@salud.pr.gov ; 787-240-1565
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Realizar una Vigilancia Epidemiológica a viajeros que entran por los puertos aéreos y marítimos de Puerto Rico en respuesta a la OE-2020-052.	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Para el 31 de diciembre de 2021, mantener al menos el 90% del monitoreo de síntomas de todo viajero que llegue a los aeropuertos o puertos marítimos de Puerto Rico por un periodo de catorce (14) días o mientras dure su estancia en Puerto Rico utilizando el sistema "Sara Alert".	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	-Número de participantes por actividad -Número instrumentos de recopilación de datos utilizados -Número de actividades realizadas (por tiempo)	Para el cumplimiento de los objetivos, desarrollar y mantener activo mensualmente un (1) instrumento de recopilación de datos utilizados, totalizando doce (12) al final del año. Asimismo, realizar al menos una (1) revisión diaria del correo electrónico. Además, contar con setenta y cinco (75) <i>Traveler Tracers</i> mensualmente, con un total de novecientos (900) al 31 de diciembre de 2021.
		Objetivo 1.2 Para el 31 de diciembre de 2021 mantener al menos el 95% de la investigación de casos confirmados y probables de todo viajero que llegue a los	5.12. Atender de forma acertada las necesidades de salud pública durante y luego de emergencias.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de personas impactadas semanalmente/actividad.	Referir semanalmente, el 100% los viajeros que lo requieren. Además, realizar al menos el 90% de la investigación de los casos probables y confirmados; al igual que notificar al menos el 90% de exposición de

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
		aeropuertos o puertos marítimos de Puerto Rico.				contactos identificados. En resumen, mantener al menos el 95% de la investigación de casos confirmados y probables que lleguen a los aeropuertos o puertos marítimos.
		<p>Objetivo 1.3 Para el 31 de diciembre de 2021 mantener al menos el 95% de la disseminación de información a los grupos de interés del Sistema de Vigilancia de Aeropuertos COVID-19.</p>	2.1.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de disseminación de información estadística de datos (accesible y confiable) de salud.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	<p>-Número de herramientas de disseminación y visualización de datos / (ej. <i>Dashboard</i>, <i>Scorecards</i>, informes, etc.)</p> <p>-Número de informes/ <i>brochures</i> / infográficos entre otros recursos virtuales disseminados entre la población con información sobre estadísticas de salud</p>	Cumplir al menos con el 95% de las solicitudes de difusión de resultados del Sistema de Vigilancia de Aeropuertos COVID-19 (SVEA-COVID-19) a los grupos de interés. Al igual, se proyecta el desarrollo de un (1) informe diario de SVEA-COVID-19, consecuentemente un (1) informe mensual.

C. Proyecto COVID-19: Sistema Municipal de Investigación de Casos y Rastreo de Contactos

1. **Descripción:** El Sistema Municipal de Investigación de Casos y Rastreo de Contactos es un Proyecto adscrito a la Oficina del Secretario, para unificar y coleccionar información de casos y personas expuestas a covid-19 para la toma de decisiones de Salud Pública.
2. **Persona Contacto:** Dra. Yonaica Plaza; Yonaica.plaza@salud.pr.gov; 787-646-3908
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Establecer un sistema de rastreo de casos y contactos eficaz	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Para junio 2021, 90% del total de casos confirmados en Puerto Rico será investigado	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, [atención de necesidades], la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	1 de junio de 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	Porcentaje (%) entrevistado Porcentaje (%) entrevistado en <24 horas	Evaluado semanalmente, >90%, >80%, respectivamente
		Objetivo 1.2 Para junio 2021, 80% de los casos será investigado en un periodo de 24 horas luego de haber sido confirmado		1 de agosto 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	En producción	Una (1) Publicación semanal en http://smicrc.covidpr.info
		Objetivo 1.3 Para junio 2021, 80% de los contactos será investigado en un periodo de 48 horas		1 de junio de 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	%Entrevistas con información en campos de interés (síntomas, exposición, etc.)	Evaluado semanalmente, >80%, retroalimentación personal provista.

		<p>Objetivo 1.4 Para junio 2021, 60 de 78 municipios harán uso semanal de la herramienta de brotes</p>		21 de diciembre de 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	-Deployment -Pocentaje (%) de Municipios en uso de la herramienta	Más del 80% de los municipios utilicen la herramienta.
		<p>Objetivo 1.5 Para junio 2021, se incrementará el personal municipal a un 80%de lo establecido por propuesta 2020 en al menos 50 municipios</p>		7 de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	Porcentaje (%) de usuarios activos en el Bioportal, de investigadores peticionados por propuesta.	Más del 80% de usuarios activos en el Bioportal, de investigadores peticionados por propuesta
<p>Meta 2. Articulación de estructuras e informática para la colección e integración de información masiva ("Big Data")</p>	<p>2. Gobernanza en salud pública e informática de la salud</p>	<p>Objetivo 2.1 Actualizar la infraestructura informática de documentación de contagios para enfermedades infecciones para del BioPortal para facilitar la visualización de incidentes masivos para octubre 2021.</p>	<p>4.1 Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.</p>	3 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	-Porcentaje (%) de asistencia semanal en las reuniones - Deployment - Número de peticiones a equipo de apoyo (support desk)	Menos de 5 (<5) peticiones acumuladas en cualquier momento.
		<p>Objetivo 2.2 Rediseñar módulo de exposición laborar en el BioPortal</p>		1 de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	-Porcentaje (%) de Comercios registrados -Deployment	Más de 80% de Comercios registrados.
		<p>Objetivo 2.3 Establecimiento del test-taker</p>	<p>5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica</p>	1 de octubre de 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos y contactos)	-Deployment -Porcentaje (%) de pruebas informadas detectadas en el Bioportal -Porcentaje (%) de pacientes a recibir tratamiento de anticuerpo monoclonal.	-Más de 99% de pruebas informadas detectadas en el Bioportal. -Más del 20% de los pacientes reciban tratamiento de anticuerpo monoclonal

Meta 3. Eventos de prevención masivos para facilitar el acceso a poblaciones vulnerables	1. Equidad y determinantes sociales de la salud	Objetivo 3.1 Aumentar la cobertura semanal promedio de pruebas moleculares por municipio a 1400 pruebas por 100,000 habitantes	5.10. Fortalecer las capacidades de prevención y vigilancia clínica y epidemiológica	1 de octubre de 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos semanal a petición)	-Número de publicaciones -Número de pruebas realizadas	-Una (1) divulgación en medio científico académico. -1,200 pruebas realizadas por capacidad.
		Objetivo 3.2 Reforzar la vigilancia de escuelas según los niveles de riesgo observados en el Análisis de Transmisión Comunitaria para la Vigilancia de la población escolar.		1 de marzo de 2021 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos semanal a petición)	-Porcentaje (%) de peticiones a equipo de apoyo (Monitoreo de escuelas) recibidas. -Tiempo a la intervención desde incidente denotado.	-Más del 90% de peticiones elegibles recibidas. -Menos de una (1) semana a la intervención desde incidente denotado.
		Objetivo 3.3 Realizar eventos de cernimiento comunitarios con pruebas antigéno		1 de octubre de 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua de vigilancia de casos semanal a petición)	-Porcentaje (%) de pruebas realizadas por evento: porcentaje (%) de eventos que alcanzan expectativa -Porcentaje (%) de participantes no atendidos al culminar 3. Número de eventos realizados semanalmente. 4. Número de eventos realizados 5. Número de pruebas en Mini-Coviveos	-80% del rango mínimo esperado en cada evento, para al menos el 75% de los eventos realizados. -Menos del 10% de los eventos tengan que ser recalendarizado a posterior fecha establecida. -Más de quince (15) eventos realizados semanalmente. -Cuatro (4) eventos realizados desde el inicio. -50,000 pruebas realizadas en Mini-Coviveos.

		<p>Objetivo 3.4 Sostener impactos comunitarios de prevención primaria educativa</p>		<p>1 de julio de 2020 a 31 de diciembre de 2021 (*Nota: tarea continua diaria a petición)</p>	<p>-Porcentaje (%) de interacciones generadas -Número de eventos realizados semanalmente; productos informativos generados; productos informativos</p>	<p>-Más del 90% de interacciones positivas. -Más de treinta (30) eventos realizados semanalmente; productos informativos generados; productos informativos</p>
--	--	--	--	---	--	--

VI. Hospitales

A. Hospital Universitario de Adultos (UDH)

- Descripción:** El Hospital Universitario sirve principalmente a una población adulta. Atiende casos complicados y complejos ofreciendo cuidado secundario y supra terciarios.
- Persona Contacto:** Lcdo. Jorge E. Matta González, Director Ejecutivo; j.matta@udh.pr.gov; (787) 754-0101
- Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
Meta 1. Maximizar la capacidad propia del Hospital Universitario para la prestación de los servicios necesarios a la comunidad del Departamento de Farmacia.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Reducción % errores en medicamentos	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa	Reducir los errores de medicamentos en 3% para apoyar la prestación de servicios necesarios a la comunidad del Departamento de Farmacia.
		Objetivo 1.2 Total de puestos nombrados			Cantidad de personas impactadas por día/actividad	Nombrar el 100% de los puestos para apoyar la prestación de servicios necesarios a la comunidad del Departamento de Farmacia.
Meta 2. Fortalecer los servicios del Departamento de Recursos Humanos.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Mejorar la proporción de empleados que participan en adiestramientos	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Razón de horas en adiestramiento sobre equidad entre horas trabajadas al mes	No disponible.
		Objetivo 2.2 Aumentar reclutamiento para cumplir patrón de personal			Cantidad de personas impactadas por día/actividad	Aumentar el reclutamiento para cumplir con el 100% del patrón de personal.
		Objetivo 2.3 Establecer plan de retención			Cantidad de personas impactadas por día/actividad	Establecer el 100% del Plan de retención para fortalecer los servicios de Recursos Humanos.
Meta 3. Re-estructurar y establecer la Oficina de Propiedad para el	4. Desarrollo, fortalecimiento y	Objetivo 3.1 Análisis de Necesidades y Limitaciones		1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Impacto económico positivo	Analizar el 100% de las necesidades y limitaciones

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)	Resultados Esperados
cumplimiento con el Reglamento Núm. 11: Normas Básicas para el Control y la Contabilidad de los Activos Fijos.	sustentabilidad organizacional					para el cumplimiento del Reglamento Núm.11.
Meta 4. Aumentar el recobro por los servicios ofrecidos a pacientes del Hospital.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Mejorar en 7% la conversión de pago directo	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Impacto económico positivo	Mejorar en 7% la conversión de pago directo.
		Objetivo 4.2 Disminuir estadía de pacientes en Sala de Emergencia		1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa	Disminuir a un máximo de 48 horas la estadía de pacientes en Sala de Emergencia.
		Objetivo 4.3 Aumentar % ocupación			Impacto económico positivo	Aumentar en 80-85% la ocupación hospitalaria.
Meta 5. Desarrollar un sistema de información computarizado que se integre con los sistemas de ASEM.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 5.1 Identificar áreas del hospital que carezcan de sistema de información.	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Cantidad de personas impactadas por día/actividad.	Identificar e 100% de las áreas del hospital que carezcan de sistema de información.
		Objetivo 5.2 Identificar cantidad de equipo por unidad, "hardware" y "software" vs. lo necesario		1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Costo por actividad	Identificar el 100% de los equipos por unidad, incluyendo "hardware" y "software".
Meta 6. Cumplir con el plan de mejoras permanentes a la planta física del Hospital.	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 6.1 Vigilar la asignación de los fondos para cumplir con el "timeline" de proyectos	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	Costo por actividad	Cumplir con el 100% de la vigilancia de asignación de fondos con el fin de cumplir con el rango tiempo establecido.

B. Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio Ortiz (HOPU)

1. **Descripción:** Esta unidad sirve a la población pediátrica de Puerto Rico e Islas Vírgenes. El hospital es uno supra terciario que atiende todas las necesidades de la población pediátrica desde intensivos neonatales hasta unidad de oncología pediátrica.
2. **Persona Contacto:** Lcda. Neysha Carmona Iglesias, MHSA; Directora Ejecutiva; ncarmona@hopu.pr.gov; 787-474-0333 – Ext. 7106
3. **Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1. Mejoras de la Infraestructura	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 1.1 Remodelar áreas clínicas	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	11 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)
		Objetivo 1.2 Fortalecer Estructura	3.1 Fortalecer los procesos para respuesta a emergencias, desastres, (atención de necesidades), la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.	11 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2023	Número de actividades realizadas (por tiempo)
		Objetivo 1.3 Redundancia Sistema Crítico	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	11 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2023	Número de políticas/ protocolos implementados de manejo de emergencias
Meta 2. Autosuficiencia Financiera	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 2.1 Realizar estudio de Análisis de costos	4.3 Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades del DS.	1ro. de julio de 2021 a 31 de diciembre de 2023	Costo de servicios
		Objetivo 2.2 Mejorar tarifas con Aseguradoras	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de septiembre de 2021 a 30 de junio de 2022	Costo de servicios
		Objetivo 2.3 Facturar todos los Servicios Clínicos ofrecidos	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de septiembre de 2021 a 30 de junio de 2022	Impacto económico positivo
Meta 3. Recursos Humanos	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Aumentar el Reclutamiento de Personal Cualificado	4.4 Desarrollar mecanismos para el reconocimiento y retención de personal.	1ro. de julio de 2021	Cantidad de personas impactadas por día/actividad

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
		Objetivo 3.2 Desarrollo de personal competente		1ro. de abril de 2021 a 31 de diciembre de 2022	Cantidad de personas impactadas por día/actividad
Meta 4. Mejoramiento de la Calidad	5. Calidad y resultados en salud pública	Objetivo 4.1 Mejorar los servicios ofrecidos en términos de calidad	1.4 Fortalecer y expandir los servicios de salud en términos de cobertura, calidad y efectividad.	1ro. de febrero de 2021 a 31 de diciembre de 2021	% de resultados de evaluaciones compartidos con <i>stakeholders</i>
		Objetivo 4.2 Continuar con las acreditaciones hospitalarias	Otro		Cantidad de evaluaciones realizadas (por tiempo)

C. Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA)

- 1. Descripción:** El Hospital Universitario Dr. Ramon Ruiz Arnau, abrió sus puertas al público de Bayamón y áreas del norte y central de Puerto Rico en julio de 1975, la Avenida Laurel # 100, Santa Juanita en Bayamón. Como parte del Departamento de Salud de Puerto Rico es un hospital de nivel secundario. Cuenta con la acreditados por *The Joint Commission* y Medicare. El Hospital tiene la capacidad para la hospitalización de pacientes en los departamentos de: Medicina Interna, Cirugía, Ginecología, Ortopedia y Pediatría.
- 2. Persona Contacto:** Lcda. Giselle Van Derys, MHSA, Directora Ejecutiva; giselle.vanderdys@salud.pr.gov ; 787-765-2929 Ext. 8026
- 3. Tabla resumen del Plan de Trabajo Anual 2021-2022**

Meta programática 2021	Prioridad Estratégica 2020-2025	Objetivo 2021	Elemento prioritario 2020-2025	Rango de Tiempo	Indicadores de desempeño (KPI's)
Meta 1. Autosuficiencia Financiera	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 1.1 Aumentar visitas ER.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	Impacto económico positivo
		Objetivo 1.2 Aumentar censo de admisiones.		15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	Impacto económico positivo
		Objetivo 1.3 Aumentar visitas a clínicas externas.		15 de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	Impacto económico positivo
Meta 2. Infraestructura	3. Preparación y respuesta ante emergencias	Objetivo 2.1 Continuar con las remodelaciones del hospital según los proyectos CAPEX.	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	25 de marzo de 2021 a 30 de diciembre de 2021	Cantidad de proyectos piloto implementados por tipo de unidad (programático y administrativo)
Meta 3. Calidad y Cumplimiento	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 3.1 Completar todas las licencias y certificaciones	Otros.	1ro. de abril de 2021 a 30 de junio de 2021	Cantidad de proyectos de mejoramiento de desempeño y calidad por unidad / programa
Meta 4. Aumentar el recurso humano en el hospital	4. Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional	Objetivo 4.1 Costo de servicios	1.1 Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.	1ro. de marzo de 2021 a 30 de junio de 2021	Costo de servicios